

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrita al período el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto: 15 céntimos

LA REPUBLICA EN EL PRESENTE Y EN EL PORVENIR

LOS PLENOS PODERES

Por MIGUEL MAURA

Será igualmente lamentable y peligroso negarnos a reconocer la realidad y contemporizar con el mal presente poniendo una vez más en práctica el sistema tan español de frías, como desnaturalizar el remedio reduciéndolo en su dimensión y en su alcance y perdiendo así la ocasión postrema de nacionalizar el régimen republicano a través de la obra de un Gobierno de esa composición y carácter.

Síntomas claros hay de que ambas cosas son posibles. De un lado omiso a diario en las esferas del gobierno la afirmación de que nada pasa de extraordinario ni de anormal en España, de que nada aconseja siquiera un cambio de orientación en su política, de que bastan unos telegramas circulares a los gobernadores, ordenando que despierten de su letargo para que la paz renazca como si semejantes sablazos en el agua tuvieran ya la virtud de amenerdar y corregir a nadie. De otra parte surge en los comentarios políticos y de prensa en las últimas semanas, el propósito atribuido no se sabe a quién de las Cortes otorguen a este u otro Gobierno del Frente Popular, plenos poderes para desarrollar el programa prescindiendo del Parlamento.

Con sobrada razón fué el Gobierno mismo, quien puso fin a tales comentarios, afirmando que ni puede pedir esos poderes, ni, según él asegura, los necesita. Para justificar lo primero bastan considerar la naturaleza y origen del Gobierno y de las Cortes y pasar la vista por el artículo 61 de la Constitución. El Frente Popular mientras permanezca vivo y entero, al menos en apariencia, sólo puede desenvolverse en su actuación dentro de las Cortes y a través de sus votos. El día que no pueda ser así, el Frente Popular habrá pasado a la historia.

Se da la paradoja de que el colapso en la vida constitucional y parlamentaria, tan patente que mueve a gentes de todos matices políticos a poner su esperanza en remedios extraordinarios, sobreviene en ocasión en que las apariencias dan a las Cortes un valor de autenticidad perfecta dentro de las reglas del sistema parlamentario. Nunca como el 16 de febrero votó el cuerpo electoral con mayor conocimiento de causa y de las consecuencias que su voto traería aparejadas. El Frente Popular lo solicitó de los electores para desarrollar un programa de gobierno perfectamente articulado, en el que se detallaban con escrupulosidad rara vez igualada, todos los temas que habían de ser abordados y resueltos en caso de triunfo, y por su parte las derechas basaron su propaganda en la afirmación, un tanto torpe, de que el triunfo del adversario sería la revolución. Los electores dieron el triunfo, por escasa mayoría de votantes, al Frente Popular, y éste tomó el Poder para desarrollar su programa a través de un Gobierno exclusivamente republicano, según rezaba el programa del mismo. Y en eso estamos. No cabe mayor normalidad en el desarrollo externo y formal de los acontecimientos, y, sin embargo, es ahora, en esta ocasión, cuando al parecer surge el tropiezo que hace tambalearse a la institución parlamentaria y pone en entredicho la eficacia de todo el sistema político vigente.

Y es que una vez más la realidad se impone con fuerza inexorable y la realidad de hoy es, que, pese a los buenos propósitos del Gobierno, e incluso a los deseos vehementes de los responsables de la dirección de las fuerzas obreristas, la indisciplina nacional es ya insuperable; el poder público es ya impotente para dominarla; los bandos beligerantes—y ya son más de dos, se entregan al bárbaro deporte de la caza del hombre; las huelgas ilegales y las desobediencias patronales a los mandatos de la autoridad, brotan con fertilidad tropical; la ruina irreparable de la economía y el colapso de la hacienda del Estado, se ven en proximidad aterradora; por la derecha y por la izquierda del régimen las fuerzas agrupadas, organizadas y armadas, presionan al Estado poniéndolo en punto de asfixia y anuncian su propósito de asaltar y derrocarlo y todo esto acontece, porque el Frente Popular que fué un excelente instrumento electoral, no es ni puede ser un instrumento de gobierno, porque es una amalgama además de híbrida, explosiva y destructora de la paz y de la riqueza del país; viniendo el mal de donde viene, nada remediará esa solución de los plenos poderes que algunos preconizan.

La decisión de abandonar el camino real de la legalidad constitucional—dentro de la que no es posible arbitrar semejantes poderes—para tomar el atajo de la anormalidad que salve el agobio de la hora presente, requiere plena justificación de la imposibilidad material de seguir la ruta legal sin gravísimo daño para el interés público, y además, la firme decisión de buscar y hallar en el nuevo derrotero remedio efectivo a todos los vicios del sistema que se abandona. Sin uno y otro requisito cabalmente cumplidos, se corre el riesgo de acrecentar el daño, gastando en balde y desacreditando para siempre el recurso supremo al que se apela en última instancia.

La justificación de una medida de naturaleza tan excepcional como la que suponen los plenos poderes de que se habla, lo mismo que el Gobierno dictatorial que yo preconizo, no puede ser otra, que la notoria y probada incapacidad del órgano creado por el sufragio popular para desarrollar el programa que votó, o sea, el fracaso del Frente Popular como instrumento de gobierno, porque ese fracaso cancela el resultado electoral y releva a los órganos del régimen de la obligación democrática de respetarlo. Mientras ese fracaso no sobrevenga, mientras el Frente Popular subsista—y su duración perniciosa y abusiva es de la responsabilidad exclusiva de los partidos que lo integran—no se puede hablar ni de plenos poderes ni de dictadura. El respeto que todos debemos a la voluntad popular nos lo impide. El pleito puede, y a mi juicio debe quedar planteado al tiempo de quebrarse con quebra, sin dañadura posible, el Frente Popular, —y con él la mayoría de estas Cortes, porque sólo entonces podrá tener plena justificación lo excepcional e insólito de la medida—.

Cualquiera republicano sincero, que de veras ame y defienda al régimen, habrá de reconocer en estos momentos, aun cuando no lo proclama, aun cuando diga públicamente lo contrario, que la República no puede subsistir si ha de continuar por los derroteros que le traza la política del Frente Popular, tal como ella se practica y se entiende. Hoy la República no es otra cosa que el instrumento, quiero creer que inconsciente, de la parte exaltada y revolucionaria, de la masa proletaria que al socaire del sistema democrático y liberal y de la ceguera de algunos hombres representativos de los partidos republicanos, prepara con prolija minuciosidad el asalto al poder y el exterminio de la organización social capitalista y burguesa.

Cuando esa preparación esté ultimada, cuando la ruina de la grande y pequeña burguesía sea un hecho consumado a través de huelgas y perturbaciones, cuando los órganos coactivos del Estado, enervados por la pasividad que se les impone ante el agravio pierdan su eficacia o se relajen, habrá sonado la hora decisiva, y entonces, en forma casi incruenta, suavemente, el asalto a la fortaleza quedará consumado.

Que esto no es afirmación caprichosa y vana, que éste es su propósito, nos lo dicen ellos mismos en sus propagandas, en la prensa y en los actos públicos. No se perdona medio de elevar la tensión revolucionaria de la masa proletaria, haciéndola promesas de un triunfo rápido y total sobre el régimen burgués, y anunciando en artículos y discursos la intención de pasar por encima del Estado democrático, —al que hoy adulan y en el cual se amparan— para instaurar la dictadura del proletariado.

Por desgracia la República se apoya hoy tan sólo en esas fuerzas obreras, —porque en la política al uso quien no es marxista puro y exaltado, es considerado y tratado como fascista, si no por el Gobierno mismo, por sus agentes y delegados subalternos al servicio directo de las masas populares. República de nombre y de apariencia externa burguesa, pero de hecho República de clase que tiene enfrente desviada de su servicio y de su apoyo a toda la clase oprimida, a la burguesía media y alta que cuantitativamente representa por lo menos la mitad de España, y cualitativamente el único asiento posible del sistema político y social que

la República misma dice representar. Las cárceles rurales y provinciales están hoy pobladas de ciudadanos adscritos desde el advenimiento del Régimen a partidos republicanos, culpados de fascistas y privados de la libertad a instancia de los dirigentes de las casas del pueblo, por el delito de haberse dejado arruinar con exacciones absolutamente arbitrarias e ilegales, impuestas por los organismos rojos, y verse ya en la ruina y por tanto en la imposibilidad material de seguir pagándolas. Las Asociaciones Patronales que por juzgar ruinosas las reclamaciones de sus obreros inician la defensa colectiva que la ley ampara y reglamenta, son reputadas como fascistas, y no sólo se las priva de su derecho, sino que se las pide su encarcelamiento y expoliación como enemigos de la "democracia y de la República". Los republicanos que con más ahínco y mayor sacrificio personal colaboramos al advenimiento del Régimen, —mientras no pocos de los revolucionarios de hoy torpedeaban y ponían trabas a nuestra obra, al servicio clandestino del Régimen caído—somos fascistas y merecedores como tales del exterminio, porque no nos avenimos a presenciar impasibles el espectáculo del Régimen entregado estúpidamente a quienes no tienen más designio que derrocarlo para sustituirlo por la anarquía.

Si la República ha de ser eso, la República está inexorablemente condenada a muerte próxima, a manos de esos mismos que hoy se dicen sus únicos defensores, o, lo que es más probable, a manos de la reacción ogesta, que aunando las voluntades de todas las víctimas del atropello y de la barbarie imperante, laboran su organización y preparan en la clandestinidad sus cuadros de ataque y de asalto, sin que los castigos y persecuciones del Poder público sirvan para otra cosa que para aumentar el número de los fanáticos de la idea, como por propia experiencia saben, aun cuando parezca que lo han olvidado, los mismos promotores y dirigentes de la política del día.

Ante esta perspectiva que la realidad nos ofrece, fácilmente se comprende la gravedad que encierra el pleito que se planteará fatalmente al sobrevivir el rompimiento del Frente Popular: o los republicanos todos —e incluso en esta denominación a cuento por la derecha y por la izquierda— desean el mantenimiento del Régimen republicano, aun cuando aspiren legítimamente a su evolución —se deciden a posponer los intereses de partido al interés supremo del Régimen, y unidos se comprometen solemnemente a dar a la República la significación nacional que no ha logrado alcanzar desde su advenimiento o se resignan a verla morir en las convulsiones de una guerra civil cruenta, cuyo desenlace sea la dictadura roja o la dictadura fascista, o más exactamente, la anarquía o los pronunciamientos. Quiero creer que no habrá en tal ocasión un solo republicano, un solo político, que no preste con fe y con entusiasmo su concurso.

¿Hay nada más humano que el derecho a la legítima defensa? ¿Puede alguien poner reparo al ejercicio por la República y sus servidores de ese derecho, ante la agresión encubierta o declarada, venga ella de donde viniere?

Un régimen que no se defiende no merece vivir, pero un régimen que se entrega pasivo y regocijado a sus adversarios declarados, además de merecer la muerte merece el desprecio de la Historia. La República sabe que los enemigos le acechan, unos en la sombra y otros a la luz del día entre elogios y zalemas, pero con demostraciones públicas de sus propósitos revolucionarios. La República sabe que si al amparo de sus leyes democráticas, en momentos de pasión y merced a uniones circunstanciales y efímeras, logran unos y otros prevalecer, habrán muerto en España a la vez la República, las libertades y la democracia. La República sabe que si tal cosa acontece, España se verá aislada por calamidades aun desconocidas en su historia, porque ninguno de sus adversarios está capacitado para asentar un régimen político y social, humano y habitable. La República tiene contraído con los españoles, con todos los españoles, el compromiso solemne de registrar y gobernarlos en Paz y con Justicia—ambas con mayúscula—y no puede traicionar ese compromiso poniéndose al servicio de una parte de los españoles para amparar a la obra criminal de exterminar a los restantes. "La República es un régimen para hombres"—según hemos oído días atrás en las Cortes, de labios autorizados—y un régimen para hombres no puede envilecerse, entregando, por miedo, los atributos de su poder, a los más audaces de entre sus enemigos.

¿Qué republicano que lo sea de verdad, puede negar la justicia de estas afirmaciones? Pues si es así, ninguno, desde el más alto al más humilde, cualquiera que sea el campo político en que esté empujado, puede omitir su aportación personal a la obra apremiantísima de restaurar la confianza en el régimen de todos los ciudadanos, sin distinción de clases, sin más excepción que la de quienes por ser profesionales de la revolución, serán siempre inadaptables a cualquier legalidad dentro del sistema social en que vivimos. La burguesía española ha perdido esa confianza, y un ambiente de incertidumbre y de congoja atenaza hoy el espíritu de todos los españoles que no quieren verse envueltos en el remolino de la barbarie anarquista.

El Parlamento acordó ayer el nombramiento de una Comisión especial que dictamine la propuesta de acusación contra el exministro señor Salazar Alonso, por responsabilidades que pueden deducirse del sumario incoado con motivo de la denuncia Strauss

Continuó la interpelación sobre la situación en Canarias y se formularon algunos ruegos y preguntas.—El señor Pestaña manifestó en uno de ellos su desagrado por la escasa labor que las Cortes desarrollan

Madrid, 24.—Varias horas

Empieza la sesión a las cinco menos veinticinco.
Preside el señor MARTINEZ BARRIO.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul, el MINISTRO DE HACIENDA.

Aprobada el acta, el MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto prorrogando hasta el 21 de junio de 1936 la reserva hecha a favor del Estado sobre aluviones auríferos.

LA ACUSACION CONTRA EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Se pone a debate el apoyo de una propuesta de acusación del señor Nogues y otros contra don Rafael Salazar Alonso.

El señor NOGUES la defiende.—Con motivo de una autorización para jugar con un aparato llamado "straperlo", se instruyó por el juez señor Bellón un sumario y, por si resultara algún cargo contra algún ministro, se envió un testimonio a la Cámara para que se procediera con arreglo a la ley.

La minoría de Izquierda Republicana ha estudiado ese testimonio con absoluta imparcialidad y se ha visto en el doloroso trance de mantener esas acusaciones.

Por primera vez va a enjuiciar la conducta de un ministro y vamos a acometer la augusta misión de administrar justicia.

Hoy venimos a jerarquizar nuestro deber de administrar justicia de una manera imparcial y serena.

Estimamos que del estudio del testimonio se deducen cargos que pueden ser una responsabilidad para el exministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, que, a nuestro juicio, debe ser juzgado por el Tribunal de Garantías, porque existen indicios de haber podido incurrir en los delitos de prevaricación y cohecho.

Queremos, pues, que sea juzgado de acuerdo con lo que dispone el artículo 77 de la ley Orgánica del Tribunal de Garantías.

Del testimonio se deduce que, con autorización del ministro de la Gobernación, funcionó el "straperlo" en San Sebastián y esto lo prueba la declaración del gobernador de Guipúzcoa, señor Muga.

(Lee la declaración del señor Muga

verdad, puede negar la justicia de estas afirmaciones? Pues si es así, ninguno, desde el más alto al más humilde, cualquiera que sea el campo político en que esté empujado, puede omitir su aportación personal a la obra apremiantísima de restaurar la confianza en el régimen de todos los ciudadanos, sin distinción de clases, sin más excepción que la de quienes por ser profesionales de la revolución, serán siempre inadaptables a cualquier legalidad dentro del sistema social en que vivimos. La burguesía española ha perdido esa confianza, y un ambiente de incertidumbre y de congoja atenaza hoy el espíritu de todos los españoles que no quieren verse envueltos en el remolino de la barbarie anarquista.

El todo menos esto, que es la última expresión de la repulsa a un estado de cosas y a una política, está hoy en los labios de la inmensa mayoría de las gentes, incluso de aquellas que por militan en las filas de los partidos de izquierda, pusieron toda su ilusión en el triunfo del 16 de febrero.

Lo que no sea esto no puede ser otra cosa que la Dictadura republicana, el Gobierno nacional, de los hombres más aptos y capaces que tenga la República en sus cuadros, único Gobierno para el que es, más que lícito, obligado, pedir esos plenos poderes de que se habla, a nombre de la salvación de España, a cuyo servicio exclusivo ha de consagrarse.

(Exclusiva para ALPES.— Reproducción reservada.)

El sexto y último artículo de la serie "La República en el presente y en el porvenir", de don Miguel Maura, se titula:

"Gobierno nacional"

lo publicaremos en breve.

en que se relata lo que ocurrió con la autorización y sus pensiones del juego.)
Queda probado ante la Cámara que funcionó en el "Gran Casino" el aparato llamado "straperlo" y que funcionó con la autorización del ministro de la Gobernación.

En el testimonio figura una carta del entonces subsecretario de la Gobernación señor Benzo, dando cuenta que ha sido autorizado el funcionamiento del aparato de acuerdo con el ministro.

La carta fué reconocida como auténtica por el señor Benzo.

La declaración del señor Muga dice que el señor Strauss, en su despacho, le enseñó una copia de un expediente técnico con un informe de la Dirección de Seguridad y una disposición del ministro, y como no le bastara, pidió una carta del señor Benzo, y en una conversación telefónica éste mismo señor reconoció como suya la carta y también la autenticidad del informe de la Dirección de Seguridad, añadiendo que podía funcionar el "straperlo" porque lo había autorizado el señor ministro.

Una declaración terminante del señor Benzo comprueba todos esos extremos.
En el informe técnico hay manifestaciones irregulares. No se presenta al Registro central ni pasa después a la Sección correspondiente, sino que llega llevado por un ordenanza de Gobernación y se le entrega a un ingeniero y a un abogado de la Asesoría técnica que habían sido previamente designados por el director de Seguridad.

El ingeniero señor Alvarez Terón, que interviene como técnico en el expediente, no reconoce el informe como suyo, porque él no lo firmó y ni siquiera lo reconoce como una copia del expediente. En este expediente se arranca la última hoja precisamente en la parte en que apareció el decreto negando el permiso, a pesar de haber dicho el señor Benzo que lo había autorizado.

Luego se refiere a la forma en que funcionó el "straperlo" en Gobernación en presencia del señor Salazar Alonso. Señala lo que estima que son contradicciones, pues afirma en un lugar que no puede negar la autorización porque existe un informe técnico y después añade más adelante que indicó que tratara el asunto el subsecretario de un modo particular, pues quería reservarse en todo momento la libertad de autorizar o no el funcionamiento del aparato. El decreto negando el permiso aparece en el expediente aparte y después de haber sido arrancada una hoja y el informe de los peritos calígrafos y químicos, dice que este decreto fué escrito mucho después de la fecha en que figura el expediente y la firma no fué hecha en el mismo tiempo y con la misma pluma con que fueron escritos los conformes que de esa fecha figuran en Gobernación. Todo eso son indicios de que se ha cometido una falsedad en documento público.

Por todo esto, nosotros pedimos que se ejercite la acusación ante el Tribunal de Garantías.
Esta tarde, cuando pido que la Cámara cumpla con su augusto deber de administrar justicia, no hago más que cumplir un deber de equidad, porque hay varias personas encartadas en este sumario y no sería justo que dejaran a salvo a quien tiene, por el cargo que ostentó, un fuero especial.
(Se sientan en el banco azul los MINISTROS DE AGRICULTURA E INSTRUCCION.)

Por todo esto pido hoy que se nombre la Comisión correspondiente, para que se juzgue al que pudo haber delinquido en el ejercicio del cargo de ministro de la Gobernación.

También debemos pedir al señor juez testimonios de particulares que se refieren a la responsabilidad del exministro de la Gobernación don Eloy Vazquez, porque parece que durante el tiempo que desempeñó la Cartera funcionó el "straperlo" en Formentor.

No creo que ningún diputado ni ningún partido se oponga a que se haga claridad en todas las conductas políticas y personales, para que, esclarecidas, pueda hacerse justicia, rehabilitando a quien se dé una sentencia absolutoria, o cumpliéndose con la Justicia si ésta es condenatoria.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. Palacio de Miguel

Ex-médico interno y especialista diplomado del Hospital Valdecilla. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. — Miguel Villanueva, núm. 2. 1.º — Logroño.

Lo único que queremos nosotros es que la Cámara cumpla sus sagrados deberes de Justicia.

Se da lectura a los artículos correspondientes a las proposiciones de acusación y también al artículo 66 del reglamento, respecto a la discusión de las propuestas, sobre las cuales no puede haber debate, y el 102 del mismo.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Dispone el reglamento que estas proposiciones se tramiten con arreglo a los artículos 66 y 102 del reglamento, que dan a estos una tramitación de una proposición de ley para la cual se nombra una Comisión especial.

Según esto no había ningún debate, pero existe un precedente en la Cámara según el cual expusieron su criterio los jefes de minoría. De acuerdo con este precedente se va a conceder la palabra a quienes la soliciten.

El señor CARRASCAL.—Después de las palabras pronunciadas por el señor presidente, a mí sólo me resta decir que la minoría de Acción Popular no ha de poner ningún obstáculo a que se exijan responsabilidades, si hay lugar a ello, por ser asunto que interesa a la moral pública y a la ética política que nosotros siempre defendemos como fundamental.

El señor GUERRA DEL RIO interviene y en la mayoría se producen rumores.

No hallándose presente el señor Salazar Alonso, yo me creo en el caso de intervenir por tratarse de un antiguo amigo y correligionario, aunque no sea ya esto último, por la desviación que ha sufrido últimamente, para decir lo que yo creo que hubiera dicho si se hallara presente. Esto es, que no se ponga ningún inconveniente a que prospere esta acusación.

Por mi cuenta tengo únicamente que lamentar que las Cortes de la República sigan entregadas a acusar a sus enemigos políticos caídos, porque tengo la absoluta convicción de la honradez del señor Salazar Alonso. (Rumores.)

Cualquier Tribunal de Justicia que merezca el nombre de tal tendrá que reconocer la inocencia del señor Salazar Alonso. (Nuevos rumores y algunas interrupciones.)

El señor CID.—En nombre de la minoría agraria, dice que nadie debe oponerse a que prospere una propuesta de esta clase, porque debe siempre quedar completamente esclarecida la conducta de los hombres de la República. La conducta que debe seguirse siempre, pues, es la que se siguió en las Cortes anteriores por los hombres de izquierda, que cuando se tramitaba la acusación contra un correligionario que no se hallaba presente, no se levantaron sino para pedir que se activara la tramitación y que nadie se opusiera a que el asunto quedara completamente esclarecido.

Se aprueba la propuesta.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Ruego a los grupos que designen sus representantes en la Comisión especial.

LA SITUACION EN CANARIAS

Se reanuda el debate sobre la interpelación del señor GUERRA DEL RIO referente a la situación en Canarias.

El señor DIAZ CASTRO examina el problema obrero en aquellas islas. No deben proponerse fórmulas irrealizables y el Gobierno debe tomar medidas de carácter práctico.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS lee un proyecto de ley.

El señor BENITEZ DE LUGO se muestra partidario de la vindicación de los cultivadores y exportadores de plátanos.

El señor VALLE GRACIA rectifica. Recuerda los jornales de hambre, el incumplimiento de la jornada de ocho horas y la provocación de huelgas.

El señor JUNCO TORAL rectifica. El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta a las alusiones que le han hecho algunos oradores. Declara que en el reglamento de la ley de Arrendamientos tendrá que recogerse las peculiaridades del cultivo de las tierras de Canarias.

Se da por terminada la interpelación. Se da lectura a una proposición no

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RINON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. — LABORATORIO.
Vara de Rey, 18. 2.º Teléf. 1216.

Probo Ramírez

Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

ESPECIALISTA EN

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

de ley sobre la propiedad intelectual. El señor ESTELICH la defiende. El derecho intelectual es una cuarta categoría que se debe añadir a la clásica distribución romana. Se trata de una nueva unidad jurídica, sobre la cual se fundamenta una nueva teoría que abarca todas las manifestaciones de la inteligencia. Debe irse a una eficaz protección del trabajo intelectual, a una legislación precisa y concreta sobre las nuevas técnicas de difusión, radio, cine, fonografía y previsiones para la televisión.

El MINISTRO DE INSTRUCCION promete traer rápidamente un proyecto de ley para que sea discutido a la mayor brevedad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor PESTANA se dirige al ministro de la Gobernación y dice que no sabe si algún día llegará a ser ministro de la Gobernación, pero si lo fuera no establecería un régimen de censura para la Prensa, sino que sancionaría a los periódicos que difamaran. Yo me atrevería a solicitar del Gobierno la clausura del Parlamento.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 24.—Varias horas

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió la minoría socialista, presidida por el señor Largo Caballero, quien, al terminar, facilitó la referencia siguiente:

Hemos tratado del caso del gobernador de Oviedo y hemos acordado que el asunto que ha motivado las intervenciones en el debate de ayer, sea tratado conjuntamente por las directivas del Frente Popular.

Para la comisión de 21, que ha de dictaminar la acusación contra el señor Salazar Alonso, la minoría socialista ha designado vocales efectivos, a los señores Galarza, Rudiñancho, Manso, y Moreno Mateo, y suplentes, a los señores Aliseda, Peris, Prat y Montiel.

Se ha estudiado la proposición de ley acerca del impuesto de derechos reales, para las Diputaciones, y se ha nombrado ponente, al señor Bujeda.

Por último, se examinó una proposición de ley sobre el paro obrero y se nombraron ponentes, a los señores Rubiera, Salvador García, Romero Solano y Bujeda.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR TRABAL

El diputado de la Esquerza Catalana, señor Trabala, ha hecho esta tarde a los periodistas, las manifestaciones siguientes:

Se me dice de Barcelona que el periódico "La Publicitat" habla, en primera página, de actuaciones realizadas por algunos diputados en contra de algunos ministros de los que integran el actual Gobierno de la República y, más concretamente, del señor Moles, atribuyendo a mi persona una parte principal en el desarrollo de dichas actuaciones.

Sobre ello debo decir que, de no manera indirecta, que sería impropia de mi lealtad republicana, ni tampoco de manera directa, he actuado en sentido contrario a ninguno de los ministros que componen el actual Gobierno, menos todavía, como es lógico suponer, conociendo mis antecedentes.

Ahora bien, al terminarse el debate de ayer sobre el presunto telegrama del gobernador de Oviedo a Calvo Sotelo, dije que el curso y el resultado de dicho debate no habían complacido mis fervorosos sentimientos republicanos y opiné, en uso de mi legítimo derecho, que el discurso del señor Moles hubiera podido ser en aquella ocasión, más brillante, más enérgico, y, políticamente, más contundente.

Se empeñan determinados partidos en minimizar la actuación de las minorías que constituyen la base del Gobierno, de tal forma que el silencio es con frecuencia la única muestra de su actividad en la Cámara. Y ello no puede continuar por mucho tiempo, sin desprestigio de estas Cortes y del propio sistema parlamentario, en el cual, la ausencia de voces autorizadas, no puede mantenerse, como no puede mantenerse tan poco este régimen actual de una Cámara que ha de dedicar sus tardes, con reiteración, por sistema que raya en lo cotidiano, a ruegos y preguntas o a interrelaciones sobre Canarias.

Ha llegado el momento—y esto es lo que ayer decíamos varios diputados—de que los partidos de la mayoría pongan más alma y más brío en sus actuaciones parlamentarias, repliquen de manera más categórica a los adversarios del régimen y demuestren al pueblo que están aquí haciendo obra práctica y constructiva.

UNA CESION DE PUESTOS AGRADABLE Y NO ACEPTADA

El señor Gil Robles ha ofrecido al señor Guerra del Río los cuatro puestos que corresponden a la minoría Popular Agraria en la comisión que ha de entender en la acusación formulada esta tarde contra el señor Salazar Alonso.

El señor Guerra del Río ha agradecido esta atención, pero creyendo interpretar el pensamiento del señor Salazar Alonso, no ha aceptado la oferta, dejando en plena libertad a la mayoría, para que acuse.

El señor Cid ha manifestado a los periodistas que ha convenido con la presidencia de la Cámara en principio, que el próximo viernes espelene su anunciada interrelación al Gobierno sobre la situación del campo español.

Yo creía que aquí se trabaja infatigablemente, pero veo con dolor que aquí perdemos el tiempo en pequeñas cosas, mientras el pueblo español ve agravados sus problemas. La anarquía nace de aquí. La violencia de la calle tiene justificación plena por la poca labor que aquí desarrollamos. Ante la imposibilidad de hacer aquí nada, tendré que volver a la calle.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Serán transmitidos los ruegos de S. S.

El señor LOPEZ RODRIGUEZ habla de la huelga de mineros de Riotinto y declara que se ha procedido con ligereza al proclamarla ilegal.

El señor BOLIVAR se ocupa de la huelga textil planteada en Málaga desde hace un mes y pide al ministro de Trabajo que se ocupe con actividad de este conflicto.

El señor ORTEGA se adhiere al ruego del señor Bolívar.

Asimismo se adhiere el señor PEDROSO.

Se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

LA MINORIA DE LA LLIGA SE REUNIRA

Hemos preguntado al señor Ventosa, si la Lliga Regionalista de Cataluña designaría representante en la Comisión encargada de estudiar la acusación contra el señor Salazar Alonso, y el diputado catalán nos dijo:

—Esta noche o mañana me reuniré con mis compañeros para consultarles sobre el asunto. Todavía no sabemos si hemos de nombrar o no, este representante.

El señor Alvarez Valdés dijo que, por su parte, su grupo se abstendrá, lo mismo que la Ceda.

UNA PROPOSICION INTERESANTE

A la Mesa de la Cámara ha sido presentada, esta tarde, la siguiente proposición no de ley:

"En vista de las insistentes especulaciones en orden a inmoralidades por parte de hombres y de partidos del régimen, debe nombrarse, por el Congreso, una comisión especial que, sometida a normas de adecuado y discreto procedimiento, investigue específicamente cuál haya sido el incremento, mengua o alteración de las fortunas, bienes, ingresos y gastos de todos y cada uno de los hombres políticos, que desde el 14 de abril de 1931, hasta la fecha, hayan ejercido cargos públicos de elección popular y de libre designación del Gobierno."

Esta proposición va firmada en primer término por los señores Pérez Madrigal y Gil Robles, siguen firmas de otros diputados de las derechas.

REUNION DEL COMITE DEL FRENTE POPULAR CON EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL MINISTRO DE JUSTICIA

A las seis de la tarde se reunieron en el despacho de ministros de la Cámara, el jefe del Gobierno, el ministro de Justicia, don Francisco Largo Caballero, por el partido socialista, los señores Rico y Pascual Leone, por Unión Republicana; el señor Tomás y Piers, por la Esquerza, y los señores Uribe y Díaz, por el partido comunista. Todos ellos constituyen el Comité de enlace del Frente Popular.

A las siete y media abandonó la reunión el ministro de Justicia. Abordado por los periodistas se limitó a decir que la reunión continuaba.

A las ocho, terminó la reunión, y al salir el señor Largo Caballero, contestando a preguntas de los informadores, dijo que se remitía a la referencia que dió el jefe del Gobierno.

El señor Tomás y Piers dijo que habían tratado de la amnistía, habiéndose llegado a un acuerdo.

Los periodistas se dirigieron nuevamente al ministro de Justicia.

El señor Blasco Garzón se limitó a decir que habían tratado de los proyectos pendientes, con el fin de evitar que se presenten votos particulares por elementos del Frente Popular.

Más tarde, los periodistas rogaron al señor Esplá pidiera al señor Casares una referencia de la reunión. El señor Esplá así lo hizo. Una vez que el señor Esplá habló con el presidente, dijo a los informadores:

—Se han reunido con el presidente del Consejo y con el ministro de Justicia, los representantes de las minorías del Frente Popular, examinando los asuntos pendientes en el plan parlamentario.

—Se ha tratado del caso del gobernador de Oviedo?

—A mí no me ha dado otra referencia que esta que los transmito a ustedes, el presidente del Consejo.

EL MINISTRO DE HACIENDA CONFERENCIA CON EL GOBERNADOR DEL BANCO

El ministro de Hacienda, señor Ramos, celebró una detenida conferencia en el despacho de ministros de la Cámara, con el gobernador del Banco de España, señor Nicolau D'Oliver.

DOS DIPUTADOS COMUNISTAS CONFERENCIAN CON EL SEÑOR COMORERA

Los diputados comunistas, señores Uribe y Díaz, después de concurrir a la reunión del Frente Popular, conferenciaron con el jefe de los socialistas catalanes, señor Comorera.

¡Señora o Señorita!

Respetuosamente
presentamos
a Usted este

NUEVO PRODUCTO



Doloretas

El antidoloroso para la mujer

DOLORITAS es un remedio de responsabilidad, perfectamente seguro. Ha sido preparado expresamente para evitar y eliminar los dolores y molestias que muchas damas sufren cada mes.

La acción directa y positiva de las Doloritas producen pronto alivio y ponen fin al dolor. Tardan de cinco a siete minutos en hacer efecto. No alteran el natural y necesario proceso fisiológico. ¡Convénzase Vd. misma de que las Doloritas son una verdadera bendición para las damas!

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS ESTUDIA DOS PROYECTOS DE LEY

Esta tarde se ha reunido la comisión parlamentaria de Obras Públicas, y al terminar, su presidente, señor Prieto, dió la siguiente referencia:

Se ha reunido la comisión de Obras Públicas siendo digna de señalar la circunstancia de que solamente han faltado dos de sus vocales.

De los tres proyectos de ley sometidos a examen de la Comisión, han sido estudiados dos: el de sustitución de pasos a nivel y el de obras de reforma en las carreteras del circuito de firmes especiales.

El tercero, que se refiere a la intervención del Estado en las compañías ferroviarias, está sometido a información pública, que concluye el día 27.

Ante la comisión ha informado, sobre el proyecto de pasos a nivel, el señor Yordi, Director General de Caminos, y acerca del proyecto de obras en la carretera de firmes especiales, el señor Diamante, después de los informes de ambos técnicos, la comisión dió dictamen favorable, en ambos proyectos de ley.

En el de obras en las carreteras del circuito, las modificaciones, con respecto al proyecto de ley, son meramente formularias y carecen de importancia. Como por lo que a este proyecto se refiere, ha dado ya su informe la comisión de presupuestos, el dictamen de la Comisión de Obras Públicas será leído en la sesión de mañana.

En el proyecto de sustitución de pasos a nivel que habían de ser sustituidos, a la comisión le ha parecido mejor proponer que el crédito de 96 millones de pesetas, destinado a estas obras, se emplee íntegramente en sustituir los pasos a nivel que afectan a las carreteras del circuito de firmes especiales, por considerar que la importancia excepcional de ésta, justifica dicha preferencia.

Otra variante que también alcanza al proyecto anteriormente citado, es la de que el sistema de ejecución de estas obras sea de subasta pública. Se autoriza el sistema de concurso en el proyecto de pasos a nivel, cuando estos hayan de ser sustituidos por pasos inferiores, determinando obras de una naturaleza especial, que deban ser realizadas por las compañías ferroviarias.

El dictamen sobre la sustitución de pasos a nivel no será leído en la sesión de mañana, porque falta aun el informe de la Comisión de Presupuestos.

El señor Paletha ha anunciado a este último proyecto un voto particular, que tiende a conseguir una declaración ministerial, en el sentido de que deben ser entregadas a Cataluña una parte proporcional del crédito que ahora se discute.

INTERPELACION SOBRE UNA INCAUTACION DE GANADO

El señor Daza ha presentado una interpelación al ministro de la Go-

bernación, denunciando una incautación de ganado en Campanario (Badajoz), a juicio del interpellante, ilegal a todas luces.

LO QUE SE TRATO EN LA REUNION DE LOS REPRESENTANTES DEL FRENTE POPULAR CON LOS SEÑORES CASARES Y BLASCO GARZON

En la reunión que celebraron los representantes del Frente Popular con el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia, se trató de distintas cuestiones de índole parlamentaria, especialmente del proyecto de amnistía para procurar llegar a una inteligencia respecto a la admisión de los votos particulares presentados por las minorías socialista y Esquerza de Cataluña.

Se llegó a un acuerdo consistente en la retirada del voto de la Esquerza y de algunos de la minoría socialista, en la aceptación de otros y en la reforma de algunos para cuya redacción definitiva se designó una ponencia de los señores Rico y Rudiñancho.

El señor Largo Caballero, pidió al jefe del Gobierno que antes de las vacaciones parlamentarias se diera estado en el salón de sesiones a lo relativo a la exigencia de responsabilidades por la represión del movimiento de octubre de 1934 y pidió igualmente que no se fuera aceptada la dimisión al actual gobernador civil de Oviedo.

Se suscitó por la representación de la Esquerza de Cataluña, la cuestión de aplicación de la amnistía a algunos militares que tomaron parte en aquel movimiento y que no han regresado aún en el Ejército. Y otra referente a la designación de un alto mando militar.

El señor Casares Quiroga ofreció someter estas cuestiones al Consejo de ministros.

También se trató en la reunión de la actuación de las comisiones permanentes a fin de procurar imprimir la actividad posible a la emisión de dictámenes.

LA REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERZA FUE MUY MOVIDA

La minoría de la Esquerza que estuvo reunida desde la sesión de la tarde hasta las siete, hora en que suspendió sus deliberaciones para que sus representantes en el Comité de enlace del Frente Popular, señores Tomás y Piers y Sala Berenguer, pudieran concurrir a la reunión de aquel reanudo su reunión a las ocho de la noche terminando a las nueve y media.

Al terminar, el secretario de la minoría, señor Tomás y Piers, manifestó a los periodistas que habían abordado ampliamente los problemas en orden político concernientes a Cataluña.

El señor Sentís-agregó—ha hablado del problema del campo en Cataluña, como miembro que es de la comisión de industria y comercio, y ro, en unión del señor Sala Berenguer,

hemos dado cuenta a la minoría de nuestra asistencia a la reunión del Frente Popular y del estado en que se encuentra el dictamen de la Comisión parlamentaria de Justicia sobre el proyecto de amnistía aprobado en el mes de febrero. Se acordó asimismo que la minoría continúe sus deliberaciones mañana a las cuatro de la tarde.

La reunión de la minoría de la Esquerza, fué sumamente movida, originándose debates que dieron lugar a que algunos de sus miembros abandonaran la reunión antes de finalizar ésta, no reintegrándose a la misma.

UNA LARGA ENTREVISTA DE LOS PRESIDENTES DEL CONSEJO Y DE LA CAMARA

El presidente del Consejo ha celebrado una extensa conferencia con el presidente de la Cámara.

Terminada esta entrevista, de la cual no se facilitó referencia, el señor Casares pasó al despacho de ministros para asistir a la reunión de los representantes de las minorías del Frente Popular, con el ministro de Justicia.

Se supone que el presidente del Consejo y de la Cámara, trataron de la falta de proyectos de ley dictaminados, que motivan tener que agotar las sesiones con interrelaciones de escaso interés que se hacen interminables, tales como la de Canarias, que lleva ocupando la atención del Parlamento tres días.

El señor Martínez Barrio habrá enterado seguramente al presidente del Consejo, de la afirmación que le han hecho los diputados de Unión Republicana, de que ellos no son responsables de la lentitud con que trabajan las comisiones y de la excesiva tardanza en dictaminar los proyectos del Gobierno.

El Gobierno, por su parte tiene presentados numerosos. Interesantes proyectos de ley; Unión Republicana afirma que no tiene la culpa de la escasez de dictámenes; Izquierda Republicana y los socialistas tampoco se consideran responsables de esa falta de trabajo, pero lo cierto es que, durante la tarde de hoy, al terminar el debate para la toma en consideración de la propuesta de acusación contra el señor Salazar Alonso, los comentarios han sido unánimes acerca de la pérdida de tiempo, que desde hace varios días se vienen observando, comentarios en tono alegre por los elementos de derecha, y de desagrado por los grupos parlamentarios del Frente Popular.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión el presidente de las Cortes recibió a los informadores, diciéndoles que no se celebraría esta noche sesión nocturna.

—Mañana—agregó—se discutirán algunos dictámenes que están ya en condiciones de debatirse y que agrupan en el orden del día.

A continuación, el señor Martínez Barrio facilitó la relación de dictámenes que pasan al orden del día de mañana.

Son los siguientes: Dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales.

Voto particular del señor Moreno Jover.

Dictamen de la comisión de suplentes proponiendo se conceda la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado a Cortes don Sigfrido Blasco Ibáñez, en el sumario seguido por el asunto Strausz.

Apoyo de las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Gasset, concediendo una pensión a doña Adela y doña Dolores Salmerón, hijas de don Francisco Salmerón y Alonso.

Del señor Tomás y Piers sobre mejora de pensión a la viuda e hijos de don Maximiliano Viardoux, capitán de Infantería al servicio de la Generalidad.

Del señor Alvarez del Vayo, concediendo pensión extraordinaria a la viuda, hijo e hija de don Carlos Faruando de Micheo, capitán de Ingenieros.

Madrid, 24.—12 noche

Proyecto de ley para la prórroga de los presupuestos por un trimestre

Madrid, 24.—12 noche

El ministro de Hacienda leyó esta tarde en las Cortes el siguiente proyecto de ley:

"Artículo primero. Se prorrogan para el tercer trimestre del año actual los presupuestos generales del Estado aprobados para 1935 por la ley de 29 de junio del mismo año, sobre la base de los créditos anuales fijados por la prórroga del segundo trimestre por el decreto de 2 de mayo último, con las modificaciones derivadas de preceptos legislativos que hayan de tener reflejo en presupuesto, la eliminación de dotaciones afectas a servicios suprimidos y las economías que puedan introducirse.

Artículo segundo. Para el expresado período trimestral se autoriza crédito por el 25 por ciento de los anuales que se fijan con arreglo a lo establecido en el artículo anterior. Por excepción, los créditos que en los meses de julio a septiembre deban invertirse en proporción distinta a la que corresponda a dicho porcentaje, por referirse a gastos a ejecutar, en su totalidad, durante los indicados meses o a realizar en épocas determinadas, no coincidentes con

los trimestres naturales, se entenderán autorizados por la cantidad necesaria, dentro del total importe de su correspondiente anual. La cuantía de estos deberá determinarse por acuerdo del Consejo de ministros, cuando, sumada a la de los concedidos para los trimestres anteriores, sea superior al 75 por ciento de su importe anual, dando cuenta el Gobierno a las Cortes de los acuerdos que en este sentido adopte.

Artículo tercero. Los créditos que para el tercer trimestre se concedan y los gastos que con imputación a ellos se satisfagan, se considerarán parte de los correspondientes al ejercicio anual de 1936, y, a los efectos del artículo 67 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, se estimarán como obras afectas a una sola anualidad las que hayan de determinarse antes de 31 de diciembre próximo y, como límite próximo para la contratación en el mismo, la totalidad de los créditos anuales que con arreglo a los artículos anteriores sirvan de base para determinación de los afectos al indicado tercer trimestre.

Artículo cuarto. Los gastos del personal técnico de Sanidad y de instituciones sanitarias comprendidas en capítulo primero, artículo primero, de la Sección tercera, de los Departamentos ministeriales, cuyas retribuciones podrían peregrinarse hasta el fin de junio de 1935 en concepto de sueldos o indemnizaciones, indistintamente, seguirán afectados de la misma facultad de opción durante el ejercicio en curso, siempre que continúen siendo desempeñados por los propios titulares a quienes se otorgó aquel derecho.

Artículo sexto. Continúan en vigor y podrán utilizarse durante el tercer trimestre del año en curso, en su totalidad o parte de ellas, las autorizaciones concedidas en los artículos quinto, sexto y noveno de la ley de 30 de abril último.

Madrid, 24 de junio de 1936.—El ministro de Hacienda, Enrique Ramos."

La Ejecutiva socialista abre un plebiscito para resolver sobre la propuesta de celebración de un Congreso extraordinario del Partido

Madrid, 24.—12 noche

La Comisión Ejecutiva del partido Socialista ha dirigido a sus Agrupaciones una circular, abriendo el plebiscito sobre la conveniencia de celebrar Congreso Extraordinario.

En ella se dice, que la Comisión Ejecutiva ha recibido el requerimiento de varias Agrupaciones que, invocando el artículo 65 de la organización general, solicitan la convocatoria de un Congreso extraordinario.

El orden del día presentado por alguna de las Agrupaciones es tan amplio y completo, que abarca puntos fundamentales que figuran en el orden del día del Congreso ordinario, que habrá de celebrarse en octubre, con lo que prácticamente se pretende adelantar la fecha del Congreso ordinario, en contra de acuerdos adoptados por el Comité nacional.

No obstante esta anomalía, la Ejecutiva, respetuosa siempre con las normas de democracia interna, características del partido, ha acordado abrir el oportuno plebiscito entre los afiliados.

Todas las Agrupaciones deberán consignar en el acta de votación, el número de cotizantes de la respectiva Agrupación, el número de afiliados que voten a favor de la celebración del Congreso extraordinario, y la aceptación, para el orden del día, de algunas propuestas formuladas por Agrupaciones solicitantes.

Entre las Agrupaciones que solicitan la celebración del Congreso, que suman un total de 39, figuran la de Sotondrio, que alega, "para terminar de una vez con el estado de cosas que se vienen sucediendo con algunos líderes del partido". Ponterreda, "para que el partido diga cuál es su voluntad". Mieres, "responsabilidad por el movimiento insurreccional de octubre y orientación política a seguir del partido". Logroño, "pleto interno del partido. Pola de Lena, "para ventilar el problema interno del partido, discutir la participación del partido en el Poder, aclarar todo lo relacionado con octubre, reconocer al Comité Nacional ha obrado bien o mal". Y la de Madrid, "examen de los antecedentes y desarrollo del programa del partido, discusión de la organización general del partido, discusión de la propuesta de unificación en un partido de clase, discusión de la propuesta sobre consultas políticas, fijación de criterio sobre participación en el Gobierno con los partidos republicanos y elección de Comisión Ejecutiva cualquiera que sea el resultado del plebiscito anunciado por la Ejecutiva actual".

El plazo para someter a referéndum la propuesta del Congreso extraordinario, terminará el día 10 de julio, improrrogablemente.—El vicesecretario, Juan Simeón Vidarte."

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros responsables de todos los pueblos

Las notas salientes del día oficial y político de ayer fueron la del presunto nombramiento de don Alvaro de Albornoz para nueva Embajada en París y la de una reunión celebrada por los señores Maura, Prieto, de los Ríos, Sánchez Román y Viñuales

Madrid, 24.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió la siguiente audiencia militar: generales de división, don Miguel Cabanellas Ferrer y don Pedro de la Cerdá y López Molinero; generales de brigada, don Juan Urbano Palma, don Antonio Ferrer de Miguel y don Manuel Alcázar Leal; contralmirantes, don Indalecio Muñoz Quijano; intendente general, don Enrique Labrador de la Fuente; general de Intendencia de Marina, don Rafael Moratín del Río; ministro togado de la Armada, don Guillermo García Parreño; coroneles, don Enrique Villeda Argüelles y don Francisco Villeda Argüelles; auxiliares de taller, don Francisco Ruiz Cuadrado; practicante de Farmacia, don Tomás Vidal Soler; y auxiliares de taller, don Daniel Parrutia y don Angel Elizalde.

EN GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación obsequió a mediodía con un coctail a los informadores que acuden ordinariamente a su departamento, con motivo de su fiesta onomástica.

El señor Moles saludó a los periodistas y se dispuso de no recibirles con más frecuencia debido a las muchas ocupaciones que le embargan. Atendieron a los invitados el subsecretario de Gobernación y los secretarios políticos y particular del ministro, así como el jefe del Gabinete de Prensa, señor Guixé.

El señor Ossorio conversó con los periodistas y les dijo que de los cadáveres de las víctimas del siniestro ferroviario de Ponferrada, se han hecho cargo los respectivos familiares excepto de los restos del limpiabotas y de un mozo de tren que serán enterrados en aquel pueblo.

A mediodía se han realizado los últimos trabajos procediéndose a extraer del túnel la última locomotora, que es la del expreso. Quedan aún en el túnel algunos vagones y se calcula que hasta las primeras horas de la noche no quedará libre la vía.

Terminó diciendo el señor Ossorio Tafall, que se han dado órdenes para que ingresen en la Cárcel los patronos del ramo de calefacción y ascensores, detenidos por incumplimiento del laudo dictado por el ministro de la Gobernación.

GESTIONANDO INTERESES DE OVIEDO

Los diputados de Izquierda Republicana por Oviedo, don Félix Fernández Vega y don Angel Menéndez, han visitado esta mañana al ministro de Obras Públicas y al director general de Puertos y Obras Hidráulicas, don Julio Just, para interesarse por la rápida tramitación de obras de suma importancia para la provincia que representan.

Como resultado de sus gestiones han conseguido la autorización de subvención y abono total por el Estado, de las obras de encauzamiento del río Caudín, en la Felguera, Ayuntamiento de Langreo, por un presupuesto de 90.102 pesetas; la rápida aprobación del expediente de las obras de defensa del pueblo de Grado, contra las avenidas del río Cubia, cuyo presupuesto asciende a 154.634 pesetas; aprobación de subvención y consistente libramiento para la inmediata realización de las obras de encauzamiento del río Nalón, en Sama de Traza que asciende a 251.358 pesetas. Langreo, con un presupuesto de 251.358 pesetas que serán totalmente abonadas por el Estado, expidiéndose ahora 125.679 pesetas como primer plazo, por el rápido comienzo de los trabajos, y respecto a la aprobación definitiva del proyecto de Grado en defensa del pueblo de Ansó, contra las avenidas del río, obtuvieron la seguridad de que en breves días se terminarán los trámites y se hará lo necesario para la terminación de las obras.

También se les dio seguridad de que en breve comenzarán los trabajos en las márgenes de la ría de Llanes, y las obras de defensa de la playa del Sablón.

Además, visitaron por la tarde al subsecretario de Guerra, interesando la inmediata publicación del decreto acerca de la desmilitarización de los obreros de las fábricas de la Vega y Trubia, y la adquisición por el Estado de cinco tractores Landesa, que eviten la paralización de la Metalurgia Asturiana, habiendo obtenido la promesa de que con toda rapidez se publicará el decreto aludido, que satisficiera los deseos de los obreros de las fábricas mencionadas.

Se estudia la habilitación de un

crédito para la compra de los tractores, que ha de mitigar el grave problema de paro que se cierne sobre esta industria.

DICE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

A las dos de la tarde recibió el ministro de Obras Públicas a los periodistas y les manifestó que los obreros de las Juntas de Obras de Puertos habían presentado los oficios de huelga para mañana, día 25.

En el Consejo de ministros últimamente celebrado—agregó el señor Velasco—resolvimos favorablemente algunas de las peticiones que dichos trabajadores tienen formuladas, como las del abono de pagas extraordinarias. Pero entre las reivindicaciones de los trabajadores de puertos figura la concurrencia al pago de jornales a los repesados, por el tiempo que han estado sin trabajar, y como esto lo han satisfecho casi la totalidad de las Juntas de Obras y únicamente han dejado de hacerlo en dos o tres puertos, he dado órdenes para que sean pagados esos jornales.

Tengo entendido que a última hora, los obreros han retirado los oficios de huelga, y por ello el paro no se producirá.

Después añadió el ministro, que en la Dirección de Obras Hidráulicas y Puertos, facilitarían una nota sobre este asunto.

En efecto, a las dos y cuarto de la tarde fué entregada a la Prensa dicha nota, que no es más que la reproducción de las manifestaciones del señor Velasco.

PARA ESTUDIAR EL APROVECHAMIENTO DEL COTO DE DOÑANA

Ayer salieron para Jaén el jefe de la Sección Agrícola, don Julio Tuerco, el de la pecuaria señor Sánchez Márquez, y el jefe forestal, don Manuel Gasol, con objeto de visitar la finca de Doñana y estudiar, sobre el terreno, las posibilidades pecuarias y forestales de las 3.000 hectáreas que dicha finca comprende.

REUNION INTERESANTE

Ayer se reunieron en un gabinete particular de un céntrico restaurant, don Indalecio Prieto, don Miguel Maura, don Fernando de los Ríos, don Agustín Viñuales y don Felipe Sánchez Román.

Cambiaron ampliamente impresiones, enjuiciando los recientes artículos de Maura. Un día de éstos volverán a reunirse.

Los concurrentes han quitado importancia a la reunión.

PETICIONES PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

El diputado por Orense, señor Martínez Risco, visitó al subsecretario de la Gobernación para pedirle su apoyo en las gestiones que realiza cerca del ministro del Trabajo, para lograr subvenciones en Castro Caldetas y barcos de Valdeorras, encaminadas a remediar el paro obrero.

VARIOS RUEGOS SOBRE ASUNTOS QUE INTERESAN A VALENCIA

El diputado por Valencia, don Isidoro Escandell, visitó esta mañana al subsecretario de Trabajo, interesándose por la pronta solución de la huelga de los ferroviarios del Central de Aragón.

Al señor Casanellas le ha presentado al presidente de la dependencia mercantil de Valencia y concejal de aquel Ayuntamiento, don Jerónimo Miclos, interesándole a su vez al rápido despacho de asuntos que afectan a aquella entidad.

También visitó el ministro de Comunicaciones, apoyando la petición de los pescadores del distrito de Sueca, en la profesión "del Rall".

El ministro accedió a la pretensión de aquellos humildes pescadores y está dispuesto a castigar abusos que signifiquen extralimitaciones en la norma trazada.

Visitó también dicho diputado al Director General de Primera Enseñanza, interesando la rápida solución del expediente de construcción de dos escuelas de párvulos y una de niñas, en Ayora, y el proyecto de casa-habitación para maestros de Ribarroja, conforme ha solicitado de aquel Ayuntamiento.

En la Dirección General de obras hidráulicas interesó el señor Escandell la construcción de un muro contra fundaciones, solicitado por el Ayuntamiento de Anna.

EL SEÑOR ALBORNOS A LA EMBAJADA DE PARIS

En el próximo Consejo de ministros se aprobará seguramente el nombramiento para embajador de España en París a favor de don Alvaro de Albornoz, a quien el Gobierno Blum se ha comprometido en dar su "placet" inmediatamente que se le ha indicado el nombre del ilustre exministro.

Del País Vasco Navarro

LOS CONFLICTOS SOCIALES

SAN SEBASTIAN.— Los albañiles han acordado dar por terminada la huelga que venían manteniendo y reintegrarse al trabajo desde mañana.

El señor Artola dió cuenta de algunos incidentes registrados esta mañana en las obras de Fuenterrabía, donde se estableció que solamente podrían trabajar obreros del Boleín. A esto se opuso la C. N. T., cuyos afiliados se presentaron hoy a trabajar, viéndose obligado el gobernador a enviar guardias de Asalto para desalojar. Se practicaron 21 detenciones, pero como había algunos menores, fueron puestos estos en libertad.

La primera autoridad espera que se halle en su poder el atestado correspondiente para ver lo que procede acerca de los detenidos.

Una Comisión de la U. G. T. solicitó del gobernador que interviniera para solucionar el conflicto existente en las obras del nuevo hospital.

El señor Artola les contestó que este asunto cae de lleno dentro de la jurisdicción de los Jueces Mixtos, que es a quien compete resolverlo.

SE REDUCE EL NUMERO DE CONOCEJAS

El gobernador civil manifestó a los periodistas que ante las dificultades con que el Ayuntamiento de la capital tropieza para reunir el número de concejales necesarios para celebrar sesión, debido a las diversas vacantes que se han producido, recibió una declaración en el sentido de que el Ayuntamiento quedaba constituido por 34 ediles en lugar de 39.

El señor Artola, previa consulta con el ministro de la Gobernación, accedió a la petición. Por tanto, el Municipio queda compuesto por 34 concejales, con lo que se evitará la supresión de sesiones por falta de número.

LA CARRERA CICLISTA DE EIBAR

Esta mañana, en Eibar se dió la salida a una treintena de corredores inscriptos para la gran prueba ciclista de Eibar, con un recorrido de 160 kilómetros, saliendo de dicha capital y pasando por Azpeitia, Elgoibar, Elgueta, Vergara, Eibar, vuelta a Campanzar y regreso a Eibar, donde de 36 hallaba instalada la meta. La prueba fué muy interesante, presentándose después de numerosas incidencias y despegues, en Eibar, para disputarse al "sprint" el triunfo, un grupo de seis corredores.

El resultado ha sido el siguiente: Primero, Emiliano Alvarez, en 5 horas, 23 minutos y 35 segundos; segundo, Federico Ezquerro, Larriño, Gomeaga, Dermit y Esteve, en el mismo tiempo que el primero; después entraron con poca diferencia de tiempo, don Montes, Alejandro Martínez, Larriño y Lanuza.

DICE EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

BILBAO.— El gobernador dió a los periodistas que en Amorebieta la tranquilidad era absoluta. Abadió que sigue la huelga en el mismo estado que en días anteriores.

Seguía diciendo que anoche le visitó una Comisión del P. P. provincial para interesarse por los 21 detenidos en Amorebieta, lamentando no poder acceder a su pretensión por no estar restablecida en absoluto la normalidad en el trabajo.

El señor Echevarría dió que en vista de las irregularidades con que se lleva el asunto de la Bolsa del Trabajo y la forma de efectuar la colocación de obreros, se ha puesto al habla con una Comisión de patrones y representantes de la Diputación para organizar, de acuerdo con el delegado del Trabajo, la Oficina de Colocación obrera con arreglo a las normas vigentes.

En Galdakano se está trabajando desde hoy con normalidad.

También manifestó el gobernador que había celebrado una reunión con los armadores, maquinistas y fogoneros del puerto de Bermeo, aceptando estos aplazar la huelga y celebrar una reunión mañana, jueves, a las cinco de la tarde.

Por último, nos dió el señor Echevarría Novoa que se había reunido con los arrendatarios y propietarios de las minas "Diana" y "La Escombreña", y los representantes del Sindicato Minero oficial para hacer unas gestiones cerca de los primeros y ver de hacer cesar la huelga del penal. Según

explicación estas minas, habiéndose acordado que los propietarios se reunían para encontrar la forma de dar solución a este asunto.

UNA QUERRELLA CONTRA EL SEÑOR VELARDE

El alcalde, don Ernesto Ercoreca, ha otorgado poder concediendo amplios poderes al representante del Ayuntamiento en Madrid, abogado señor Guimón, para que presente una querrela criminal contra el exgobernador civil de Vizcaya don Angel Velarde.

La querrela se funda en la detención arbitraria de que fueron objeto los señores Ercoreca y Garbisa cuando el año 1934 se dirlikian a Zumárraga para asistir a la asamblea municipalista, y ella alcanza también a los policías que efectuaron las detenciones.

ACUERDOS DE LOS SOCIALISTAS DE BARACALDO Y GUERNICA

La Agrupación socialista de Baracaldo, en asamblea extraordinaria acordó remitir a la agrupación socialista madrileña la más enérgica protesta por la conducta a todas luces indisciplinada y escisionista. No tomar en consideración la circular remitida por la Agrupación socialista de Madrid a las agrupaciones del partido, en orden a la elección de la Comisión Ejecutiva y celebración de un Congreso extraordinario por hallarse fuera de toda norma estatutaria y arribarse en esa circular atribuciones que son de la exclusiva competencia de la Comisión Ejecutiva del partido. Notificar a la Comisión Ejecutiva la más ferviente y entusiasta adhesión. Hacer públicos estos acuerdos en los órganos de Prensa del partido socialista "La lucha de clases" y "El Socialista".

Se celebró votación para los cargos vacantes de la agrupación y triunfó la propuesta hecha por aquella, la cual obtuvo 120 votos contra 45, que logró la candidatura que patrocinaba Largo Caballero.

También celebró en Guernica votación para igual objeto, por 25 votos contra dos fué desechada la candidatura de Largo Caballero.

NIÑA ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

VITORIA.— Esta tarde ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia Ramón López, de 27 años de edad, el cual manifestó al agente de guardia que cuando se dirigía por la carretera de San Sebastián, conduciendo el automóvil de su propiedad matrícula S. S. 10.141, al llegar al aeródromo, divisó a un grupo de chicas que jugaban en la carretera, por lo que tocó repetidas veces la bocina para que se apartaran de la misma.

Estas no se dieron cuenta de la presencia del automóvil hasta que estuvo a unos veinte metros de distancia, y al parecer una de ellas por asustarse, sufrió una caída al tropezarse con una piedra, siendo atropellada por el automóvil.

El conductor del vehículo se apresuró a trasladar a la niña al Cuarto de Socorro donde fué asistida por el médico de guardia, apreciándosele la fractura de la tibia en su tercio inferior con erosiones y otras en la región glútea derecha. Su estado ha sido calificado de pronóstico reservado.

La niña que ha quedado hospitalizada, se llama Amparo Vélez de Mendizábal y tiene diez años de edad.

SECRETARIO AGREDIDO

En la casa-cuartel de la Guardia civil de Oyón se presentó el vecino don Emilio Izarra Castillo, de 55 años, casado, secretario del Juzgado municipal de dicha villa, denunciando que en ocasión de ir a practicar una diligencia de citación para un juicio al vecino Floro Sarabia, al llegar junto a la casa de Pablo Ramírez Alegría, que habita en las afueras del pueblo, sin mediar palabra alguna, se abalanzó sobre él el citado Pablo, dándole varias bofetadas y puñetazos, cayendo al suelo en un charco de lodo y llenándole el traje de barro, no habiéndole causado más daño por haberles separado otros vecinos, sin que haya tenido que recibir asistencia facultativa.

El Pablo Ramírez dió que, hallándose a la puerta de su casa, pasó junto a él el citado secretario, sin dirigirse la palabra, por lo que se le ocurrió decir: "Mira qué educación tiene un secretario que no sabe dar las buenas tardes", contestándole éste que no daba las buenas tardes a ningún sinvergüenza, por lo que se lanzó contra él.

El Pablo Ramírez ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Oyón.

EPIDEMIA DE FIEBRE MALTA EN LABRAZA

El inspector de Sanidad ha dictado medidas para combatir la fiebre de Malta declarada en el pueblo de Labraza. De los 48 vecinos del pueblo, 28 están enfermos, y 11 convalecientes. El inspector ha redactado un informe que prevé la ejecución de algunas obras a las que habrá de cooperar la Diputación.

A LA FORTALEZA DE SAN CRISTOBAL LLEGAN MUCHOS PENADOS

PAMPLONA.—Nuevamente ha sido habilitada para prisión la antigua fortaleza de San Cristóbal, en el monte de este nombre. En este penal han tenido entrada diversos penados de Ocaña, Alcañal de Henares, Burgos y otras capitales. Con este motivo, la Prensa local, como lo hizo en otras situaciones políticas, ha hecho constar su protesta por la inhabilitación del penal. Según

parece, se trata de recluir en el mismo a presos comunes de varios penales. A última hora de la noche de ayer llegaron en el tren mixto por la línea del Norte cincuenta reclusos de las prisiones de Vitoria y Burgos, los cuales ocupaban un vagón, custodiado por la Guardia civil. En una camioneta fueron conducidos desde la estación al fuerte de San Cristóbal.

Según nuestras noticias, en la prisión se han recibido instrucciones para que esté todo preparado con el fin de recibir a varios centenares de presos. Entre los llegados en la noche de ayer figuran varios condenados por delitos políticos y sociales de Burgos, y en su mayoría pertenecen a Falange Española.

DOS NIÑOS AHOGADOS

Noticias oficiales han confirmado que en Puento la Reina, cuando se bañaban en el río Arga varios niños, dos de ellos, llamados Jesús Ugarte, de nueve años, y Bernardo Chaurrondo, de diez, por no saber nadar o porque el río fuera muy crecido, fueron arrastrados por la corriente, sin que se les pudiera prestar ningún auxilio. Los trabajos de sondeo practicados para rescatar sus cadáveres han sido hasta ahora infructuosos.

SE HABIAN ESCAPADO DE CASA

Han sido detenidos en las inmediaciones de Pamplona dos individuos llamados Valentín Ipiña, de San Sebastián, de quince años, y Aniceto Bancecuellos, al primero de los cuales le ha sido ocupada una pistola "Star" con dos cargadores, perteneciente a su padre, Eusebio Ipiña, guardia municipal de San Sebastián, quien, al aprehenderse de la ausencia de su hijo y de la falta de la pistola, se apresuró a dar cuenta a la Comisaría de Vigilancia de Pamplona.

EL RELOJERO ARIAS APARECE MUERTO EN SU CELDA

A primera hora de la tarde se ha tenido conocimiento en los centros informativos de un hecho que está siendo objeto de grandes comentarios. Se ha sabido que cuando en la mañana de hoy los oficiales de Prisiones procedían a hacer la requisa en la Prisión provincial, observaron que Eleuterio Arias, uno de los reclusos de la misma, yacía en la cama al parecer muerto, dando cuenta de la sospecha al director de la Prisión, que acudió con el médico de guardia, comprobando que, efectivamente, Eleuterio era cadáver.

Como se recordará, el relojero Eleuterio Arias fué el autor del famoso robo cometido hace tiempo en la Catedral de Pamplona. El cadáver, por disposición del juez, ha sido trasladado al Depósito municipal, donde le será practicada la autopsia para averiguar el fallecimiento ha sido debido a suicidio o se trata de una muerte natural.

Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 25.—2:50 madrugada.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los informadores que en Monforte, asistiendo millares de personas y habiendo cerrado el Comercio, se verificó el entierro de seis ferroviarios muertos en la catástrofe de San Miguel de las Dueñas.

En Riotinto, a las tres y media de la tarde, abandonaron las minas y los tajos los obreros que mantenían la huelga de brazos caídos. Quedaron atendidos los servicios.

Agregó el señor Ossorio y Tafall que había recibido la visita de los directivos de la C. N. T. de Madrid, acompañados del abogado Sr. Pabón, para tratar de legalizar la situación de este organismo después del acuerdo adoptado en Zaragoza de que residia en Madrid el Comité Nacional Sindical.

También había recibido a la Directiva de la Asociación de la Prensa para tratar de resolver algunos inconvenientes surgidos acerca de la corrida a beneficio de dicha entidad, inconvenientes que se deducen del pleito taurino. Esas dificultades han quedado zanjadas satisfactoriamente.

Se ha resuelto la huelga de Calahorra

Para ver de dar una solución rápida al conflicto latente en Calahorra por huelga de los obreros hojalateros y cerradores, afectos a las fábricas de envases y de conservas en general, de la plaza mencionada, se trasladó ayer a aquella ciudad don Miguel Bernal Garrijo, como delegado del gobernador, quien, en unión de don César Luis Arpón, alcalde de Calahorra, y don Ismael Monfort, en su calidad de técnico asesor, se reunió con una Comisión de patronos y otra de obreros pertenecientes a la C. N. T. y U. G. T., quienes estudiaron las bases que habían de finalizar el conflicto, dejándolas aprobadas después de amplia deliberación, acordándose que hoy, jueves, se reintegrist al trabajo todos los obreros huelguistas.

Nos congratula que se haya llegado a una solución armónica. Felicitamos a los señores que, de manera tan eficaz, han intervenido para dar fin al conflicto.

Lo que dice la Prensa madrileña

Madrid, 24.—12 noche

El Sol comenta el resultado del referendun de los obreros de la construcción adscritos a la U. G. T. 7, después de hacer una breve historia del curso que ha seguido el conflicto hasta hoy, dice:

El obrero madrileño, en su inmensa mayoría, sigue siendo el que era. Sólo han cambiado sus líderes o, mejor dicho, un grupo de ellos.

¡Qué terrible responsabilidad la de esos hombres que, olvidando su pasado de moderación, de transigencia, de pragmatismo reflexivo, de amor a la legalidad y a la evolución fructuosa, se han trocado bruscamente, inesperadamente, y sin razón, ni fundamento, en apóstoles de la subversión y en panegiristas del desorden destructor y anárquico!

¿Les hará reflexionar el resultado del referendun del domingo?

Ojalá.

Política, al referirse a los artículos del jefe republicano conservador, dice: No se extraña el señor Maura que sus ideas políticas, tan arrojadamente expuestas, no encuentren resonancia ninguna en aquellas fuerzas a las cuales quiere hacer comparsas de esa dictadura de derechas, propuesta en cursiva y a cuatro columnas. Hoy no existe otra realidad que la del Frente Popular, cuya expresión es la mayoría parlamentaria, nacida de una consulta electoral sin mácula. Apartarse de ese camino, por fuertes que sean los estímulos y las soluciones, es aceptar la guerra civil. Podrá el Parlamento dar su aquiescencia a esta o a la otra medida que juzgue saludable para la República y la democracia, pero siempre a condición de reservarse su fuero y su control, según los dictados de la opinión pública que depositó en él su confianza.

El Socialista, al hablar del debate de ayer, dice "ni la réplica, llena de dignidad del presidente de la Cámara, ni la intervención oportunista de nuestro camarada don Crescenciano Bilbao, relatando toda la serie de viles persecuciones de que le hiciera víctima un gobernador desbocado, ni las reacciones—demasiado generosas—de la mayoría, sirvieron para contrarrestar el éxito que les fué servido en bandeja a las oposiciones.

Faltaríamos a nuestro deber de ser veraces, si ocultásemos esta impresión recogida, al término del debate, en casi todos los sectores de la mayoría. Impresión de disgusto, no cabe negarlo."

El Liberal insiste en rechazar la llamada "Dictadura Nacional Republicana" y dice que sería la suprema equivocación, un error tan grande que no había tiempo bastante para rectificarlo, en lo que queda de siglo.

Pero cómo pueden pretender que se les oiga y que se les atienda, los que declaran sus equivocaciones y sus torpezas?

Con actos de contricción se podrán salvar las almas—si hubiera salvación para ellas—pero no los partidos, ni las personalidades políticas que incurrieron en tan funestas equivocaciones.

La Libertad alude al pequeño debate suscitado ayer en la Cámara con motivo del telegrama del gobernador civil de Oviedo, y escribe:

"Esta tolerancia del Parlamento ha llegado a su límite máximo. Si en las poltronas y en los escaños predomina el sentimiento político y sólo se piensa en las conveniencias de viejo estilo, entonces que continúen los enemigos del régimen desarrollando su táctica destructora. Pero si la suprema fuerza moral que da el ser representante de un pueblo que pide justicia, anima—y esta es la realidad—a la Cámara octubrista, sobre todo a quienes sufrieron persecuciones y humillaciones, es imprescindible que se corte de raíz el diálogo con los enemigos del régimen, con los que tratan de demostrar que el Frente Popular es la anarquía.

Si a esto se llama política es ignorancia... puede continuar, Parlamento y Gobierno hasta el límite que juzgue oportuno. Pero no olviden que ellos han pactado seriamente con la revolución. Y no tienen derecho a quejarse de la calle.

— HOY —

CINEMA SOCIAL

GRAN MODA

La superproducción "Columbia"

Una mujer fué la causa

Por NANCY CARROLL DONALD COOK

UNA BELLSIMA PELICULA

¿A qué extremos aciagos pueden conducir los malditos celos?

¿Un amor que siente celos, es sincero? Véalo

La máxima originalidad y las emociones más extraordinarias

NOTICARIO FOX MOVIE TONE

Núm. 24 (Últimas Noticias)

BALNEARIO DE GRAVALOS (Logroño)

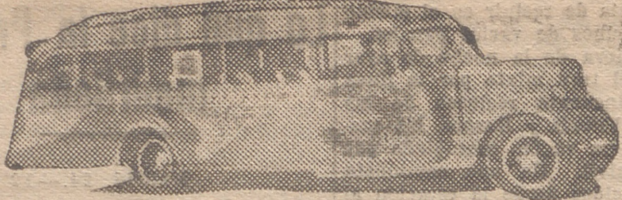
Las aguas más ricas del Mundo, en mineralización, dentro de las de su clase

HERPES — ECZEMAS — ESCROFULISMO

Otorrinas crónicas. — Estreñimientos rebeldes. — Enfermedades propias de la mujer

El Balneario se halla magníficamente instalado y dotado de todos los adelantos modernos

INFORMES EN LA ADMINISTRACION DEL MISMO BALNEARIO



A Burgos a ver a Noain

EL DOMINGO Y LUNES

Salida a las 8'30 de la mañana y se greso a las ocho de la noche.
De Haro, el domingo, salida dos tarde. Regreso nueve.
PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS
Billetes: Estanco junto Granja Oriente y Café Suizo

SUN INSURANCE OFFICE LTD.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

Fundada en Londres el año 1710

La Compañía de seguros más antigua del mundo

CAPITAL Y RESERVAS: EXCEDEN DE PTAS. 200.000.000

INCENDIOS -- ACCIDENTES

Agente General en la provincia de Logroño

FERNANDO RAMIREZ

REPUBLICA, 98, 1.º

TELEFONO 18-95

Desde Miranda

24 de junio

LA SANJUANADA. — Anoche dió principio esta fiesta de estilo primitivo, y en algunas escenas observadas durante su duración tenían la característica de aquellos tiempos.

Chicos y grandes se divertieron saltando alrededor de las hogueras y corriendo la pólvora, produciendo, con distintas clases de artefactos detonadores, continuas explosiones que simulaban un continuo tiroteo, que al menos nervioso le condenaban a "huir del mundanal ruido" sin poder tomar parte en esta fiesta.

Los muchachos, coplando a sus mayores, eligieron anoche "miss Hoguera". Infinidad de "peques" recorrieron algunas calles siguiendo a la "miss" y sus damitas, dando un gran "desconcierto", sirviéndose como instrumentos musicales infinidad de artefactos diversos, que producían un ruido ensordecedor.

En la calle San Juan, una de las más angostas de la ciudad, se celebró una vistosa verbena. Toda ella se hallaba engalanada con largas tiras de verde follaje y flores que enlazaban los balcones de las casas de ambos lados de la calle, a los que daba vistosa un alumbrado extraordinario.

La vetustez de la calle impedía el tránsito a tantas almas allí reunidas, lo que obligó al que se encontraba dentro a recibir más toques de los que dió el doctor Asuero en la época aquella en que se dedicó a curar el trigémo.

Únicamente, al terminar la calle, en la Plaza del Mercado, donde la Banda municipal ejecutó bailables podía sentirse uno libre de alguna incomodidad.

Hubo concierto de jotas, cantadas por varios "amateurs" y la algarada duró hasta la madrugada.

Con tanta aglomeración y abuso de explosivos, que no debieron tolerarse, no ha ocurrido, que sepamos, el menor incidente ni desgracia.

Esta mañana, grupos de jóvenes han tomado el chocolate al aire libre en varios puntos de la población, y después, los que están colocados en sus trabajos se han dedicado a sus faenas.

INVASION DE INSECTOS. — El vecindario se ha inundado de una plaga de insectos, a los que llaman algunos "piojo del trigo", los cuales producen picazón a los que son invadidos.

Esta plaza se achaca a los siete u ocho depósitos destinados a contener el trigo recogido hace bastantes meses, y que se hallan enclavados en plantas bajas de distintos edificios.

Ello es cierto. Hace unos cinco meses, unos vecinos que habitan un edificio de la calle de Alcalá Zamora, denunciaron a la Sociedad de Inquilinos para que interviniera con el dueño del edificio, que tiene arrendada la planta baja para uno de los depósitos de trigo recogido, con el fin de que su propietario señor López Zárraga, retirara el trigo a fin de poder habitar la casa, pues era imposible soportar la presencia del insecto, pues además de la picazón, como las habitaciones estaban plagadas, el insecto se depositaba en las viandas, en los platos en las horas de comer.

El propietario puso interés en atender en parte la petición de los inquilinos, y éstos se trasladaron tres o cuatro días a una fonda, cuyos gastos les fueron abonados.

En este intervalo se procedió a desinfectar el grano con los procedimientos modernos.

Pasó el tiempo; pero han vuelto a reproducirse los insectos y ahora parece que esto mismo ocurre en los otros depósitos.

A pesar de lo expuesto, hay personas que se obstinan en negar que los piojos o insectos citados sean del trigo.

Estos días se ha sacado alguna partida de este grano, habiendo estado presente algún ingeniero agrónomo, para darse cuenta del estado del trigo almacenado, que se trata de poner a la venta.

En el pueblo, se conoce se tuvo noticia de esto y se armó el revuelo co-

respondiente, creyendo que el pan que se comía aquí procedía de dicho cereal. La noticia debió llegar a conocimiento del alcalde y sobre este particular se han hecho variados comentarios.

Nuestros vecinos que estando por medio un técnico, como es el señor ingeniero, que suponemos sea de la ciudad, no había motivo para que el pueblo pueda alarmarse.

Serafin de la Casa

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

A las 13, concierto de instrumento a solo: "Minuet", de Bocherini; "Largo", de Haendel; "Trio en re menor", de Mendelssohn; "Danza eslava en mi menor", de Kreisler; "Rapsodia húngara número 6", de Liszt; "Mazurka en si mayor", de Chopin; "Mazurka de Chopin (Opera 7, número 1); "Interlude e Idilio en re bemol", de Gilmant; "Pavana", de Sanz; "Momento musical", de Schubert; "Contra-riante", de Bach; flamenco; fragmentos de zarzuelas. "Cuadros disolventes", de Perrin, Palacios y Nieto (con una falda); "La Alsaciana", Ramos Martín y Guerrero (duo); "La Villana", Romero y Vives (Aria de las joyas); "Por una mujer", de Paso, Del Toro y Lambert (carretera castellana); "Las golondrinas", de Sierra y Usandizaga (escena final del primer acto); "La Morería", Romero, Fernández Shaw y Millán (toda); "El carro del sol", de Serrano (canción vascuana); "Aguá, azucarillos y aguardiente", Ramos Carrión y Chueca (cuarteto); Jotas por Raimundo Lanas.

A las 21'30. Sección del radio-oyente. Discos solicitados por los señores adheridos de Radio Rioja.

A las 22'30. Noticias de prensa transmitidas directamente desde Madrid. Cocktail de la semana. Noticias locales y de última hora.

En la emisión de anoche dió una buena charla sobre Enseñanza de la mujer, el maestro nacional señor San Martín, quien expuso documentalmente varias teorías y principios pedagógicos, sobre el estado de los oyentes la disertación del joven maestro.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 7, 8'15, 10'5 y 11'35 de la noche.

A las 5, música ligera; a las 5'30, Gita del viajero; transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la banda municipal de Madrid, dirigida por el maestro Sorozabal; a las 7, Biografías sonoras del cine: "Mickey, Betty y Popeye", por Rafael Gil (fin de la serie); música de baile; a las 8'15, concierto variado por Trini Carreras (soprano) y el sexteto de la estación; a las 9, charlas e informaciones sociales de la Oficina Internacional del Trabajo (Sociedad de Naciones), por su corresponsal en España, don Antonio Fabra Rivas; continuación del concierto variado.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL Bredón Herreros, 5, 2.º. Teléf. 17-50

Se ruega al que haya encontrado un embellecedor de rueda, color marrón, entre Munilla y Calaborra, lo remita a la Agencia Citroën de Logroño. Se gratificará.

MEDIAS SEDA, desde una peseta par. MEDIAS HILO, superiores, a 2 ptas. Ligas, Tirantes, precios baratísimos.

LACALZADA

Regato, 25, Marqués San Nicolás, 95. Segala de los Cupones "La Acción" desde 25 céntimos de compra

Autobuses Gran Lujo VIAJE A BURGOS

GRANDES CORRIDAS DE TOROS el domingo y lunes, 28 y 29 del actual
Salida: 8 mañana de Logroño. — Regreso: 8 noche salida de Burgos.
PRECIO: 9'50 Ptas. ida y vuelta
Billetes: Café Correos, Teléfono 1293, y Granja Oriente, Teléf. 1231

Gran Liquidación de 10.224 pares de calzado DE SENORA, CABALLERO Y NIÑOS

PROCIDENTES DE UNA QUIEBRA

Si quiere Ud. llevar buen calzado a precios casi regalados, no deje de visitar Calzados Cabredo GALLARZA, 17. FRENTE A PLAZUELO

SEVRES. -- GRAN OCASION

4 vasos agua, 0'95; 5 vasos vino, 0'95; 6 vasos licor, 0'95; vinagras, 2'60; idem pie cristal, 3'95; 3 tazones Santander, con asa, 0'95; 3 idem idem sin asa, 0'95; aparatos luz, desde 3'95

REPUBLICA, 67 (JUNTO A LA ESTELLESA)

Academia de Segunda Enseñanza

Exclusivamente para señoritas

Participamos que, a partir del próximo día 1.º de Julio, empezará el curso de verano para preparación de las alumnas de Bachillerato que han de examinarse en la convocatoria de Septiembre

Profesores:

D. Francisco del Campo Armijo, Licenciado en Filosofía y Letras.
D. José López-Escobar Martínez, Capitán de Artillería.
D. Fermín La Cruz, Sacerdote y Licenciado en Filosofía y Letras.
D. Aurelio Contreras Toscano, Jefe de Negociado de Estadística.

Domicilio: Avenida de Colón, 71, entlo. dcha.

Informes: Once de Junio, 7, 2.º, dcha., de once a una.

Avisos y Noticias

A las seis de la tarde de ayer se verificó el matrimonio civil de la encantadora señorita Ana Mary Garrigosa Marañón, hija del presidente de la Cámara Oficial de Industria y Comercio de la provincia, don Jacinto, y el acreditado odontólogo don Basilio Gurraa Ortiz de Zárate, hijo del mismo nombre y profesión y alcalde de la ciudad.

Dentro de la sencillez con que es acostumbrado celebrar estos actos, acudieron a la lectura del acta e inscripción del matrimonio ante el juez don Luis Moroy y el secretario señor Colasa, cerca de cincuenta personas de las familias e intimidad de los contrayentes, de las cuales actuaron como testigos el abogado de San Sebastián don Agustín Lacort, tío político de la novia, y don Adolfo Alvarez, nuestro estimado convecino.

Dos amigos del contrayente tuvieron el rasgo gentil de, a sus expensas, adornar con flores la escalinata del Juzgado y la sala de audiencias, con lo que se prestó colorido a la ceremonia ritual, y por qué no decirlo, se disimuló un poco el precario estado, no ya de ornato, sino de decoro — empleamos la palabra en la acepción vulgar — en que se encuentra el que fué Palacio del general Espartaco.

A continuación de la anterior se hizo la inscripción del matrimonio de la bella y simpática señorita Juanita Yangiela Fernández y el joven médico de esta capital don Florencio Aranda Ituriz, actuando de testigos el doctor don Fernando Yangiela, hermano de la contrayente, y don José Yangiela Martínez-Aleson, farmacéutico de El Redal, tío de la novia.

El matrimonio canónico Gurraa-Garrigosa se verificará hoy en la ermita del Cristo del Humilladero, y el de Aranda Yangiela, hoy también, a las ocho y media de la mañana, en la capilla de los Corazonistas de la carretera de Zaragoza.

Reciban nuestra enhorabuena los conyuges y sus familias.

Juventud de Izquierda Republicana

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos, el próximo viernes, día 26, a las siete y media, se convoca a JUNTA GENERAL ORDINARIA.

Por los asuntos a tratar, se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia.

LA DIRECTIVA

HOTEL METROPOLITANO MADRID

Habitaciones con baño y versión desde 16 pesetas.

SE VENDE UN COCHE DE NIÑO en muy buen estado. Informes, Miguel Villanueva, 6 y 7.

El Comité local remolachero de Logroño ha enviado al ministro de Agricultura el siguiente telegrama.

"Comité local remolachero Logroño, adscrito a Unión de Remolacheros de la Rioja, en nombre de 250 asociados, significa su más enérgica protesta por intento azucarero anular ley ordenadora del cultivo lograda por asociaciones tras incesante calvario que ampara legítimos derechos cultivadores."

De la misma forma recomienda a todos los organismos similares de la provincia y aun de fuera de ella, para que envíen telegramas en tal sentido que expresen el disgusto de los remolacheros por lo que pretenden los fabricantes.

Ayer, en el rápido de la mañana, salió para Madrid a incorporarse al Hospital Militar de Carabanchel, donde continuará sometido a curación, el comandante del 12 regimiento de Artillería Ligera don Luis Aguilera Posada, que, como se recordará, sufrió la amputación de un brazo como consecuencia de los lamentables sucesos del 14 de marzo último.

Mucho celebraremos que encuentre la mejoría que va buscando.

M. A. N. DIESEL MOTORES

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que, con el objeto de dar una mayor facilidad a nuestros anunciantes, LA RIOJA ha organizado la sección de publicidad, encargándose de ella un empleado nuestro.

Si alguno de nuestros anunciantes desea presupuesto para cualquiera clase de anuncios y no quiere molestarse en venir a la Administración a solicitarlo, haga una simple llamada telefónica al número 1561, hasta las 5 de la tarde y nuestro gestor de publicidad le visitará, dándole toda clase de detalles.

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

Se ha dispuesto que a partir del día primero de julio próximo rijan en todas las oficinas de Hacienda, centrales y provinciales, para el servicio de ingresos y pagos por cuenta del Tesoro público en el Banco de España, las horas de nuevo a trece, sin perjuicio de las extraordinarias que, en circunstancias especiales, convenga habilitar en la forma reglamentaria.

Círculo Republicano Radical

Se convoca a Asamblea General que se celebrará el sábado, día 27 del actual, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, rogando a todos los señores socios su puntual asistencia.

LA JUNTA

Caprichos estampados y dibujos exclusivos en Tejidos EL AHORRO. Portales, 98.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 3. DE 11 a 1.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

MALTARINA

gusta a todos y a todos les sienta bien de venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazueto

A LOS TOROS A BURGOS

EL DOMINGO. AUTOCAR NUEVO

Informes y Billetes, en la Administración de Juan Martínez, Jardines del Gran Casino, Teléfono 1884

Aparatos de Radio de ocasión, varias marcas PRECIOS REDUCIDISIMOS

Nicolás Labad

SAGASTA, 23. TELEFONO 1971

Física, Matemáticas, Contabilidad, Cultura General, etc.

Clases particulares. Grupos especiales para Matemáticas y Ciencias físicas químicas de Ingreso Oposición al MAGISTERIO. APAREJADORES DE OBRAS (Carretera técnica de gran porvenir). Preparación para Ingreso en la Escuela y asignaturas de la Carrera. Honorarios módicos. Se garantiza el rendimiento máximo. Informes: Calle General Zurbano, 28, 3.º, izda.; de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde, todos los días laborables.

Viticultores! Ojo con las viñas

Las continuas lluvias contribuyen grandemente al desarrollo del temible Mildew. La Droguería Moderna dispo de grandes cantidades de SULFATO DE COBRE, en piedra y polvo, caídos bordeleses en sacos de 25, 10 y 2 kilos. — DROGUERIA MODERNA de Alejo Martínez. — Gallarza, 7.

Por don José Sanz y doña Simona Guillermo y para su hijo don Julián, maestro nacional de Castejón, fué pedida la mano de la bella y simpática señorita de Corella, Dolores Escudero Martínez, hija de doña Victoria, viuda de Escudero.

Entre los novios cruzáronse valiosos regalos. La boda quedó concertada para la primera quincena del mes de julio y como quiera que ambas familias se encuentran de luto, se efectuará familiarmente en el propio domicilio de la novia.

Tanto a los novios como a sus familiares, les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Al mediodía de ayer se verificó el traslado al cementerio del cadáver de la que fué nuestra convecina muy estimada doña Concepción Sáenz Martínez.

Presidieron el duelo su esposo don Aureo Terroba, maestro de Morela (Alava); sus hijos don Agustín y don Pedro; hermano don Claudio Sáenz; hermanos políticos don Samuel Terroba y don Eugenio Sáenz Torre, y otros parientes y amigos a los que seguía numerosísimo cortejo, en el que figuraban muchos vecinos de Morela y Tudela.

Nuevamente reiteramos a los dueños el testimonio de nuestro sentido pésame.

APERTURA CLINICA DENTAL DOCTOR BASTERRA

Muro Carmen, 3, 1.º. Teléf. 2162

PERMANENTE Henry Vedette-1936

Sin corriente sobre la cabeza.

Sin Hilos.

Sin Calor.

La verdadera maravilla para producir bellas ondas naturales, anillas, caracóllitos y buclesitos.

Peluquería de Señoras AYUCAR

República, 58. — Teléfono 1959

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial

CIRUGIA GENERAL

Huesos — Músculos — Articulaciones

Salmerón, 1, 2.º izq.º Tel. 19-26

M. A. N. DIESEL CAMIONES

Preparación para ingreso en la Normal y en la Universidad

Clases organizadas por:

D. Celso López
D. Amadeo Lázaro
D. Julio Gómara

Bredón de los Herreros, 17, pral. dcha.

Logroño

J. Fernández González

Director Dispensario Antituberculoso

Pulmón - Tuberculosis - Rayos X

Bredón de los Herreros, 44. Logroño.

Portales, 98.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Enrique González Calvo, de 5 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Marino Untoria, de 53 años, labrador, de Eutrena, de contusión torácica con probable fractura de costilla, por caída de una caballería.

Tomás L. Jiménez, de 29 años, obrero municipal, de esguince del pie derecho, por caída de un baquete.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bredón Herreros, 12

m. martínez de pinillos

oculista. — medicina general m. carmen, 8. — teléfono, 1950

M. A. N. Representante GOPEGUI

Los colores más modernos y los tejidos más selectos, en Tejidos EL AHORRO. Portales, 98.

BACHILLERATO. Magnífico resultado en el curso actual. Especialidad en Latín. Trinidad, letra G.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna, Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

La "Gaceta" de ayer publica el reglamento de las Juntas de deudas, que son el organismo conciliador entre los usuarios y las compañías de ferrocarriles.

Y otros más en número de los que se suscriben en la paración aguardando almacén paisaje de niños sobre es llevar a que baj breñales rina, ju cuerpo ces satis

Y otros más en número de los que se suscriben en la paración aguardando almacén paisaje de niños sobre es llevar a que baj breñales rina, ju cuerpo ces satis

Y otros más en número de los que se suscriben en la paración aguardando almacén paisaje de niños sobre es llevar a que baj breñales rina, ju cuerpo ces satis

Y otros más en número de los que se suscriben en la paración aguardando almacén paisaje de niños sobre es llevar a que baj breñales rina, ju cuerpo ces satis

Y otros más en número de los que se suscriben en la paración aguardando almacén paisaje de niños sobre es llevar a que baj breñales rina, ju cuerpo ces satis

Y otros más en número de los que se suscriben en la paración aguardando almacén paisaje de niños sobre es llevar a que baj breñales rina, ju cuerpo ces satis

Y otros más en número de los que se suscriben en la paración aguardando almacén paisaje de niños sobre es llevar a que baj breñales rina, ju cuerpo ces satis

Y otros más en número de los que se suscriben en la paración aguardando almacén paisaje de niños sobre es llevar a que baj breñales rina, ju cuerpo ces satis

Y otros más en número de los que se suscriben en la paración aguardando almacén paisaje de niños sobre es llevar a que baj breñales rina, ju cuerpo ces satis

Y otros más en número de los que se suscriben en la paración aguardando almacén paisaje de niños sobre es llevar a que baj breñales rina, ju cuerpo ces satis

Y otros más en número de los que se suscriben en la paración aguardando almacén paisaje de niños sobre es llevar a que baj breñales rina, ju cuerpo ces satis

Y otros más en número de los que se suscriben en la paración aguardando almacén paisaje de niños sobre es llevar a que baj breñales rina, ju cuerpo ces satis

Y otros más en número de los que se suscriben en la paración aguardando almacén paisaje de niños sobre es llevar a que baj breñales rina, ju cuerpo ces satis

Y otros más en número de los que se suscriben en la paración aguardando almacén paisaje de niños sobre es llevar a que baj breñales rina, ju cuerpo ces satis

Y otros más en número de los que se suscriben en la paración aguardando almacén paisaje de niños sobre es llevar a que baj breñales rina, ju cuerpo ces satis

Y otros más en número de los que se suscriben en la paración aguardando almacén paisaje de niños sobre es llevar a que baj breñales rina, ju cuerpo ces satis

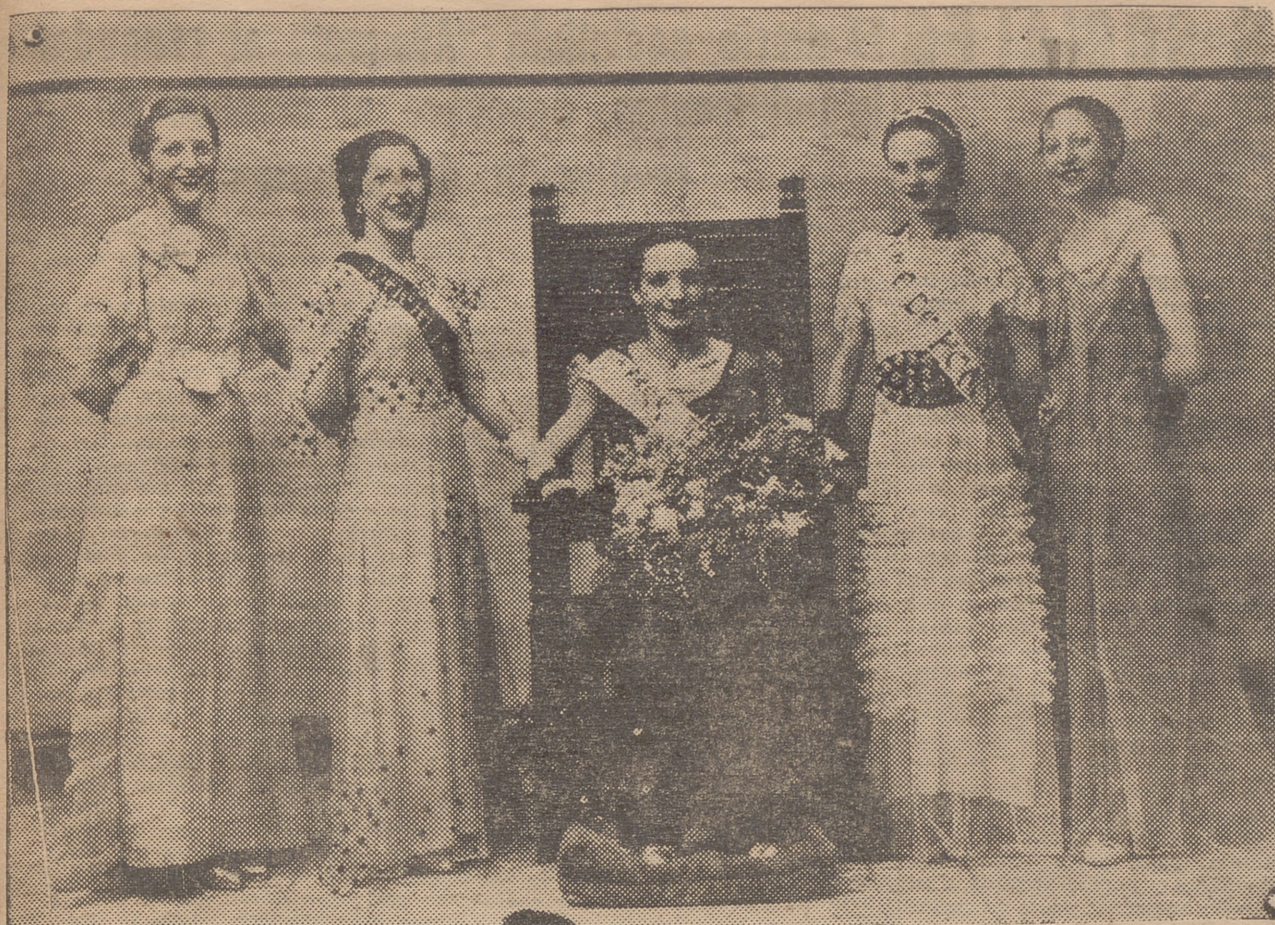
Y otros más en número de los que se suscriben en la paración aguardando almacén paisaje de niños sobre es llevar a que baj breñales rina, ju cuerpo ces satis

Y otros más en número de los que se suscriben en la paración aguardando almacén paisaje de niños sobre es llevar a que baj breñales rina, ju cuerpo ces satis

Y otros más en número de los que se suscriben en la paración aguardando almacén paisaje de niños sobre es llevar a que baj breñales rina, ju cuerpo ces satis

Y otros más en número de los que se suscriben en la paración aguardando almacén paisaje de niños sobre es llevar a que baj breñales rina, ju cuerpo ces satis

Y otros



CALAHORRA.—LA SEÑORITA GLORIA ORTIZ, ELEGIDA "MISS ORQUESTINA" Y SUS DAMAS DE HONOR
Fot. Tutor



CALAHORRA.—GRUPO DE BELLAS SEÑORITAS QUE INTERPRETARON VARIOS BAILABLES EN LA FIESTA TEATRAL EN QUE FUE ELEGIDA "MISS ORQUESTINA" Fot. Tutor

ESTAMPAS RIOJANAS

La romería de la virgen de la Luz, o la sencillez

El mismo día del solsticio del verano, en las rampas suaves que descienden del alto, en la hondonada verde que acaricia el sol, se agrupan en torno al edificio, en parte iglesia o capilla, en otra parte albergue, venta o mesón, infinitas personas de varia condición.

Son tan distintas, que es difícil saber quienes son las que dan la tónica en esta multitud abigarrada. Una mayoría la componen los serranos de los pueblos cercanos, pastores muchos de ellos, con atavíos personales de un día de fiesta vulgar, sin el atuendo vistoso y sereno al mismo tiempo, con que los serranos ricos, ausentes en su mayoría de esta romería de la Luz suelen adornar sus personas en fiestas de raigambre camarana. Acaso por esto tiene una agradable intimidad la fiestas de hoy, por qué ante todo es, regocijo de gente sencilla, alegría de humildes romeros, vecinos de estos pueblecillos de casas achataadas, todas iguales, con su visera de tejas rojas, que huelen a retama quemada. Muchos de ellos han venido en representación de los pueblos que asentados en tierras de Cameros, forman la Hermandad de Piqueras o Pineda, ejemplo de convivencia entre pueblos hermanos, maravillosa prueba de solidaridad.

Otro núcleo de personas—menor en número—son aquellos que oriundos de estas tierras han sabido lo que es sufrir las nostalgias de una separación; han conocido el placer de aguardar para esta fecha la añoranza almacenada en largos años lejos del paisaje que fué caricia de sus ojos de niños y que, hoy, al posar sus pies sobre este valle húmedo y cordial, al llevar a sus labios el agua deliciosa que baja escondida entre jaras y breñales, saltando jubilosa y cantarina, jugando con el reflejo de su cuerpo de plata, han sentido sus gozos satisfechos.

Y otro grupo es aquel que pone más energía en sus voces y más ímpetu en sus saltos, pero menos emoción en el trémolo de su voz, que están allí con su alegría superficial, casi a flor de piel, pero que igual podían estar con el mismo bagaje de alegrías en un pueblo cualquiera donde la fiesta fuese puramente pagana; estos son aquellos que han venido de la ciudad a pasar un día libre, a gozar de la dulzura de esta fiesta llena de sencillez.

Sencillez, en todo: en la rusticidad de la iglesia, sin campanil, decapitada por la guillotina del tiempo, enmudecida la voz que antes cantaba con sonido metálico demandando socorro o llevando con el aliento de su lengua de bronce consuelo y ayuda moral a los caídos por el temporal.

Sencillez, en el paisaje, limpio, sin añadidos de gallardetes ni banderas, sin decoraciones ficticias que deban su obra a los hombres, sino sólo como amplio telón de fondo las montañas sobre las que se encarama la carretera del puerto.

Sencillez,—maravillosa y difícil sencillez—en aquella magnífica lección de historia de Cameros, de Rioja, de España entera, dicha en tono menor, restándole importancia a aquel incessante desgranar de imágenes, efemérides, recuerdos y fechas, que dibujaban en el aire todo un poema: el de la romería de la virgen de la Luz, nacida en esta tierra de cameros puros "abogados de secano" que han evado en pos de su espíritu negociante y aventurero el nombre de Cameros a todos los linderos. Así habló don Pedro González—a quien la Rioja debe mucho por su cariño— sencillamente, rubricando con el rápido movimiento de sus brazos aquellas frases y conceptos que ayudaban a trazar vigorosamente el simbolismo de la fiesta.

Sencillez, en aquella alegría que se exteriorizaba en la plazuela tosca, donde los pies a fuerza de entrecruzarse en tiempo de balle, habían apelmazado la tierra, mientras se movían los cuerpos al compás de aquella multitud un tanto estridente.

LA RIOJA hace 25 años

El cine ex-Farrusini, instalado frente al Instituto y Muro del Carmen terminó la temporada de fiestas de San Bernabé de un modo desgraciado. A las once y media de la noche un incendio lo redujo a cenizas en pocos momentos, debido a que al pasarse la segunda película, en la sección de noche se incendió aquella, y el encargado de esta operación, algo inexperto, al ver brotar la llama del cilindro donde estaba arrollada la película, no tuvo suficiente serenidad para evitar la catástrofe, saliendo la llama, que momentáneamente tomó gran incremento, por el techo de la caseta donde funcionaba el aparato. El público, que no era muy numeroso, abandonó precipitadamente el local, sin que afortunadamente ocurriese el más leve accidente personal. Lo primero que quedó destruido fué el escenario, y una de las completistas que ya estaba dispuesta para ejecutar su trabajo, tuvo que echarse a la calle en traje de escena. Desde el primer momento acudieron al lugar del suceso el alcalde don Francisco Infante, los arquitectos don Fermín Alamo y don Agustín Cadarso y

el cuerpo de bomberos, que prestaron los auxilios posibles. Las pérdidas ocasionadas ascendieron a 25.000 pesetas. —En el Frontón Logroñés, comenzó el partido de pelota a mano y a 26 tantos entre Olazábal y Rana, de Logroño, contra Bojás y Rana de Murillo. El partido iba reñidísimo, pero al llegar al tanto 14 iguales, la lluvia hizo necesario la suspensión del partido.

—En la Plaza de Toros se celebró la novillada anunciada, lidiándose dos novillos por los diestros Murillo, de Zaragoza y Carmelo Irazola, de Logroño. El primero estuvo muy desgraciado e ignorante, pero Irazola hizo cosas buenas con el capote y la muleta y despachó al novillo de una gran estocada, siendo sacado en hombros.

—En el Teatro Bretón tuvo lugar un concierto a cargo de la tiple Elena Fons y los cantantes Fortea, Elías y Bascones, que fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió al Coliseo.

—Recibimos un telegrama de Soria, manifestándonos que había sido aprobada la ley concediendo una subvención de 60.000 ptas. por kilómetro, al ferrocarril de Soria a Castejón. Este ferrocarril deseaban los riojanos que

Kaleidoscopio mundial

¿LO SABIA USTED?

Todo el mundo sabe que los colores blanco y negro se conducen de manera muy distinta en lo que respecta a la transmisión del calor. Por ello gastamos en verano prendas blancas, mientras que en invierno las gastamos negras, o cuado menos oscuras. Lo que puede obtenerse mediante un uso apropiado del blanco y del negro se ha todavía comprobado recientemente en los mares del sur con un experimento tan sencillo como interesante. Un costado de un barco fué pintado de blanco, mientras que el otro lo fué de negro. Entonces se vió que, en iguales condiciones de exposición a los rayos del sol, la temperatura del aire detrás de la pared pintada de negro era de 9° Celsius superior a la de la otra y que detrás de la pared blanca el aire invertía un tiempo doble para alcanzar la misma temperatura que reinaba detrás de la pared negra.

El hielo conserva, pero también mata. Ello depende del grado de frío y del modo de empleo. Un médico de los Angeles quiere utilizar contemporáneamente ambas estas características. En el caso de determinadas enfermedades propone colocar al enfermo sobre hielo, con el fin de interrumpir su vida durante un tiempo previsto con rigurosa exactitud y vencer a los bacilos que causan la enfermedad con el frío uniforme del hielo. Este médico afirma que este experimento tuvo éxito con los monos. Cuando todavía, mediante una crecida recompensa, se encontró un paciente humano, la Policía prohibió el experimento y amenazó acusar al médico de intento de asesinato si a pesar de dicha prohibición hubiese querido llevar a cabo el experimento.

Para poder trabajar sobre arena que contenga agua hace falta primero agotar el agua mediante bombas. A menudo esta operación resulta demasiado larga y costosa. En los Estados Unidos de Norteamérica se ha por lo tanto probado a transformar en pocos segundos la arena, mediante adición de ácido carbónico de 80° (es decir mediante el llamado "hielo seco") en una masa sólida apta para ser trabajada. Se dice que este experimento tuvo un éxito completo. Con él se ahorra un tiempo muy grande. Queda sólo por preguntarse si también es éste el caso con los gastos.

"Nunca puede saberse lo que es bueno". Este consuelo, que en la mayoría de los infortunios resulta algo ingenuo, tuvo su justificación en el caso de aquel campesino de los alrededores de Lemberg el cual vió con terror cómo se habría de repente el suelo de su casa y cómo de él salía con violencia un chorro de líquido. Un examen posterior probó todavía que se trataba de una fuerte y particularmente abundante fuente de petróleo y es de suponer que el terror y las lágrimas del campesino se habrán rápidamente transformado en una gran alegría.

COLLECTOR

ATENEIO RIOJANO

EXCURSION

II

El próximo domingo, día 28, y hora de las ocho en punto de la mañana, saldrá un autocar del domicilio del Ateneo, en excursión a SAN MILLAN DE LA COGOLLA, "El Escorial de la Rioja".

Lugar muy pintoresco, enclavado al pie de la Sierra de la Demanda, con paseos montañosos y preciosos puntos de vista.

Precios:

Socios, 4 Ptas. — No socios, 1'75 Billetes, en la Secretaría del Ateneo, de 7 a 9 de la tarde.



NOTAS GRAFICAS DE LA HORROROSA CATASTROFE OCURRIDA EN EL INTERIOR DEL TUNEL DE FRADA, ENTRE LAS ESTACIONES DE PONFERRADA Y SAN MIGUEL DELAS DUEÑAS, EN EL QUE SE PRODUJO EL CHOQUE TRAGICO DEL EXPRESO DE LA CORUNA Y UN MERCANCIAS

De la catástrofe ferroviaria en el túnel de Frada

Las últimas noticias rectifican el número de las víctimas.— Los muertos fueron 18 y los heridos 34

PONFERRADA.— Ayer, se dijo equivocadamente, que había muerto una mujer llamada Adela César Sedante. La muerte, que había sido confundida, se llama, María Rosa Puján, venida de Madrid del Colegio de Huérfanos de médicos y se dirigía a Santiago, acompañada de otras dos mujeres que también resultaron muertas.

Ha sido extraído el cadáver del fogonero de las mercancías. Se llama Ignacio Fernández.

Esta ha sido la última víctima y con él el número total de muertos, son 18.

Tres empleados de ferrocarriles, heridos de mucha gravedad, han sido trasladados al Sanatorio de la compañía en Madrid.

Han llegado numerosos familiares de las víctimas. Entre éstos, los parientes de Antonio Quirós que trasladaron el cadáver a Migrán (Pontevedra).

Llegó también un hermano de Adela César Rodríguez, recogiendo el cadáver de ésta, de dos sobrinas y de María Rosa Puján, trasladándolos a Santiago.

Llegó también, el carabino Felipe García Núñez, padre del soldado Ricardo García del Río.

También han sido recogidos por sus familiares, el cadáver de un empleado del expreso.

El cadáver del limpiabotas continúa sin identificar. Sigue en muy grave estado la madre del niño de cuatro meses, que fué recogido por la guardabarrera de San Miguel de Dueñas. Esta mañana recorrió el conocimiento y reclamó a su hijo. Se llama Sofía Menéndez García, de 25 años.

Fernando Ramos, continúa gravísimo.

Hubo necesidad de amputarle una pierna y esta madrugada se le hizo una transfusión de Sangre.

Se confirma que el expreso paró en San Miguel de Dueñas, y salió, sin tener orden del factor de servicio. Pudiera haber sucedido que el maquinista del expreso interpretase algún gesto del factor, como orden de marcha. Se censura a la compañía, por tener un solo guardaagujas en una estación, donde, con frecuencia, entra al mismo tiempo, el expreso y un carbonero que va a León. De esta forma, el factor tiene que abandonar la estación para cubrir la aguja que da entrada al expreso. Sin embargo, el guardaagujas no cumplió su obligación de poner petardos en la vía y hacer las señales oportunas con el banderín al pasar por su aguja el expreso.

No se explica este abandono, tanto más cuando al ver pasar el expreso hubo que tener la noción de que la catástrofe se produciría. Ha sido supendio de empleo y sueldo.

Al producirse el choque, los dos trenes habían frenado e iban, por tanto, con poca velocidad. No se así, la catástrofe hubiera sido aún mucho mayor.

El servicio se hace transbordando en Ponferrada.

La vía no quedará libre hasta la noche de hoy.

LEON.— Siguen efectuándose, con gran actividad, los trabajos de desescombro con objeto de dejar expedita la vía entre San Miguel y Ponferrada, donde tuvo lugar la catástrofe ferroviaria de ayer. A pesar de ello, se tropieza con grandes dificultades, a causa de que el túnel tiene cerca de un kilómetro de extensión y en su interior está todo el mercancías, con sus unidades completamente desechas en su mayor parte.

Esta mañana han quedado fuera las dos máquinas de los trenes que chocaron.

Unas horas antes fué extraído el cadáver del fogonero de las mercancías. El número total de muertos, es de 18, de los cuales sólo han quedado en Ponferrada, cinco: una mujer de 25 años, dos señoritas de unos 16, a

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Huelva continúa la huelga general y se ha declarado en Vivero

MADRID.— En el Ministerio de Trabajo han facilitado una nota que dice así:

“Creado el Jurado Mixto Circunstancial de la Construcción, por orden del 15 del actual, para dar cauce legal a las demandas de los obreros de la construcción de carácter general para todos los oficios de dicha industria, cuya no aceptación directa por los patronos había dado lugar a la huelga de dicho ramo, la primera preocupación del presidente de este organismo fué la de conseguir que dicho Jurado Mixto pudiese estar constituido legalmente a la mayor brevedad posible. Logrado esto, después de vencidas algunas resistencias de la clase obrera, derivadas de la táctica seguida por determinada organización sindical, se dedicó dicho organismo al estudio y examen de las referidas bases de trabajo, celebrando sesiones ininterrumpidas, desde el momento en que la Constitución del mismo tuvo lugar.

Las posiciones de las representaciones patronal y obrera no podían ser más opuestas, pues mientras los vocales obreros sostenían en su integridad cada una de las bases, los patronos mantenían el criterio resuelto de que, por mínimas que fuesen las aspiraciones de mejora de la clase obrera, no podría soportarlas la industria. Con grandes esfuerzos logró la Presidencia del Jurado Mixto Circunstancial, que desapareciese o se atenuase esta actitud de unos y otros vocales, para conseguir lo cual hubo de apelar a cuantas razones le sugiriera la gravedad misma del conflicto y la responsabilidad que unos y otros contraían. Propuso fórmulas transaccionales y sugerencias que podían salvar la referida actitud en los dos puntos fundamentales de las bases de trabajo: salario y jornada.

En el día de ayer, en la sesión que había de celebrarse a las siete de la tarde, una y otra representación había adquirido el compromiso, con la Presidencia, de llevar un criterio respecto a la aceptación o no, de las fórmulas transaccionales referidas, y cuando se abrió la sesión, la representación patronal hubo de manifestar que se creía obligada a retirarse del Jurado, porque algunos patronos del ramo de calefacción habían sido objeto de detención gubernativa.

El presidente exhortó a los referidos patronos para que depusieran su actitud y siguiese la discusión de las bases de trabajo, pero estos vocales no accedieron a esta petición de la Presidencia, no obstante haberseles advertido que, con arreglo a la ley de Jurados Mixtos, la falta de una de las representaciones, debidamente citadas en segunda convocatoria, no impedía que siguieran discutiéndose los asuntos fijados en el orden del día, por una sola representación.

No obstante esta disposición terminante de la ley y creyendo la Presidencia que una reflexión más detenida y madura de los patronos podría hacerlos desistir de la actitud adoptada, suspendió la sesión sin que se aprobase ninguna nueva base de trabajo, con la ausencia patronal. Pero el día de hoy los vocales patronos comparecieron ante el Jurado Mixto a la hora en que se hallaba convocada la sesión, para manifestar que por un acto de cortesía y de consideración para la Presidencia y para la representación obrera, acudían con el exclusivo objeto de insistir en la actitud de apartamiento de las labores del Jurado Mixto, haciendo cons-

tar sin embargo, que este apartamiento y abandono no era por la discusión de las bases de trabajo, sino por el mismo motivo que habían expuesto en la reunión del día de ayer.

En vista de ello y de conformidad con lo dispuesto en la ley de Jurados Mixtos, el presidente accedió a la propuesta obrera de que continuase la discusión de las bases de trabajo, con sólo esta última representación; esta circunstancia ha hecho que las bases de trabajo presentadas por los obreros, hayan sido casi aprobadas en su totalidad en la misma forma en que fueron propuestas, toda vez que el presidente, no obstante sus advertencias y razonamientos para su modificación, no tiene facultad para variarlas, pues sus atribuciones, en orden a la discusión de unas bases de trabajo, no alcanzan más que a dirimir, en caso de empate las votaciones que se produzcan con motivo de las propuestas sometidas a discusión.

Interesa, pues, hacer constar al Jurado Mixto y particularmente a su presidente, que si las bases de trabajo de los obreros de la construcción, que dieron lugar al actual conflicto, han sido aprobadas en la forma que interesaba a la clase obrera, ello obedece exclusivamente a la dejación de sus derechos por la representación patronal, haciendo imposible toda fórmula que pudiera haber propuesto el presidente, y la votación dirimente, caso de empate entre los criterios con trapuestos.

Las bases de trabajo así aprobadas serán remitidas al Ministerio con los informes reglamentarios, y dicho Departamento será quien en definitiva resuelva lo que estime más procedente.

Mañana, el presidente del Jurado entregará en el Ministerio de Trabajo su informe y, después de solicitar la opinión del presidente y del delegado de Trabajo, el ministro podrá dictar el fallo para la solución del conflicto.

A las seis de la tarde ha comenzado la asamblea de los patronos asociados a la Federación Patronal madrileña, en la que el Comité Ejecutivo ha dado cuenta de las incidencias ocurridas durante el día, del estado de los conflictos planteados y de la necesidad de solidarizarse con los compañeros a los que les afectan las huelgas existentes en la actualidad.

Un directivo de la Federación Patronal nos ha manifestado que esta mañana ha terminado sus trabajos el Jurado circunstancial y que, ahora, hay que esperar el fallo, que si no está a tono con la vida de la industria obligará a que los patronos entreguen las obras al Gobierno para que se haga cargo de ellas.

Se ha hablado mucho—nos ha dicho—de las ganancias fabulosas de la construcción y la mejor prueba de que esto no es verdad es el informe que tenemos de técnicos y colegios de Arquitectos que pone de manifiesto que con las bases en vigor, la utilidad es pequeña para el constructor.

MADRID.— Esta mañana, después de abandonar el Jurado circunstancial los vocales patronos de la edificación, marcharon a la Federación Patronal Madrileña, en uno de cuyos locales celebraron una reunión con el Comité Ejecutivo de la entidad. La reunión se prolongó hasta primeras horas de la tarde.

Porque en el transcurso de ésta, se reunirán nuevamente, y que igualmente se celebrará una asamblea de patronos del ramo, cuyos acuerdos se plasmarán en una nota que será facilitada a la Prensa.

MADRID.— Esta mañana, en los solares del antiguo colegio de Maravillas, y con gran animación, se celebró la asamblea de huelguistas afectos a la C. N. T.

Intervinieron varios oradores, quienes atacaron duramente a la Patronal, protestando de que sus justas pretensiones no sean atendidas.

Acordaron mantener íntegras sus conclusiones y continuar la huelga.

MADRID.— Esta mañana se reunieron, en asamblea los huelguistas del ramo de la madera, afectos a la C. N. T. después de diversas intervenciones, acordaron retirar las bases que habían presentado aisladamente y apoyar las presentadas por los madereros de la U. G. T.

Se estimó conveniente reintegrarse al trabajo cuando lo acuerden sus compañeros de la U. G. T. y presentar nuevas bases de su organización, cuando estimen sea el momento oportuno.

Continúa en igual estado la huelga del ramo del vestido. Se han producido esta tarde incidentes con rotura de lunas y detención de unos seis huelguistas. En la calle del Pez, rompieron la luna de un establecimiento y los huelguistas atribuyen este hecho a un elemento provocador.

MADRID.— Hasta las cinco y media de la tarde estuvieron reunidos con el jefe de la Sección de Conflictos, del Ministerio de Trabajo, los representantes patronos y obreros del ramo del Vestido.

Los patronos manifestaron que habían entendido mal la convocatoria y que no llevaban poderes suficientes para resolver el conflicto. Los obre-

El diario socialista “Avance”, al reanudar la publicación, descubre el alcance de la revolución de Asturias

OVIEDO.— Mañana reanudará su publicación el periódico socialista “Avance” cuyo tamaño va a ser semejante al de “Claridad”. En primera plana aparecerá un artículo editorial que lleva por título: “Unas palabras acerca del octubre asturiano”.

En dicho artículo se dice: “Avance” es octubre asturiano. Una parte de él. Casi bastaría con este recuerdo escueto, al reanudar la publicación, interrumpida por uniformados incendiarios, cuya tropelía imponen riguroso castigo, bastaría y hasta puede que sobrase, en días menos embullados. Pero, como hoy todos hablan del octubre de Asturias y cada cual se atribuye rasgos de su fisonomía por gusto de parecersele; diremos algo más.

El proletariado asturiano se alzó en armas, en octubre de 1934, para derribar, en unión de sus hermanos de clase de toda España, al Gobierno capitalista, y sustituirle por el poder de los trabajadores. No para sustituir un Gobierno republicano por otro Gobierno republicano. Quien diga lo contrario, no dice verdad, ya por confusión que padezca, ya porque quiera sembrarla.

La democracia burguesa, que durante un siglo ha utilizado a las masas obreras — única fuerza revolucionaria — como instrumento de sus propias revoluciones, ya no puede seguir haciéndolo. Lo que puede ahora y hace “es interpretar las subversiones en provecho propio”, presentándolas como expresión popular contra los reveses de ayer en el ejercicio del Gobierno capitalista. De ahí que gentes colaboradoras de esa democracia, presenten el octubre asturiano casi como una arrebatadora declaración de amor a las izquierdas de la República. Es muy natural que ellas lo digan, pero, también lo es que nosotros las contestemos que mienten. Decir lo anterior, no es afirmar que para los fines de lucha de la clase trabajadora nos parezca lo mismo un Gobierno que otro en cualquier momento. En las elecciones de febrero último, el proletariado asturiano demostró que percibía la diferencia.

Lo que afirmamos es que la sacudida revolucionaria no se produjo porque el caciquillo andaluz que preside la República hubiese llamado a Gil Robles en vez de llamar a Azaña, sino en la creencia de que era posible en aquella coyuntura dar el asalto al Poder, sin el cual no es posible el paso de un régimen a otro. Coincidió la tentativa con la llegada de Gil Robles al Gobierno, por lo que siempre coinciden las tentativas revolucionarias con algún suceso significativo del régimen contra el que se produce, suceso que según el supuesto de quienes se

ro, por su parte, expusieron su punto de vista.

Después de amplia deliberación, se acordó celebrar una nueva reunión, el sábado, con el fin de que hasta ese día los patronos puedan recabar los plenos poderes necesarios para resolver la huelga.

Los obreros hicieron constar que tanto para la reunión de hoy, como para cualquier otra que pueda convocarse, ellos tienen facultades necesarias para una solución definitiva.

HUELVA.— El gobernador civil, al recibir a los periodistas, ha dicho que la huelga general transcurre sin que se produzcan incidentes ni en la capital ni en los pueblos de la provincia, según le comunican los alcaldes.

A las tres y media de la tarde abandonaron las minas todos los obreros de Riotinto, quedando únicamente en las explotaciones los equipos encargados de la conservación.

También a las siete de la tarde han abandonado los talleres y oficinas los empleados en la capital, cesando por lo tanto en la huelga de brazos caídos.

No se han publicado periódicos. Han llegado barcos con carga de pescado, que no pudieron desembarcar.

La tranquilidad es absoluta. A requerimientos de la autoridad, desde media mañana, abrieron casi todos los establecimientos y bastantes cafés.

El gobernador ha declarado ilegal la huelga.

SEVILLA.— Ha visitado al gobernador una Comisión de obreros de la fábrica “La Internacional”, para manifestarle que la Dirección va a establecer un turno semanal de trabajo de tres días, y como no están dispuestos a consentirlo se han declarado en huelga de brazos caídos.

La gerencia de la fábrica ha anunciado que si los obreros no transigen y se avienen a tal reorganización de los trabajos, trasladarán la industria a Portugal.

VIVERO.— Se ha agravado el conflicto existente en las fábricas de Chafin, por no haberse encontrado una fórmula de arreglo entre patronos y obreros. En consecuencia, esta mañana se ha declarado en esta población la huelga general. El paro es absoluto y el Comercio permanece cerrado en su totalidad. Los vapores pesqueros tampoco salieron y están atracados en el muelle.

La animación en las calles es muy grande, pues la huelga coincide con la romería tradicional de San Juan. Ha ta ahora el orden es absoluto y no se ha producido ningún suceso, a pesar de hallarse en huelga más de dos mil trabajadores.

LONDRES.— Al final del debate de ayer en los Comunes, Baldwin declaró que en Abisinia occidental y meridional reina una situación caótica.

Inglaterra — dijo — no quiere impedir el suministro de armas a las autoridades legítimas, pero no hay ninguna garantía para que las armas enviadas a Gore puedan ser dirigidas con seguridad a la Abisinia del Oeste o del Sur.

Espera que Francia e Inglaterra se hallen en condiciones de colaborar estrechamente en Ginebra.

Añadió que no quiere hacer resaltar que el Gobierno no tiene la intención de proponer en Ginebra, o de efectuar el reconocimiento de la anexión de Abisinia. El Gobierno no tiene plenos poderes para proporcionar capital a Italia. El Gobierno tratará de limitar la concesión de créditos privados a Italia a fines estrictamente comerciales.

Afirmó que la política británica continúa basada en la Sociedad de Naciones.

Inglaterra no tiene la intención de abandonar a Europa a su suerte si logra mantener su seguridad en el Oeste. Nuestra seguridad tiene una importancia vital. Espero que, merced al acuerdo de las tres grandes potencias, podrá garantizarse tanto la seguridad de los países de Europa Central como la nuestra. Tengo la esperanza de que, en septiembre, Eden y sus colegas, comiencen a crear las bases sobre las que se erigirá una gran obra. Sin embargo, no hay que hacerse ilusiones. Esta obra puede depa- rarse compromisos considerables para nuestro país para todos antes de que pueda realizarse la letra y el espíritu del Convenio.

LONDRES.— El ministro inglés de Negocios Extranjeros, señor Eden, saldrá mañana con dirección a Ginebra. Es probable que se entreviste en París con su colega francés M. Delbos y con León Blum.

LONDRES.— Se anuncia que el Negus y sus familiares marcharán a Ginebra mañana, a las dos de la tarde.

LONDRES.— La Universidad de Oxford ha conferido al ministro de Negocios Extranjeros, señor Eden, el título de Doctor de Derecho.

REGAD CON BOMBAS

Worthington

MAS AGUA MENOS GASTO

AV. C. PEÑALVER, 13, MADRID

Ansello Montilla

General Zurbano, 9 LOGROÑO

Adolescentes débiles

Incapacitados para el estudio y endebles para los ejercicios físicos; recobrarán las fuerzas con rapidez, tomando el poderoso tónico reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina:

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todo tiempo; es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

En cajas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 ptas (timbre incluido) en Farmacias.

El más suave y eficaz contra el estreñimiento y la bilis.



Crónica de sucesos de carácter vario

ESTALLAN CUATRO PETARDOS

MADRID.—En una obra en construcción en la calle de Alonso Cano, esquina a la de Doña María de Guzmán, estallaron esta noche cuatro petardos que causaron la consiguiente alarma y daños considerables en las obras. Estas explosiones están relacionadas con el conflicto de la construcción actualmente planteado.

A UN ESTUDIANTE SE LE FRUSTA EL ATRACO A UN AGENTE COMERCIAL Y ES DETENIDO

ZARAGOZA.—Cuando se retiraba a su casa el agente comercial de Zaragoza don Ramiro Bimbela y al pasar por el patio de la finca, le salió al paso un joven que empuñaba una pistola, el cual le pidió la entrega del dinero que llevaba encima. El nervosismo que dominaba al atracador, hizo que se le cayera al suelo la pistola, lo que aprovechó el atracador para tratar de detener al desconocido, el cual echó a correr perseguido por el agente comercial y algunas personas. Pudo ser detenido el atracador, el cual dijo en la Comisaría de Policía que se llama José González Sánchez, tener 17 años y ser estudiante. Hacía pocos días había terminado el Bachillerato. En cuanto a los motivos por los que se había dedicado a atracar, dijo que carecía de dinero y necesitaba unas pesetas para comprar municiones con que poder asistir a un concurso de tiro. La pistola dijo que se la había dejado otro estudiante llamado Juan Luis Castillo, al que busca la Policía.

TRATAN DE DESARMAR A UN GUARDIA URBANO, SE DEFIENDE Y LE HIEREN GRAVEMENTE

SEVILLA.—A media noche, en las inmediaciones de la Puerta de la Carne, tres individuos que empuñaban pistolas trataron de desarmar al guardia municipal Teodoro Carretero Llorente, de 43 años, el cual se defendió bravamente. Los malhechores, al ver que no podían quitarle la pistola, hicieron contra Teodoro varios disparos y huyeron.

Unos transeúntes llevaron al guardia a la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián, donde se le asistió de heridas graves que han exigido su hospitalización en el propio Equipo Quirúrgico. El alcalde y el delegado de la Guardia municipal acudieron al Centro benéfico para interesarse por el estado del herido.

MATA A PALOS A UN CONVECINO

ZAMORA.—En Pobladora del Valle, Gemiliano Sordana Porras agredió a palos a su convecino Adelardo Sánchez García, matándole. El agresor fue detenido.

COLISION ENTRE PATRONOS Y OBREROS

CASTELLON.—En el pueblo de La Jana, hubo una colisión entre patronos y obreros, por negarse aquéllos a cumplir las disposiciones sobre colocación obrera. Resultaron contusos varios obreros y herido grave un patrono. Acudieron guardias de Asalto, que disolvieron los grupos y practicaron algunas detenciones.

AL DERRIBAR UNA CRUZ RESULTA HERIDO

RONDA.—Anoche cuatro desconocidos derribaron una cruz que remata un monumento histórico. Uno de los cascotes de piedra alcanzó a uno de ellos, llamado Juan Aguilera, que sufre herida de consideración en la cabeza.

EN UN MITIN UN CONCURRENTE HACE UN DISPARO Y RESULTA HERIDO UN ESPECTADOR

CORDOBA.—En el pueblo de Montemayor, cuando se celebraba un mitin de carácter sindical, uno de los espectadores, llamado Antonio Romero, hizo un disparo. El proyectil alcanzó a Adrián Romero Prieto, causándole una herida en una pierna.

Con este motivo se produjo el consiguiente revuelo, teniendo que suspender el acto. El autor del disparo fue detenido.

UN CARABINERO MATA A SU MUJER Y SE SUICIDA

ZARAGOZA.—En la casa número 23 de la calle de la Democracia, vivía el carabiniero Miguel Zapata, de 23 años, su esposa Pabla García, de 24, y un hermano de ésta, llamado José. Entre el matrimonio se suscitaban algunas discusiones, debido a que el juego dominaba a Miguel, que en algunas ocasiones llegó a jugar a la paga. Ayer tuvo el matrimonio una pequeña discusión, pero sin hacer temer ninguna determinación energética. José marchó esta mañana a trabajar y al mediodía, al regresar a casa de sus hermanos y no abrirle la puerta, supuso que aquellos habrían ido al algún sitio, por lo que decidió almorzar en un restaurant. Esta noche, terminado su trabajo, se dirigía a casa y, como a sus nuevas llamas nadie le contestara, temió que

hubiese ocurrido alguna desgracia, por lo que expuso sus sospechas en la Comisaría de Policía, de donde marcharon unos agentes a la casa de la calle de la Democracia. Un cerrajero franqueó la entrada y entonces se vio que en el pasillo del cuarto estaban los cadáveres de Miguel y su esposa. Por la posición de los cadáveres y las heridas que tenían en la cabeza, se comprobó que Miguel mató a su mujer y después se suicidó. Miguel empuñaba la pistola que había utilizado.

UN AUTOMOVIL ATROPELLA Y HIERE A TRECÉ PERSONAS

TETUAN.—Un automóvil de la matrícula de Melilla, propiedad del teniente Gregorio Muñoz, se hallaba detenido en lugar prohibido. En el coche sólo estaba un indigena, que no sabía conducir. Un guardia urbano le invitó a que quitara de allí el coche. Así intentó hacerlo el indigena y el coche se precipitó contra un escaparate, atropellando a varias personas. Vio hacia la acera de enfrente, continuando los atropellos. Por fin fue detenido. A consecuencia de los atropellos han resultado trece heridos.

Notas deportivas

FUTBOL Y HOCKEY EN ALICANTE

ALICANTE.—Con motivo de las fiestas de San Juan se ha celebrado esta tarde un encuentro amistoso de fútbol entre el "Valencia" y el "Hércules". A pesar del gran calor, asistió mucho público al estadio de Bardón. El partido terminó con la victoria de los valencianos, por cuatro tantos a dos.

Los goles fueron marcados por Lelo, Domenech, Betancourt en su propia meta y Amadeo, por el "Valencia", y por el "Hércules" Morera y Tatono.

ALICANTE.—En partido correspondiente a la copa de mayo, de hockey, lucharon el "Valencia" y el "Montemar", que triunfó por tres a dos.

LA VUELTA CICLISTA A VALLADOLID

VALLADOLID.—Organizada por el "Diario Regional", se ha celebrado la carrera ciclista de la vuelta a Valladolid con un recorrido de 172 kilómetros. Ganó Tabares, en cinco horas, 40 minutos, 10 segundos.

En segundo lugar entró Pío Torres.

LA VUELTA A SUIZA

GINEBRA.—La clasificación por naciones en la vuelta a Suiza queda de la siguiente forma: primero, Bélgica; segundo, Suiza; tercero, Francia; cuarto, Alemania; quinto, España (con un corredor menos); sexto, Austria.

De Cataluña

LA FORMACION DE UN PARTIDO UNICO DEL PROLETARIADO

BARCELONA.—El Comité de enlace para la formación del partido único del proletariado catalán, formado por la Unión Socialista de Cataluña, partido catalán proletario, Federación Catalana socialista y partido comunista de Cataluña, acordó celebrar un Congreso en el que los cuatro partidos se comprometen a realizar una campaña en pro de la clase trabajadora y clases populares de Cataluña, a fin de actuar en todas las luchas políticas y sindicales que en el momento planteen. Además este partido único se pronuncia decididamente por la defensa de la Unión Republicana Soviética y socialista y además declara desde ahora su simpatía por la Internacional comunista por ser la única Internacional que interpreta los anhelos del proletariado.

LA VERBENA DE SAN JUAN

La animación, a consecuencia de la Verbena de San Juan, comenzó desde primera hora. Las atracciones de Montjuich, El Pueblo Español y los balnearios, estuvieron concurrenciosos.

LLEGA EL SEÑOR LUCHI

Esta mañana llegó en avión el ministro de Trabajo que fue recibido por sus amigos políticos.

LA HUELGA DEL RAMO MERCANTIL

Continúa en el mismo estado la huelga del ramo mercantil, el comisario de Orden público, manifestó que la normalidad es absoluta en toda la región autónoma.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION EN GERONA.—UN HERIDO GRAVE

GERONA.—Ha comenzado la huelga de la construcción. En las obras del Hospital, los obreros se resistían a secundar el paro y se presentó un grupo de huelguistas que, a garrotazo limpio, despeló los trabajos. Resultó un herido grave y se practicaron detenciones.

Información de Francia

PARIS.—El ministro de Estado español, don Augusto Barcia, almorzó hoy con el embajador señor Cárdenas y con el señor Madariaga, que acaba de llegar en avión procedente de Londres.

Visitó al ministro de Negocios Extranjeros, Delbos, tratando de los asuntos que interesan a Francia y a España, especialmente de la cuestión africana, entre ellos el relativo a la zona de influencia y ocupación de Francia y España en Marruecos. Barcia salió muy bien impresionado de la conferencia, que duró una hora. El ministro cenó en la Embajada con Madariaga.

Mañana, el señor Barcia se entrevistará con Blum.

En la Embajada se celebrará mañana un banquete de 30 cubiertos, al que asistirán Blum, Delbos y otros.

Madariaga saldrá mañana por Ginebra, donde asistió a la Conferencia de los neutrales. Barcia marchará en el mismo tren que Eden, con quien conferenciará durante el viaje. El Gobierno francés ha concedido al ministro de Estado español la Gran Cruz de la Legión de Honor.

PARIS.—Mañana por la mañana, en el Hotel Matignon, se reunirá el Gabinete bajo la presidencia de Leon Blum. Se examinarán los proyectos relativos a las grandes obras y construcciones y los que se relacionan con la nacionalización de la industria de armamentos.

PARIS.—En cumplimiento del decreto por el que se disuelve el movimiento social de las Cruzes de Fuego, la Policía ha hecho acto de presencia en los domicilios de las Asociaciones Voluntarias Nacionales, Movimiento Social, Cruzes de Fuego y Brucarde, con el fin de notificar el decreto de disolución. No se han producido incidentes.

PARIS.—El coronel La Roque ha anunciado que publicará los nombres de las personas adheridas al nuevo partido social francés. Cuenta con nueve diputados hasta ahora.

PARIS.—La estación de San Lázaro se halla hoy ocupada por un fuerte destacamento de Policía y de Guardia móvil, con el fin de evitar que se produzcan nuevos encuentros entre los partidarios del Frente Popular y los de las Ligas de derecha.

PARIS.—En el curso de una violenta tormenta que descargó ayer tarde sobre la capital el Arbol de la Paz de un Parque, herido por un rayo, cayó sobre un quiosco de música en el que se habían refugiado numerosas mujeres con sus niños.

Cinuenta personas tuvieron que ser asistidas en un Hospital de lesiones leves. Centenares de sótanos se vieron inundados por las aguas. El tráfico del "Metro" tuvo que ser suspendido, pues las aguas penetraron en él.

PARIS.—Se ha extendido el movimiento huelguístico en el puerto de Marsella. En el muelle de 68 navíos ondea la bandera roja. Un solo barco, el navío "Alerta", que pertenece a la Cámara de Comercio, no ha izado la bandera roja.

PARIS.—Se espera que mañana se reanude el trabajo en el puerto de Marsella, por haberse llegado a un acuerdo entre patronos y marineros, según ha manifestado el subsecretario de la Marina Mercante.

CHERBURGO.—Cuando realizaban un grupo de cuatro hidroaviones monomotores militares, dos de ellos chocaron, cayendo al mar. Han resultado cinco muertos, entre ellos un teniente de navío.

MAS DEL EXTRANJERO

BRUSELAS.—El presidente del Consejo Van Zeeland, leyó en la Cámara la declaración gubernamental. Los diputados flamencos protestaron porque Van Zeeland hablaba en francés, pues creían que debía hacerlo en flamenco ya que la mayoría flamenca es. Van Zeeland dijo que en el Senado leería la declaración en flamenco. En la declaración gubernamental se exponen las reformas que se propone acometer el Gobierno, tales como sueldos mínimos, vacaciones pagadas, aumentos de los subsidios familiares, jornada de 40 horas en las industrias insalubres o peligrosas. Prolongación de la edad escolar, anticipación de la jubilación por vejez, etc. Estas mejoras producirán un aumento inevitable de los precios de coste. Añade que los presupuestos de-

ben ser votados el primero de febrero. Propondrá la reducción del número de diputados y senadores, introduciendo la representación proporcional. (Los rexitas aplauden frenéticamente).

Propondrá la incompatibilidad entre los mandatos públicos y los cargos privados. En política extranjera seguirá la línea de sus predecesores. Leída la declaración, el ministro de Trabajo depositó tres proyectos de ley relativos a la semana de 40 horas, vacaciones pagadas y aumento de sueldos.

JERUSALEN.—En la carretera de Jericó, se atacó a un convoy de la Compañía de Potasas. Los atacantes fueron rechazados por la escolta militar, después de un combate que duró cuarenta minutos.

Los comunistas reparten folletos en los que atacan al sionismo y al imperialismo británico.

HONG KONG.—Según noticias de origen chino, bien informado, el primer encuentro entre las tropas del Kuansing y las del Gobierno de Nankín, tuvo lugar anoche, cerca de Kuyang. Parece que las tropas del Kuansing atacaron a las de Nankín y éstas se vieron obligadas a repliegarse varios kilómetros sobre sus posiciones. Hasta ahora se desconocen las pérdidas que haya podido haber.

Se asegura que las tropas de Nankín prefirieron no ofrecer resistencia y repliegarse a sus atrinchamientos. Parece que el Gobierno de Nankín tiene dadas órdenes de no atacar, pues el plazo concedido por el ultimátum no expirará hasta fines de la presente semana.

LA PAZ.—Ha sido decretado el estado de sitio en todo el país.

WASHINGTON.—El presidente Roosevelt ha anunciado que enviará en breve a Suecia una comisión de tres miembros para estudiar el sistema cooperativo. El Presidente ha expresado su admiración por el sistema sueco, en el que colaboran la familia real, el Gobierno socialista y el capitalismo.

LA CONFERENCIA DE LOS ESTRECHOS

MONTREUX.—La Conferencia de los Estrechos ha abordado esta mañana el examen de la segunda parte del proyecto turco, que se refiere al paso de los barcos de guerra por los estrechos, debate que continuará mañana en la reunión plenaria.

El señor Litvinoff pidió que la limitación a que se refiere el proyecto, sólo se aplique a los navíos de los Estados no ribereños del Mar Negro. Pidió también que las excepciones que se refieren a los submarinos y que se prevén, se hagan extensivas a los barcos portaaviones.

El delegado de Inglaterra, lord Stanhope, subrayó la proposición rusa y dijo que la Delegación británica pediría instrucciones a Londres.

El señor Paul Boncour expuso sus reservas en cuanto a la aplicación a los navíos auxiliares, de las mismas limitaciones que a los barcos de guerra propiamente dichos.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 24.—Varias horas

CONGRESOS OBREROS

Anoche, en la Casa del Pueblo, dieron comienzo las tareas del Congreso de la Federación Gráfica Española. Asistieron delegados de toda España y Juan Renaud, delegado internacional que dirigió un saludo a los congresistas y les pidió que no rompan la unidad por ser este el único procedimiento de vencer a la reacción.

Intervinieron otros delegados y se designaron las ponencias.

Esta noche se celebrará un festival artístico en honor de los congresistas en el Teatro Español.

Continúan las sesiones del Congreso de la Edificación. Distintos delegados atacaron a la Ejecutiva por su actuación durante los sucesos de octubre. Se acordó visitar la tumba de Pablo Iglesias y muertos obreros de Madrid.

Largo Caballero y José Díaz han aceptado la invitación y por consiguiente participarán en el acto de clausura del mismo.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya)

AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIACTIVAS
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.
Instalación hidrológica completa.
Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores
PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega
VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100
JUAN G. MELON. -- ALESON

LA FIESTA DE SAN JUAN EN ALICANTE

ALICANTE.—La fiesta de San Juan transcurre con mucha animación. La afluencia de forasteros es enorme. Han llegado el ministro de Comunicaciones, que es "foguer mayor", los subsecretarios de Obras Públicas, Justicia, Director General de Seguridad y otras personalidades.

Después de la hora de comer, el público se dedicó a pasear y contemplar las hogueras. Se disparó una traca monumental. El número de cohetes y de tracas disparados, es considerable. A media noche, se disparó desde el castillo de Santa Bárbara, la monumental traca anunciadora de que se iba a proceder a la quema de las hogueras. El espectáculo ha sido enorme. Ahora, la gente desfiló por las calles, gozando del espectáculo, a lo que contribuye el tiempo.

El ministro, regresará esta noche a Madrid.

VISTA DE UNA CAUSA

SANTANDER.—Se ha verificado la vista de la causa por los sucesos desarrollados en Santoña, de los que fue víctima el catedrático señor Arellano.

Se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados, excepto a José María Herreñías, a quien se le imponen seis meses y un día de prisión.

PASANDO EL TIEMPO

El verano se va manifestando "en términos reglamentarios". Ayer el termómetro, que no había bajado de 16 grados en la madrugada, lo que hace suponer que sin otros motivos sería malo el dormir, señaló durante el día hasta 35 grados al sol y 29'2 a la sombra. No estuvo totalmente limpio el cielo, aunque las nubes no impidieron que luciera el sol y, como queda dicho, el ambiente fue muy caluroso y eso que circunstancialmente sopló el refrigerante viento Norte. El barómetro, que a las ocho de la mañana señalaba 729'8 milímetros de presión, a las seis de la tarde había descendido a 728'6.

Las diversiones fueron: Playa del Elro y pasajes de la República y en el Espolón. Por cierto que la primera estuvo bastante más concurrida que el segundo, y eso que éste ofrece una espléndida iluminación y bancos y sillas donde procurarse descanso.

Hoy habrá una distracción más. En el Cinema Social se dará un selecto programa del día de moda. Lo compondrán una cinta titulada "Una mujer fue la causa", que se califica como buena con sólo consignar que son primeros intérpretes de ella la bellísima estrella Nancy Carroll y el excelente galán Donald Cook, y de un Noticiero "Fox", interesante y moderno.

No es la primera vez que nos ocupamos en esta sección de la creciente falta de urbanidad que se advierte en las vías públicas logroñesas. El exceso, no ya la ineducación, sino el exceso perturbador representado por la arbitraria circulación de grupos en los paseos; por el alboroto con que los grupos se producen; por los "piropos" con que se sonroja a muchas jóvenes, expresando impresiones y apetencias por medio del más descarado y grosero realismo verbal; y por otros muchos "números de detalles"; el exceso, repetimos, ha llegado a términos que avergüenzan y, francamente, no damos en cómo podría ser cohibido.

Raramente es eficaz la intervención de un guardia urbano. Es más, casi siempre al guardia que se arroja a intervenir "se le echa el público encima" y se acrecienta el escándalo. A tal punto han llegado las cosas, que la coacción de presencia de los agentes de la autoridad sirve de bien poco.

Pero anoche se registró un hecho que eleva el exponente de la barbarie. En una de las transversales de la calle de Vara de Rey, se apostó un grupo de mozaletas y se entregó al bonito juego de apedrear a los transeúntes que en este tiempo hacen paseo en la acera de las cervecerías. Le fué dada cuenta del hecho al alcalde, señor Gurrea, y éste, personalmente, "dándole la vuelta" a los caballos, comprobó el entretenimiento a que se dedicaban. Lo que no consiguió fue detenerlos y eso que en el propósito le prestó ayuda una pareja de guardias de Asalto. Pero como puso ahínco, secundado por los guardias, en castigar a los autores del desmán, lo logró dar con uno de ellos y por el hilo de éste salió el ovillo de los demás, y conocidos los nombres, les será impuesta una fuerte multa.

Bien está lo hecho ayer y quede consignado nuestro elogio; pero no será de más, sino muy indicado, que las autoridades, con la debida colaboración, se esfuerzen en hacer entender a muchas gentes que las calles admiten el uso, pero no el abuso, y que Logroño es capital que requiere una buena policía en la circulación, en el comportamiento y en el lenguaje.

C. M.

El concesionario titular de un servicio público de transportes por carretera, tributará por los conceptos siguientes: Patente Nacional de circulación, Impuesto de transporte, Impuesto del Timbre, canon de conservación de carreteras y canon de inspección. Además, con excepción de los taxis, deberán constituir una fianza para responder del cumplimiento de las condiciones de la concesión.

El canon de conservación de carreteras, de cuyo pago están exceptuados los servicios que transporten gratuitamente la correspondencia, se abonará por trimestres a razón de un céntimo por tonelada y kilómetro para los servicios en carruajes grandes, y de 25 pesetas al trimestre para los taxis.

Para la fijación de tarifas se clasificará las líneas en afluentes y no afluentes a las vías férreas.

Las primeras no podrán ser superiores a diez céntimos por viajero y kilómetro, en clase especial; siete céntimos, en primera clase; cuatro, en segunda, y quince por tonelada y kilómetro, para las mercancías.

Para las líneas no afluentes las tarifas no podrán ser inferiores a trece céntimos, por viajero y kilómetro, en clase especial; nueve en primera; cinco en segunda, y 25 por tonelada y kilómetro para las mercancías.

Se declaran nulas, sin derecho a indemnización, todas las concesiones otorgadas con anterioridad a la fecha de esta ley.

El proyecto de ley de Ordenación de los transportes por carretera

Madrid, 24.—12 noche

El ministro de Obras Públicas leyó a las Cortes su proyecto de Ordenación de los servicios públicos de transportes por carretera.

En el preámbulo se declara que el procedimiento de concesión de exclusivas de transportes que venía rigiendo ha creado pequeños monopolios en cada carretera, que constituyen, en definitiva, un monopolio de carácter nacional.

Considera el ministro que puede establecerse el servicio de transporte por carretera sin exclusivas, ni fuertes subvenciones, declarando la libertad de circulación por las carreteras del Estado, Provincia o Municipio, y descansando, desde luego, este sistema, sobre los intereses del público y una tributación por uso de la carretera para fines mercantiles, que, además de justa, sea equitativa, en relación con las cargas a que están sometidos otros medios de transporte.

La idea capital que se sostiene en este proyecto, de llegar a hacer complementarios los servicios de transporte por ferrocarril y por carretera, induce a favorecer estos últimos, en el caso de que sirvan para afluir tráfico al primero, lo que se consigue ofreciendo la rebaja de tarifas mínimas y del canon de conservación de carreteras en relación con aquellos otros servicios que pueden establecer competencia.

Estas competencias, lo mismo entre los transportes por carretera y ferrocarril, como entre los primeros, llegan a ser ilícitas y perjudiciales para los intereses públicos cuando se establecen tarifas máximas, por lo que otra base fundamental del establecimiento de estos servicios, es la de fijar tarifas mínimas, que, si no excluyen la competencia, imposibilitan por lo menos el perjuicio aludido.

En la parte dispositiva se establece que todo servicio público de transporte por tracción mecánica, que se verifique sobre carreteras o caminos pertenecientes al Estado, Provincia o Municipio, tendrá que ser objeto de concesión o autorización.

Estos servicios se clasifican en cinco clases:

Servicio de viajeros, mercancías o mixtos, con itinerario y horario fijos, y con la obligación de transportar gratuitamente la correspondencia.

De viajeros, mercancías o mixtos, con itinerario y horario fijos, sin la obligación de transportar la correspondencia gratuitamente.

De viajeros, mercancías o mixtos, con itinerario fijo y horario indeterminado.

Servicio de viajeros en taxis, con itinerario y horario indeterminado.

Todos estos servicios estarán a cargo de un servicio central, cuyo jefe será un inspector general o ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos.

Las autorizaciones que se concedan a empresas o particulares para servicios de transporte de viajeros o mercancías, serán valederas por cinco años, renovándose por la tónica, anualmente, en lo sucesivo.

Estas concesiones no implican exclusividad alguna, pudiendo establecerse sobre una misma carretera cuantos servicios se soliciten y sean autorizados con arreglo a los preceptos de esta ley.

El concesionario titular de un servicio público de transportes por carretera, tributará por los conceptos siguientes: Patente Nacional de circulación, Impuesto de transporte, Impuesto del Timbre, canon de conservación de carreteras y canon de inspección. Además, con excepción de los taxis, deberán constituir una fianza para responder del cumplimiento de las condiciones de la concesión.

El canon de conservación de carreteras, de cuyo pago están exceptuados los servicios que transporten gratuitamente la correspondencia, se abonará por trimestres a razón de un céntimo por tonelada y kilómetro para los servicios en carruajes grandes, y de 25 pesetas al trimestre para los taxis.

Para la fijación de tarifas se clasificará las líneas en afluentes y no afluentes a las vías férreas.

Las primeras no podrán ser superiores a diez céntimos por viajero y kilómetro, en clase especial; siete céntimos, en primera clase; cuatro, en segunda, y quince por tonelada y kilómetro, para las mercancías.

Para las líneas no afluentes las tarifas no podrán ser inferiores a trece céntimos, por viajero y kilómetro, en clase especial; nueve en primera; cinco en segunda, y 25 por tonelada y kilómetro para las mercancías.

Se declaran nulas, sin derecho a indemnización, todas las concesiones otorgadas con anterioridad a la fecha de esta ley.

SERVICIO COMBINADOS DE AUTOMOVILES

Logroño - Laguardia - Haro - Vitoria - Bilbao

De Logroño para Vitoria y Bilbao	a las 7 de la mañana
y para Vitoria	a las cuatro de la tarde
De Haro para Logroño	a las 8 de la mañana
y para Vitoria	a las 6'45 de la tarde
De Haro para Vitoria y Bilbao	a las 8'15 de la mañana
y para Vitoria	a las 5'30 de la tarde
De Vitoria para Logroño	a las 7 de la mañana
y para Bilbao	a las 6 de la tarde
De Bilbao para Logroño	a las 4 de la mañana

El servicio de facturación para toda la línea, será atendido desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche, con precios especiales para el Comercio, que encontrará rapidez y economía probando este servicio.

ADMINISTRACION EN LOGROÑO: Café Bar Puerto Rico, calle Bragado de los Herreros, esquina a Gallarza.— Teléfono 1461

Reumáticos - Arnedillo

HOTEL DEL BALNEARIO
Precios moderados, excelente trato, todo confort.
Viaje estación Calahorra. Bonificación 40 % billete ferrocarril, con tarjeta identidad

DEL MAGISTERIO

CERTIFICADO DE ESTUDIOS PRIMARIOS.—Mañana, viernes a las diez de la mañana, tendrán lugar en los locales de las escuelas Graduadas de Nájera, las pruebas que determinan las recientes disposiciones ministeriales, para la obtención del certificado de estudios primarios.

Los señores maestros y maestras del partido de Nájera que han remitido las relaciones de alumnos aspirantes a la Inspección de Primera Enseñanza, deberán personarse con los niños de sus respectivas escuelas, en dicho día y hora, a los efectos determinados para la realización de las mencionadas pruebas.

CREACION DE ESCUELAS.— Han sido remitidos a la Dirección general de Primera Enseñanza, Sección de Construcciones Escolares, los expedientes incoados por los Ayuntamientos de Ribafrecha y Brifas, para la construcción de cuatro y dos escuelas, respectivamente, en las localidades mencionadas.

EXPEDIENTE CURSADO.— Ha sido remitido a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas el expediente de pensión de doña Agripina y doña Amaranta López Novoa, hijas de don Juan Crisóstomo López, que fué maestro jubilado.

SOBRE LOS CURSILLOS.— La "Gaceta" de ayer publica una amplia orden de la Dirección general de la que tomamos lo siguiente:

Empieza indicando las rectificaciones en los tribunales, en el de Logroño no hay ninguna.

En el de Alava se sustituye al suplente don José Ortiz de Anda Guinea, maestro de Labastida (Alava), por don Antonio Albandoz Flores, maestro de Vitoria.

En el segundo de Navarra se sustituye a la profesora propietaria doña María del Pilar Barrera Orueta, por don Francisco Romero Carrasco, de la Normal de Guadalupe.

Se sustituye a la profesora suplente doña Luisa Ortiz Sáez, por doña María Soledad Martínez Martín, de la Normal de Logroño.

Las personas designadas para formar los respectivos Tribunales se reunirán el día 27 del actual, a las once horas.

La Dirección general de Primera Enseñanza, tan pronto como tenga conocimiento de haberse constituido los Tribunales, remitirá a los jefes de las Secciones administrativas, o al gobernador civil de la provincia en casos excepcionales, y en sobres distintos para cada uno de aquéllos, los temas y problemas a que se refiere el artículo cuarto del decreto de 14 de marzo último.

El día que la Dirección general disponga, para lo cual se dictará la oportuna Orden en momento pertinente, a las ocho horas se convocará a los cursilistas en los locales elegidos, procediendo inmediatamente a la preparación necesaria para dar comienzo al primer ejercicio.

A las nueve en punto del mismo día se procederá a la apertura del sobre que contiene los otros tres, en los que van incluidos los temas y problemas correspondientes a los ejercicios escritos. De estos tres sobres, y para el sorteo de que después se habla, se abrirá el que contiene los temas relacionados con la Educación, la Escuela y el Niño.

Terminado el ejercicio, el Tribunal dará cuenta a la Dirección general de Primera Enseñanza, telegráficamente, del número de los presentados de uno y otro sexo, con el fin de hacer la distribución de plazas que han de proveerse en proporción al número de aspirantes, de acuerdo con lo dispuesto en la norma octava de la Ley de 17 de marzo último.

La Dirección general dispondrá en momento oportuno la fecha en que ha de realizarse la primera y segunda parte del segundo ejercicio, escrito, siendo aplicable a éste lo previsto para el primero, con la única excepción de que los problemas de Aritmética y Álgebra deberán ser sacados a la suerte independientemente de los de Geometría y Física.

Para la realización de la primera

parte del segundo ejercicio los cursilistas dispondrán de tres horas como máximo. El mismo tiempo se otorga para llevar a cabo la segunda parte.

Terminados estos dos ejercicios escritos, los Tribunales comenzarán sin demora a calificarlos privadamente, en tal forma que, como máximo, el día 10 de agosto próximo puedan depositarse en la Caja de Valores del Banco de España (Sucursal de la provincia), los ejercicios realizados, las actas levantadas en las calificaciones parciales y cuantos documentos se relacionen con las pruebas llevadas a efecto.

La Dirección General de Primera Enseñanza dictará en momento oportuno y con la anticipación suficiente las instrucciones pertinentes para la continuación de estos cursillos y, hasta tanto, los Tribunales suspenderán sus sesiones.

Región del Alhama

AGUILAR, 23

SESION DEL AYUNTAMIENTO.— Preside el señor García y asisten los señores Bayo, Sáinz, Sáenz, Cielo, Jiménez, Valentín, López Jiménez, Dimas, Clemente, Álvarez y Gil, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Se concede aprovechamiento de terrenos comunales a los vecinos Sinfiriano González y Marcelino López.

Pasan a estudio de la Comisión otras solicitudes.

Cobrar 200 pesetas de renta anual a Automóviles Río Alhama, por renta de garaje.

Sacar a subasta el cobro de arbitrios municipales, dejándose para estudio, tipo, forma y artículos a gravar.

Enajenar el llamado cementerio viejo y nombrando por turno concejal de semana al señor López.

NOTICIAS.— Se nos dice que está próximo a concertarse la boda entre dos jóvenes de la localidad. El, secretario en un pueblo de la provincia de Soria. Ella, es una bellísima damita paisana nuestra.

—Está enfermo hace unos días nuestro estimado vecino Aurelio Mendoza. Deseamos un pronto y total restablecimiento.

—Se está pasando por la pantalla del Ideal "La Sombra que mata".

Van llegando estudiantes, entre los que recordamos: a Marija González, con el segundo curso del grado profesional del Magisterio aprobado, de Logroño. Isabelita Garcés, con el tercer curso de Bachiller, de Huesca. Conchita Miguel, con el segundo curso, de Valladolid. María Jesús Jiménez, de Tudela, con sobresalientes también en el segundo curso.

En Cervera se examinaron del tercer curso Ernesto Herrera, de segundo, Josefina Soria y José Jiménez. De ingreso, Luisito Miguel.

En Zaragoza aprobó el Ingreso, Juan M. Gil Herrera.

En Cervera obtuvieron el certificado de estudios primarios los niños Juan González Ruiz, Mariano Soria Soria, Horacio Álvarez Benito, Jesús Sarnago Soria y Joaquín Train Arriño de la escuela dirigida por don Domingo Salnide.

Las niñas María Jesús Herrero Herrero y María Lallinde López, de la dirigida por doña Leonor Andrés los niños Elías Aréjula Vera, Máximo J. Sáinz García y Pablo I. López López, de la dirigida por don Lucas Sebastián.

A todos, muy especialmente a los señores maestros, por la brillantez de los ejercicios de sus alumnos, felicitamos cordialmente.

Llegaron de Madrid el joven estudiante Luis Lamato.

De viaje de negocios, don Juan Torné, de Logroño, el joven maestro D. Venancio Sáenz. Marchó a Zaragoza don Juan M. Gil.

SECCION DE NAJERA

ANGUANO, 24

TIEMPO.—Continúa el período de lluvias y tormentas, que está perjudicando grandemente a los campos, particularmente a los trigos y cebadas, que por exceso de las aguas, ya comienzan a reardarse y terminarán por podrirse, lo que es una verdadera lástima, pues este año, que tanto nos prometió en un principio, va a ser el año del refrán que dicen de los años bisieles: "prometen y no dan". También los patatares y alubieres, están en muy malas condiciones, pues todos nacen con muchas faltas y muy poco desarrollados. En igual forma nos está ocurriendo con los nogales, los cuales prometían una gran cosecha, y en cambio ahora se les ve, como se van quedando completamente desnudos tanto del fruto que contenían, como así también de la hoja, pues hay bastantes de ellos que se encuentran completamente pelados cual si nos encontrásemos en los meses de noviembre y diciembre. Durante los días de la semana pasada, han sido vendidas en este pueblo, la cantidad de 100 fanegas de caparrones, los cuales han alcanzado el precio de 34 pesetas la fanega.

Con brillantes notas han regresado de Logroño, a pasar las vacaciones veraniegas, los aplicados jóvenes, Juan Díez, Manolito García, Leopoldo Anguano, Alejandro Murga y Romana Infanzón. —*Cl. Pra. Pe.*

Sección de Arnedo

ARNEDILLO, 23

TODO SON RUMORES.— Según versiones de algunos vecinos del pueblo, que son dignos de recoger, están en la tramitación de ver la forma más viable para que el pueblo pueda percibir directamente de los propietarios del Bañerío, una cantidad mayor que la que ahora percibe, para engrosar los fondos en arcas municipales.

¿Habrá llegado la hora que este asunto pueda dársele la debida tramitación?

¿Encontrarán la clave esos buenos administradores, para llegar a la solución de su propósito?

Desde luego, no dudamos que la razón les asiste; no sólo moral, sino materialmente, para que, sin atropellos ni arbitrariedad de ninguna clase, ni menoscabo para nadie, pueda recibir este misero pueblo, una pequeña parte de lo que necesita, y en conciencia, y en ley, le corresponde para sus atenciones más indispensables.

¿De qué le sirve tener un tesoro en las entrañas de sus comuneros,

BACALAO PARA CON TOMATE

DE LA NUEVA PESCA, CON UN BUEN REGALO EN CADA KILO, PARA SU COMEDOR

Sardinas en aceite, lata de dos kilos aproximados	3	Ptas.
Lata de cinco kilos	8	»
Bonito similar, lata de dos kilos aproximados	3'50	»
Bonito auténtico en aceite, lata 2 kilos aproximados	5	»
Garbanzos, como nueces, finísimos, cosa rica, kilo	1'25	»
Queso manchego, kilo	4	»
Melocotón natural, lata grande	0'80	»
Olivitas negras de Aragón, kilo	1'40	»
Chorizo de la Sierra, para el cocido más delicado, kilo	6	»
Tocino de jamón	3	»
Mermeladas surtidas, lata de medio kilo	1	»
Calamares en su tinta, lata grande	2	»
Salchichón de Vich, estupendo, kilo	10	»

Sólo en Casa PIAZUELO

GALLARZA, 16.

TELÉFONO 1420

Pida el regalico para su chico

si no puede conseguir de ella ningún fruto?

—Estamos esperando con pronto la debida tramitación al expediente que ha de remediar en algo la situación en que el Cidacos dejó a este pueblo, pues incluso la plaza se encuentra como un barranco, sin que pueda por ella circularse.

Y a propósito, existe un gran descontento en buena parte del vecindario, por la transformación, que dicen ha sufrido la lista de personas, en la plaza de pobres, pues mientras han salido personas ancianas y desvalidas, han ingresado recién casados, que para nada deben necesitar esos beneficios, cuando ganan ambos cónyuges el jornal a diario.

Dada la rectitud del señor alcalde, dudo pueda haber tomado esa medida.

VIAJEROS.— Se encuentra entre nosotros el culto telegrafista don Santiago Garjio, con su señora e hija, que presta sus servicios en la estación de Alfaro. Bien venido.

De bañistas todavía parece no existe gran número.—Primitivo Rodríguez.

ECOS DE CALAHORRA

24 de junio.

SIGUE LA HUELGA.—Tampoco hoy han entrado al trabajo en las fábricas de conservas los obreros hojalateros y similares, transcurriendo la jornada tranquilamente.

Decíamos en nuestro escrito de ayer que procuráramos recoger datos del asunto que ha originado la huelga, y así lo teníamos solicitado, pero el no haberlos obtenido, hoy queremos aclarar uno de los extremos publicados y es el que a los obreros pertenecientes a la U. G. T. no puede considerarse como huelguistas.

Según nos dicen, estos se hallan en paro forzoso, en evitación, quizás, de un choque con los pertenecientes a la C. N. T., que son los que han declarado la huelga.

Creemos sean suficientes estas líneas para satisfacción de la Comisión de obreros que nos ha visitado, y al igual que a éstos les hemos manifestado, hacemos público a las demás organizaciones obreras, para que lo que con respecto a la huelga se refiere, se nos entreguen las notas que pudieran llamarse "oficiales", de sus organizaciones, que con gran satisfacción nos haremos cargo de ellas para su publicación y de esta forma será el medio mejor de saber quienes son los huelguistas, quienes lo de paro forzoso, etc., etc.

SAN JUAN.—Desde anoche, infinidad de grupos de jóvenes recorrieron las calles llenas de alegría, esperando

la mañana de hoy, para trasladarse al campo a consumir la chocolatada.

Numerosas familias, y cuadrillas de jóvenes de ambos sexos se han trasladado al campo y huertos próximos a la ciudad provistos de abundantes viandas para celebrar esta fiesta, y pasar un día de jira campesina.

DEL FESTIVAL DE ANOCHE.— La premura del tiempo nos impide dar la reseña del acto celebrado anoche en el Teatro Ideal Cinema, organizado por la orquesta "Tamaya Jazz", sobre el concurso de vestidos, habiendo sido elegida "Miss Orquesta", la simpática joven Gloria Ortiz, cuya fotografía, tirada por nuestro querido compañero señor Tutor, aparece en otro lugar. Tanto a ésta como a las componentes de su corte de honor y demás concursantes, nuestra enhorabuena.—A. GH.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Ana María Herce Castillo, José Antonio Ordóñez Aja, Libertad Sáez Sáez.

Defunciones.—Diego Beltrán Castro, de 67 años, de Granada.

Matrimonios.—Basilio José Luis Casimiro Gurra Ortiz de Zárate con Ana María Garrigosa Marañón; Florencio Carlos José Eusebio Aniceto Crisóstomo Aranda Iturriz con Juana Petra Yangüela Fernández.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO

Sucursal en Calahorra

Agencia en Ortigosa de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 24

Interior 4 0/0	73'00
Exterior 4 0/0	83'00
Amortizable 4 0/0 con imp.	80'75
Id. 4 0/0 1935 sin imp.	83'10
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	100'25
Id. 5 0/0 1927 con imp.	89'50
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	75'40
Deuda Ferroviaria 5 0/0	00'00
Id. id. 4'50 0/0	00'00
Acciones Banco de España	475'00
Id. Hidroeléctrica Española	154'00
Id. Cía. Telefónica, preferente	114'75
Id. id. id. ordinarias	129'00
Id. Monopolio Petróleos	142'00
Id. Ferrocarril Norte	00'00
Id. id. M. Z. A.	58'75
Id. Explosivos	420'00
Libras	36'80
Francos franceses	48'40
Dólares	7'85
Liras	59'20
Marcos	2'95
Francos suizos	238'87

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

Subasta de pieles en Haro

El día 23 de Junio, a las doce y media de la mañana, y en el Salón de Subastas del Excmo. Ayuntamiento, se sacarán a pública subasta las pieles del Gremio de Tablajeros de los meses Julio, Agosto y Septiembre, bajo el pliego de condiciones que se hallarán expuestos en los despachos de don Venancio Rubio, Viuda de Salvador Martínez, don Eusebio Martínez y los hermanos Lara, entendiendo, cueros, terneros por parte y laneros y lechazos por otra.

NEVERA ELECTRICA, se vende de ocasión. Razón, Hermanos Moroy, 11, 2.º; de 4 a 6 de la tarde.

Cajas de cartón

ondulado especial, plegable (Marcos "Suprema"), patentada de todas las medidas, especiales para envases de toda clase de géneros aunque sean de gran peso. Informes, C. MORGA, Calle Hermanos Moroy, 11, 2.º, Logroño.

Venta de máquinas agrícolas

Tractor "Deering", 10 x 20 H. P., seminuevo; una guadañadora "Puzosnac", cuatro y medio pies; y un motor de gasolina marca "Bernade". Se venden en el Taller de Reparación de Maquinaria Agrícola, de Lázaro Cabazón. Travesía Marqués de Murrieta, 1, frente al Cuartel de la Guardia civil.

VACAS recién paridas con sus terneras, del primer parto, se venden en las Salinas de Herrera. Tratar con Jacinto Caffo, en HARO.

APRENDIZ HERRERO. Se necesita en casa de Angel Ezquerro, Pradejón.

Comisión Gestora del Hospital Militar de Logroño

A N U N C I O

El día 10 de julio próximo, a las once horas, se reunirá esta Comisión para tratar de la adquisición de artículos con destino al Hospital Militar de Logroño.

Los plazos de entrega y pliegos de bases técnicas y legales están de manifiesto al público todos los días laborables, de once a trece, en la Secretaría de la Comisión, sita en el Establecimiento citado.

Las candidaturas a adquirir figuran en los anuncios colocados en la Alcaldía y Hospital Militar.

Logroño, 20 de junio de 1936.

El Secretario

ALFONSO LLORENTE

JOVEN de 30 años, se ofrece para dar lecciones de Francés, lengua "riva", en su casa o domicilio. Razón en LA RIOJA.

MATRIMONIO sin hijos, necesita habitación con derecho a cocina. Informará, Estanco junto a la Granja.

Lana lavada

Para colchones, de bellón superior, a 57'50 pesetas arroba.

COLCHONERIA MODERNA

Peso, 2. Encargado de ventas, TADEO

EQUIPO COMPLETO DE CUOTA, se vende. Informar, en el Hotel París, de siete a siete y media tarde.

TABLON NOGAL, seco, de troncos la mayor parte, y nueva y troncos. Vende, a 325 pesetas metro cúbico, Adolfo García, en Anguano. (a)

BUHARDILLA, se arrienda en Marqués de Murrieta, 22.

VACA de tercer parto, con su cria, se vende. Tratar con Julián Ruiz (a), "Sinfin", en Alberite.

CARROS. Se venden, para mil, dos mil y cinco mil kilos, y una Tartana propia para lechero. Razón, Pí y Maragall, número 7.

APARADORES. Se venden, con luna, a 10 y 11 duros. Mercaderes, 22, taller

SE VENDE UN CARRO nuevo, de una caballería. Informes, Cirilo Manzanares, en Labastida.

COCHINERO o COCHINERA. Se necesita en el Hotel Comercio de Santo Domingo de la Calzada. Intil presentarse sin buenos informes.

EN SANTO DOMINGO, vende Cofre, puertas, ventanas y balcones de hierro, a bajo precio.

ALUBIAS DE SIEMBRA, del riñón, legítimas de León. Almacén de Coloniales. EVARISTO PEREZ-INOIGO HERNANDEZ, S. L.

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

Roger se dijo a sí mismo lo que precede, y añadió en alta voz:

—Bien, mi querido paje: si quieres servirme de guía hasta el departamento de la señorita de Bazas, y anunciarme, yo me encargo de poner en manos de la señorita Jenny vuestra redondilla, y si es preciso, hacerla comprender las bellezas que encierran los versos.

Amadis, contentísimo, batió palmas, y dijo:

—Acepto. Ya estamos andando.

Cinco minutos después los dos jóvenes subían por la monumental escalera del castillo, atravesaban una galería, penetraban en una antecámara, y Amadis, abriendo indiscreta y audazmente la puerta del saloncito en que Blanca estaba habitualmente, anunció con voz fresca y vibrante:

—El señor Roger Walther, vizconde de Kilsyth.

Un grito de la joven, grito de alegría, o mejor dicho, de embriaguez y delirio, contestó al anuncio del paje.

Blanca se levantó, quiso correr a recibir a Roger, pero tan emocionada estaba, que no pudo sostenerse apenas y cayó en los brazos del vizconde, batiendo:

—Roger... Roger... Roger...

Hubo un instante de silencio. Blanca y su amante no hablaban; unían sus almas, estrechábanse sus manos; uno y otro hundían sus miradas en los ojos.

Blanca admiraba a Roger su héroe, su dueño y su Dios. Roger encontraba a su prometida más bella, más joven y más amante que nunca.

—¿Es, pues, verdad?— murmuró la joven.— ¡Sois vos... estás aquí... os veo... os hablo! ¡Habéis vuelto!

—¿Me amáis, pues, todavía?

Roger la estrechó contra su corazón, y dulcemente posó sus labios sobre sus cabellos.

—¿Me preguntáis si os amo!— contestó en seguida.— ¡Ah, Dios! ¡No os amo, os adoro! Y vos, Blanca, ¿me amáis siempre?

—¡Más que a mi vida, más que a todo!

Un delicioso estremecimiento hizo latir el corazón de Roger.

—¿Y cuando se piensa que me creía olvidada!— repuso la joven.— "Los hombres no saben amar"— me decía;— la ausencia borra de su corazón una imagen querida para ser reemplazada por otra". ¡Qué mentira, al menos con respecto a vos! Dejadme que os mire, Roger... Os encuentro más alto que antes... sí, más alto y más hermoso también. Venid, sentaos a mi lado... dadme vuestra mano y contadme todo lo que ha pasado durante estos tres mortales años... ¿Pensabais con frecuencia en mí... ¿Pensabais cada día sin cesar, como pensaba yo en vos?

Media hora duró esa charla amorosa que solo tiene sentido y gusto para los enamorados.

Reproducir las tonterías que los dos amantes se dijeron, sería una candidez y además imposible. Pasada

esa media hora, Roger dijo de pronto:

—¿Y ese matrimonio?

—¿El nuestro?— preguntó Blanca. El vizconde meneó la cabeza.

—No— dijo—; el otro...

Blanca se echó a reír, y replicó:— ¡Esperad!

Se sentó ante una mesita que le servía de escritorio, y tomando una pluma, trazó las líneas siguientes, pronunciando en alta voz a medida que las iba escribiendo:

"Mi querido hermano Enrique! Roger Walther, vizconde de Kilsyth, del que os he hablado esta mañana, y a quien amo con todo mi corazón, se encuentra en el castillo de Chantilly. Ya veis que no es preciso incluirlo en el número de los que hablabais y cuyo corazón no tiene memoria. Me parece casi inútil añadir que retiro al caballero Roberto Coeur una promesa irrealizable en adelante, y que, además, nunca fué libremente consentida. Escusadme, pues, excusadme pronto, y venid a hablar conmigo."

"Vuestra hermana,

"BLANCA."

Cuando la joven hubo terminado llamó a su camarera miss Jenny y le dijo, doblando la carta:

—Entregad esto al señor duque.

Roger pensó que aquella ocasión era propicia para pagar su deuda a Amadis, y deslizó sus versos en la mano de la inglesa, murmurando:

—Están galantemente escritos, miss; tomados y creed bajo palabra...

La linda inglesa se puso como la púrpura, y salió llevándose la carta de Blanca y las poesías del paje.

Amadis, que rondaba por la galería esperando ver aparecer a su ídolo, recibió, al pasar ésta, una mirada espantosa acompañada de estas palabras:

—¡Aoh, señori! ¡Vosté ser un pagacillo muy endiscretol! ¡Mi estar sulfuroso; mi aborreserle motcho! ¡Aoh! ¡Yea!

Y continuó su camino con el pudibundo orgullo

NODRIZAS

—Casada, de 36 años, leche de seis días, desea criar en su casa, en Aguilera de Codés (Navarra). Informes, Julián Casís, en el citado pueblo.

—Soltera, de 19 años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres. Informa, Pilar Ruiz, Calzadilla, 17. Calahorra.

—Casada, de 30 años, leche de cinco meses, se ofrece para criar en su casa en Recajo. Informes, Félix Gil, hijo del guarda.

NOVILLA recién parida, con su ternero; una CASA de nueva construcción, con dos fanegas de huerta y olivar; una FINCA de tres fanegas de tierra blanca, con regadío y una parte de bodega. Se venden. Tratar con Pedro Sabanza, en Villamediana.

GANGA
Se venden muy baratas una o dos piedras granito, grandes y buenas, propias para mostradores. Informes, Zurbano, 28, pral., derecha.

CHASSIS DE CAMION con diferencial Dodge y cubiertas en buen estado, se vende en buen estado. Razón en LA RIOJA.

PLANTA BAJA, amplia, propia para industria, almacén, etc., con entresuelo, jardín y gallinero, se arrienda en Avenida Colón, 26. Razón, Agencia "Reica", República, 64.

SE VENDE UNA MEGA DE CORTE de dos metros de larga por uno de anchura, con tres cajones, propia para modista o sastre. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE PUERTAS, ventanas y balcones de hierro, precios económicos. Razón, Rodríguez Paterna, 24.

SE DESEAN HUESPEDES y se alquilan habitaciones para dormir. Razón, República, 37, 2.ª, derecha.

SE VENDE UNA MAQUINA trilladora nueva, marca "Ruston". Dirigirse a Fermín Morquecho, en Pancorbo.

ACADEMIA

CORTE Y CONFECCION MARTI Plaza de Amós Salvador, 4, 3.ª dcha.

SE TRASPASA tienda de Comestibles, por no poderla atender. Razón, Plaza de la Constitución, núm. 8.

PLANTA BAJA. Se alquila en Canalejas, F. Razón, T. Sáenz y Compañía, Sucesores Vda. de Arza. Teléf. 1021.

COCHE DE NISO, se vende barato. Razón, Zurbano, 26, 2.ª.

ALBAÑILES Y PROPIETARIOS
Si necesitáis mosaicos, dispongo de grandes existencias de clases variadas y exagonal, donde encontraréis precios económicos y buen gusto. Fabricante, Ladislao Moreno, en Nájera.

LA NUEVA TEJERIA en Fuenmayor, fabrica toda clase de materiales del Ramo: Ladrillo, Teja y Baldosa. Clase inmejorable, a precios económicos. Domingo Salaverri.

SE VENDE
ENTRESUELO — PLANTA BAJA en la calle de la República. Razón, República, 116, 3.ª.

VERANEANTES. Se arrienda un piso amueblado o sin amueblar, en Cameros. Informes, el Corresponsal de LA RIOJA en Calahorra.

CAMARA FRIGORIFICA, moderna, propia para Bar, se vende. Confitaría La Española.

SEÑORA SOLA alquila habitación con aseo, amueblada, con o sin cocina. Plaza Constitución, 2, 2.ª.

POR TRASLADO se venden todos los enseres de una casa. Hay coche de niño. Espartaco, 19, 1.ª.

FALTA UNA APRENDIZA de peluquera, en la Peluquería de Señoras "La Flor de Oro".

SE ALQUILA UNA CASA veraniega, desde el día 6 de julio, con todos los enseres, junto a la finca rústica de "La Pazana", con aguas sulfúreas y nitrogenadas y otras substancias químicas que sirven como medicinales. Dirigirse a doña Andresa Baroja, Media Villa, 7. CALAHORRA.

PESCADERIA, se traspasa, muy barata. Razón en LA RIOJA.

CAMION G. M. C., T. 23, seminuevo, carrocería nueva, patente pagada, se vende. Agencia Stewart, Salmerón, 25, Teléfono 1442. Logroño.

SE VENDEN 240 PRIMALES, juntos o en partidas. Tratar con Pedro Viñuela, en Pipaona de Ocoñ.

SE TRASPASA BAR con bodega, por ausentarse el dueño de Logroño. Informes en LA RIOJA.

LOCAL AMPLIO
Se alquila en Zurbano, 28, con sol al Mediodía y gran sótano, propio para Garage o negocio.

PELLEJOS PARA VINO, se vende un ciento, por haber dejado estas faenas. Tratar con Agapito Pérez (Pito), en Ansejo.

CASA, sólida construcción; se vende la núm. 42 de Murrieta. Facilidades de pago. Razón, República, 4, 1.ª.

OFICIAL PELUQUERO. Se necesita uno que sea competente. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, don Daniel Gutiérrez, Practicante, en Azagra (Navarra).

SE VENDEN: Un coche Opel, 5 caballos; una MOTO, y un CAMION de cinco toneladas. Razón, Casto Barrio.

ARNEDILLO

Fonda y Café - Vda. de Luis Marrodrán Lázaro. - La más próxima a los baños.

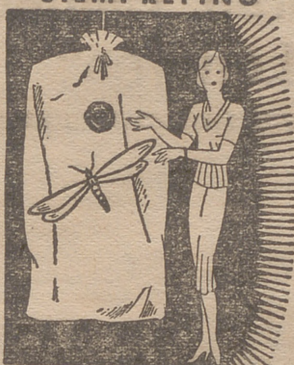
CHICA DE SERVICIO, se necesita para CASA LOLA. Avenida 15 de Diciembre, M. P., 1.ª.

COCHE DE NISO. Se vende muy nuevo. Razón, Gallarza, 1, 1.ª, derecha.

SE TRASPASA Bar "LA MODERNA", en Estella; muy acreditado y situado en el punto más céntrico de la población. Para informes, en el mismo.

SE VENDEN CIEN GALLINAS en la finca "La Coronilla", Lardero.

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"



el mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la Polilla, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guardarropa "Siemprefino", único de papel impregnado (patentado). Cada Saco "Siemprefino" va provisto de un sello numerado de legitimidad, que lo distingue de otros SACOS INEFICACES POR SER DE PAPEL CORRIENTE. Ptas. 1,50 cada uno. Tamaño 160x70 cms. Peso 110 gramos.

De venta: Juliá González de Garay, M. Vallejo, 13. Venta al por mayor. C. E. P. A., San Baudilio (Barcelona)

VERANEANTES. Pisos amueblados, todos precios, Algorta, Las Arenas, etc. Escribid, Hidalgo Castaños, en Portugalete.

SE VENDE UNA SILLERIA antigua de damasco y otros muebles. Razón, Murrieta, 1. Portería.

Maderas y Serrería
DE ANDRES VERA
Libertad, 9. Teléfono 14-40

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
OJEDA. Verle, 24. Tel. 1090. LOGROÑO.

BICICLETA DE NISO, cuatro ruedas, compraria Casimiro Gómez, Plaza de la Constitución, 34.

PERSIANAS de todas clases se colocan a domicilio. Augusto Bermejo, República, 73.

90 OVEJAS preñadas de un mes, blancas y negras, vende Gregorio Azpillaga, en Laguardia, "Campillar".

SE ALQUILA piso nuevo, con baño y sol todo el día. Razón, Vara de Rey, 39, 2.ª, derecha.

PIORREA

Enfermedades abelides. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia MADRID.

Empapeladoras prácticas
Se precisan; Fábrica de Dulces, Viuda de Arréniz

CAMIONETA "FORD" 17 H. P., en buen estado y bien calzada, se vende de ocasión. Sagasta, 22, 1.ª, izquierda.

SE VENDEN CINCO VACAS, raza holandesa, con abundante leche todas ellas. Tratar con Enrique Gutiérrez, en Belorado (Burgos).

ARNEDILLO - FONDA MORAL
Automóviles Calahorra y Logroño - Administración: Café Habana. Salida, diez mañana.

SE VENDE CASA de seis pisos, derecha e izquierda. Razón, LA RIOJA.

SE VENDE: Un despacho-escritorio, completo. MOTOR de 50 caballos. MOLINO desintegrador. Todo en muy buen estado. Razón, Alejandro Santos, en HARO.

MESAS DE CAFE se venden diez, en buen estado. Casa Barajas.

MAQUINA AGAYILLADORA, seminueva, se vende, por no poderla atender su dueño. Inocencio Ceniceros, en Redecilla del Camino (Burgos).

LIQUIDO

a un precio muy reducido, varias máquinas de escribir de oficina y portátiles, de las mejores marcas. Marín, Vara de Rey, 9. Logroño.

Sastrería FITO Camisería
SAGASTA, 11. — TELEFONO. 1834

SE ARRIENDAN PISOS en Avenida de Colón. Informes en LA RIOJA.

SE ARRIENDA PLANTA BAJA, para cuadra o almacén, en Barrio de Logroño, Caballería, 27, 3.ª.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS
Muy próxima al Bañero

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrri. Olazagutia (Navarra).

SE ALQUILA LOCAL propio para almacén. Razón, Mayor, 64, Carbonería.

VACANTE DE MOLINERO
EN SAN ROMAN DE CAMEROS

Desierto el arriendo del Molino llamado del Tinto, perteneciente a una Sociedad Agrícola, los que se consideren aptos para el desempeño de esta ciudad industria lo solicitarán de esta Junta antes del día veintiocho del actual, pues dicho día se adjudicará el arriendo en Junta General que se celebre, al que mejores proposiciones haga y ofrezca mayores garantías. San Román de Cameros, a 10 de junio de 1936. — El Presidente, Fermín Navajas. (a)

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

ACEITUNAS RELLENAS. Líquido una partida en botes de 1/2 kilo, a 1'35 pesetas, y de 1/4 kilo, a 0'90 pesetas. Carmen, 3. — SILVERIO CASAS

MODISTA. Se ofrece para confeccionar toda clase de ropas, a precios reducidos. Carnicerías, 2, 1.ª, izquierda.

Regimiento de Infantería
Bailén número 24

El próximo día 27, a las 11 horas, se verificará en pública subasta la venta de un caballo de desecho en la que podrán tomar parte cuantos lo deseen, por pujas a la llana.

El acto tendrá lugar en el patio del cuartel de dicho Regimiento, a la hora indicada, siendo el importe de este anuncio de cuenta de los compradores. Logroño, 19 de junio de 1936. El Comandante Mayor

PELUQUEROS. Se ofrece buen oficial garantizando su trabajo. Dirigirse a Leonardo Pérez. Alfaro.

Ventas a Plazos
CASA ALONSO - Merced, 8 - primero izqda.

Poleas de madera

Gran surtido. Teodoro San Juan. Calle Juan Lobo, 9. (1)

Tomate

Ofrecemos la central para la fabricación de tomates por un precio asombrosamente bajo

Tomate

apartado 22 BILBAO

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

SE VENDEN DOS MOTOS de 4 y 3 caballos, y un AUTO AUSTIN. Razón, Vara de Rey, 10. Garage.

SE VENDE UN PISO con calefacción. Razón en LA RIOJA.

CREDITO HISPANO
Sociedad anónima de préstamos e hipotecas, facilita capital en toda España, con sus préstamos amortizables en hipotecas, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios; interés: desde el 5 por 100 anual, con largos plazos de devolución; consultas gratis y absoluta reserva. Cortes, 474; teléfono 34.931. Barcelona.

Fábrica de Harinas

Se vende o arrienda la que fué "La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja"; excelente situación, apartadero del ferrocarril, maquinaria completísima e inmejorable, con almacenes, garage y hermosas viviendas. Para tratar, con Metalgráfica Logroñesa, S. L. Logroño.

SANDALIAS para todo el verano y ALPARGATA de campo. Mendizábal, número 12. Calavia, (a)

En el BALNEARIO de ZUAZO (CALAVA)

uno de los principales de España, es donde mejor puede Vd. hacer su CURA COMPLETA DE AGUAS, contra todos los padecimientos del aparato respiratorio, BRONQUITIS, LARINGITIS, ASMA, y toda predisposición catarral

SITIO TRANQUILO. - CLIMA BENIGNO DE MONTAÑA
Pensión completa, desde 10'50 ptas. diarias. Agua corriente. Baños TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JULIO. 4.º DE SEPTIEMBRE. PRORROGABLE AL 30. Pedir detalles al Administrador

Motores Diesel
BUCKAU-WOLF
de 8 a 120 C.V.
Seguros — Sencillos — Económicos
Concesionario:
ESTEBAN CARRERAS PONS.
Apartado 291. — Barquillo, 47. Madrid

MASCHINENFABRIK BUCKAU R. WOLF A-G. MAGDEBURG

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, lográndose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Varices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética Belleza

Realizada por procedimientos de mucho éxito y ningún peligro. EXTINCIÓN DE Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara, Mal olor del aliento, Aumento de senos y corrección de los brazos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas. Modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

Consulta en LOGROÑO por el propio Dr. CAMPOS, de 11 a 1, el día 5 del mes próximo, en HOTEL COMERCIO.

NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de D. J. de D. Campos, el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigido por el Doctor CAMPOS desde el año 1911.

Instituto de Ortopedia y Cosmética

Montera, 47 MADRID

Director: J. CAMPOS

Médico Ortopédico

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión y sometida a su protectorado e inspección

OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas de ahorro, a la vista, al 2'50 por 100
Libretas al portador (cuentas corrientes) al 1'25 por 100
Imposiciones al plazo de seis meses al 3 por 100
Imposiciones al plazo de un año al 3'50 por 100
Préstamos hipotecarios. — Préstamos a labradores

Los beneficios líquidos que se obtienen se destinan: la mitad a FONDO DE RESERVA, que garantiza el capital de los imponentes, y la otra mitad a obras sociales y benéficas

En breve se formará la COLOMIA INFANTIL VERANIEGA

HORAS DE DESPACHO:

De 9 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde

SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

No son un GASTO sino una INVERSION

porque las nuevas
Champion
aprovechan y ahorran
el combustible



BUJIAS
Champion

Instituto Médico Ortopédico Riojano Muro del Carmen, 3, 1.ª. Teléfono 2162. Logroño

Consultas de 9 a 1 y de 4 a 7. Consultas gratuitas

HERNIADOS

Tratamiento y curación de toda clase de hernias, tanto de niños como adultos, con bragueros construidos a la medida, garantizados hasta la completa curación del herniado, siendo de cuenta del Instituto los gastos de las modificaciones que el bragero necesite a medida que se va cerrando la hernia.

Aparatos para las desviaciones o lesiones de la columna vertebral: raquitismo, mal de Pott (tuberculosis), fracturas, etc.

Aparatos para pies planos; para niños raquíticos (piernas torcidas).

Fajas para obesidad, embarazo y estómago caídos.

Aparatos para reumáticos, paralíticos, fractura de huesos (brazos, piernas, maxilares, etc.).

Aparatos para reducción y curación de toda clase de dislocaciones, suspensorios, etc.

Esta Casa cuenta además con las firmas de eminentes cirujanos especialistas residentes en Logroño, informando gratuitamente del costo aproximado de toda clase de operaciones quirúrgicas, así como de personal especializado para poner toda clase de inyecciones. Especialistas en dolores nerviosos (neuralgias), asma, reumatismo, boca y dientes (puentes y dentaduras, empastes), venéreas, etc. Informes y consultas gratuitas.

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDON, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 21 de junio.

Vapor "ORDUNA", 19 de julio.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 29 de agosto.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LÍNEA Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMA SALIDA, EL 9 DE JUNIO

La magnífica moto-nave

Cabo Santo Tomé

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Teléfono, 22057

Via Layetana, 7. Agente en Logroño: FERNANDO MONTE DE LARA Muro de la Mata, 9.

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

TAURINAS

PRÓXIMA ACTUACIÓN DE BARRERA

Barrera, el auténtico Vicente Barrera, despedido de los toros en nuestras pasadas fiestas de San Mateo, sin que desde entonces haya quebrantado su decisión, vuelve a los redondeles.

Quizás sea esta vuelta, una vuelta pasajera, pero es un hecho que muy en breve se verá otra vez ante los aplausos de la afición, que ahora el retorno del "ché" aunque solo sea para que pudiera el público sonreírse de las pretensiones de sus compañeros de profesión.

La actuación de Barrera será el 3 del próximo julio en el magno festival que a beneficio del Santo Hospital y de la Santa Casa Misericordia, de Bilbao organiza anualmente el Club taurino de la capital vizcaína.

Así lo prometió Vicente al despedirse de los bilbaínos en sus fiestas últimas y, cumplidor de su palabra, la mantiene a pesar de que le obligase a quitarse el bigote que se dejó a raíz de su retirada.

El Club Taurino no ha podido conseguir otro aliciente mayor para el exitoso total de un festival. Pero, esta, aumenta año tras año en aportaciones y el que está ya a punto de utilizarse va a dejar pequeños a todos los anteriores.

Cuentan en firme los comisionados con los ofrecimientos de Manolo Bienvenida, Vicente Barrera, Jaime Noain y Manolito Chicuelo, a cuyos nombres se echará el completo con dos más, elegidos entre Ortega, Cagancha, Gitanillo de Triana y El Estudiante.

El programa no puede ser más tentador a pesar de su categoría en festival, máxime si los novillos proceden de ganadería tan prestigiosa, como la de Coquillá.

Y como además habrá presidentes bellísimos, bailes a todo rumbo y otros atractivos, el espectáculo resulta más tentador e incitante que el de la mayoría de las corridas de toros.

Menudo exitazo espera al Club Taurino en Bilbao.

Y merecidísimo.

¿SERÁN ESTAS LAS DE VITORIA?

Por la capital alavesa andan en reuniones el empresario de la Plaza de Toros, señor Pagés, los representantes municipales y los delegados de cafeteros y demás avalistas de las corridas de la Blanca.

El propósito de Pagés parece que es el de celebrar dos grandes corridas de toros el domingo 2 de agosto y el miércoles 5 (fiestividad de la Virgen de la Blanca) con toros de Murube, la primera, y de Albarracín o Coquillá, la segunda, y con las ternas de matorredes Ortega, El Estudiante, Corrochano y Antonio Márquez, Manolo Bienvenida y Jaime Noain, respectivamente.

La oferta no puede ser más halagadora y malo será que no tenga aceptación, puesto que lo de dar tres corridas, tiene un may precedente en el resultado obtenido el año pasado.

Además, siendo también cosa de Pagés, esa pareja que forman Joselito Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, no sería extraño que habilitaría su fecha para darles a conocer al público vitoriano.

De ese modo se completaba en cantidad las funciones de la capital alavesa, y, no digamos nada de la calidad.

Puesta en este terreno la empresa, no será difícil que llegue a un satisfactorio acuerdo con los representantes oficiales y particulares de la capital, y puede ésta ofrecer su cartel taurino que siga la tradición de famosas corridas, que siempre han tenido las de Vitoria, en sus fiestas de la Virgen de la Blanca.

FENÓMENO EN PUERTA

Fenómeno, en la categoría de matorredes de toros, ya que en su actual novillería lo es hace casi tanto tiempo como el que lleva vistiendo el traje de luces.

En Andalucía, especialmente, no hay quien le dispute el número uno de la novillería. Su anuncio es la garantía máxima de las empresas que ven con satisfacción, hasta alteraciones de orden por el afán de adquirir localidades. Es el único que en Sevilla hace aparecer el cartelito de "no hay billetes".

Habrán ya adivinado nuestros lectores que nos referimos al pequeño gran torero Pascual Márquez.

Y algo tendrá esa agua cuando tanto la bendicen. Prueba de que así tiene que ser, es que faltándole dos meses y medio para tomar la alternativa, su apoderado, el popular Antonio Conde, está ya asediado por las empresas, que quieren asegurarse al futuro fenómeno de la máxima categoría taurina.

Pascual tomará la alternativa en Sevilla el 9 del venidero agosto, el 15 toreará en Gijón, 16, 17 y 19 en Bilbao, 23 en San Sebastián y 30 en Puerto de Santamaría. Y no hay que decir los compromisos que irá adquiriendo de aquí a la fecha del doctorado, para ese mismo mes y para el mes taurino del año, septiembre.

Va a ser, por tanto, Pascual Márquez, un caso más a sumar a la relación, no muy numerosa, de aquellos toreros que desde mucho antes del ascenso, se colocan a la cabeza del escalafón taurino.

Garrigosa

REPUBLICA, 28

MIRANDO A BURGOS

A cada corrida que se anuncia en una plaza cercana, aumenta la creencia de que no hay aficionados taurinos más bullangueros que los de esta tierra.

Diariamente pasamos revista a una infinidad de periódicos de la casi totalidad de las capitales españolas y en ninguna y en ninguno vemos esa alusión de excursiones automovilistas que aparecen en el nuestro al aproximarse las ferias de cualquiera localidad cercana, que ofrezca un aceptable cartel de toros.

Ahora, precisamente, se da uno de esos casos con el programa de Burgos. Son ya tres servicios de grandes, cómodos y rápidos autocares los que llaman a los excursionistas para presenciar las corridas burgalesas, y aún habrá que añadir algún otro, sobre todo, el lunes, que torea, "nuestro" torero, Jaime Noain.

El cartel de este día—Manolo Bienvenida, Jaime Noain y Fernando Domínguez con toros de Esteban Hernández—justifica esa expectación, y demuestra que no son sólo los exigentes del toro los que "mueven" a los aficionados.

Como es innegable el interés despertado por esa combinación, diremos a los excursionistas que los toros enviados por los herederos de don Esteban, constituyen una corrida preciosa, no muy grande, ni muy desmollada de defensas, lo que es lo más apropiado para que los tres matadores se cansen de escuchar aplausos y ovaciones.

A que va a ser cosa de que también nosotros nos unamos a los "gaiteiros"...

HOY EN MADRID

Esta tarde, si el tiempo, la autoridad o cualquiera de las contingencias que hoy tienen ante sí los carteles de toros, se celebra en Madrid el expectante mano a mano Manolo Bienvenida y Domingo Ortega, anunciado para el jueves pasado y suspendido a causa del aguacero que aquel día cayó sobre la capital de la República.

Los toros de esta función son los mismos de entonces, o sea de la ganadería salmantina de Clairac.

Que se diviertan los madrileños.

MIGUELIXO

RIOJA ALTA

VILLALBA DE RIOJA, 24

DE FIESTAS.—Con motivo de las fiestas que celebra este pueblo, los días 26 y 27, en honor a su patrón San Pelayo, nuestro Ayuntamiento ha contratado para amenizar las mismas una acción de la novel y popular banda del limítrofe pueblo de Anguiana, la que por sus actuaciones anteriores cuenta en ésta con numerosas simpatías. La fiesta religiosa, seguramente, será de la misma solemnidad que en años anteriores, sin que para ello podamos adelantar detalles, por carecer de ellos.

Que haga buen tiempo para que puedan aprovecharse bien los jóvenes de ambos sexos, de estas diversiones, es lo que deseamos.

NUESTRO FUTURO ARTISTA.—Ha regresado de Madrid del Conservatorio Nacional donde cursa sus estudios, a pasar las vacaciones del verano, al lado de sus familiares, y hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo Martínez, al cual hemos encontrado enteramente satisfecho de los éxitos que viene obteniendo en sus exámenes y también que siendo aún, un educando, se ve muy solicitado por Sociedades Artísticas de algún relieve, que indudablemente, admiran en el futuro artista, una potente y bien timbrada voz. Al darle nuestra enhorabuena por su brillante examen le deseamos grandes éxitos en su profesión.

El corresponsal.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

Dentro de pocos días pondrá esta Casa a la venta muchas partidas de géneros a precios limitadísimos, de verdadera ganga.

Comprarlos en esta ocasión es, en extremo, conveniente.

"La Gran Ciudad de Londres"

redeflot, Ventolrá e Iborra; los "españolistas" Pérez y Bertoli, y el valenciano Rubio, constituyéndose con ellos y los de casa un equipo potentísimo que nos ofrecerá uno de esos partidos que apasionan y que bastan para levantar una afición por abatida que se encuentre.

Esta es la forma y la finalidad con que los que fueron valientes blanqueros quieren recuperar sus méritos o formar dignos sucesores u lo consigan.

Plausible idea que bien merece por parte de todos un igual y desinteresado apoyo.

El nuestro no ha de faltarles. Pero es preciso que encuentren en igual cuantía el de otros más eficaces y mayores valedores.

En ese sentido han de continuar sus gestiones.

Que todo sean facilidades en esa plausible y meritisima empresa, de cuyo curso iremos dando cuenta a medida que vayan sucediéndose sus gestiones.

Por ahora lanzamos la noticia y ojalá podamos, sucesivamente, ir prodigando los aplausos que merecen Recarte y sus compañeros, y cuantos elementos puedan contribuir a conseguir el resurgimiento del futbol logroñés.

X. X.

ECOS DE HARO

24 de junio

LA SANJUANADA.—Siguiendo la inveterada costumbre de años anteriores, anoche, se registró una animación inusitada por las calles. En algunas de estas se encendieron grandes hogueras, resultando un hombre lesionado de regular consideración en la celebrada en la calle Jurado, por caída, al pretender saltar por encima de las llamas. Fué curado en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

Durante toda la noche, grupos de jóvenes se han dedicado a recorrer las calles, haciendo sonar los más variados instrumentos desarmónicos, haciendo pasar al vecindario una verdadera noche toledana.

A las seis de la madrugada y previa la correspondiente diana, ha dado la banda municipal una sección de ballabes hasta las ocho en los jardines de la Vega, viéndose con tal motivo muy concurridos de jóvenes de ambos sexos que no han cesado de danzar y contar hasta bien entrada la mañana.

CASA DEL PUEBLO.—El próximo viernes, a las ocho y media de la noche, celebrarán asamblea general las sociedades obreras que forman la Federación local afecta a la Unión General de Trabajadores, para tratar del siguiente orden del día: Memoria, Estado económico, Elección de presidente y secretario.

Un partido por todos conceptos, extraordinario.

Partido, además que constituiría una demostración de la tradicional solidaridad del pueblo logroñés, que, solicitado y generoso acudiría al campo para unir su colaboración al fin benéfico con que los antiguos blanqueros se proponían iniciar su marcha hacia el puesto abandonado, no perdido.

El partido primero de ese esperanzador caminar sería a beneficio de aquel blanquero, con tantas simpatías entre nuestros aficionados, Ramón Escalá.

Escalá, perdidas sus energías, a fuerza de derrocharlas en sus actuaciones, necesita manos amigas, y los logroñeses quieren tenderles al mismo tiempo que impulsar las actividades deportivas locales.

En este partido en que también desinteresadamente y haciéndose merecedor al agradecimiento del Logroño deportivo, intervendría el primer equipo Osasuna, tan gloriosamente calificado de semifinalista en el recientemente terminado campeonato de España, y ante tal enemigo, el Deportivo Logroño contará con refuerzos tan importantes como los barceloneses Escalá, primo del beneficiado: To-

dente y secretario. Reglamento y disposiciones generales.

El acto tendrá lugar en los salones de la Casa del Pueblo.

IZQUIERDA REPUBLICANA.—Añoche, con la asistencia de un buen número de correligionarios, se celebró en los salones de esta entidad política una interesante conferencia a cargo de don Mateo Hernández Barroso, exdirector general de Telecomunicación y actualmente inspector del Cuerpo, quien desarrolló admirablemente el tema "Construyamos la paz".

Hizo la presentación del conferenciante el vicepresidente del partido don Luis Pérez, quien después de dedicar palabras de elogio y simpatía, destacó la personalidad del señor Hernández Barroso, como político y conferenciante.

El hecho de haber publicado LA RIOJA un extracto de la intervención del señor Barroso en el Ateneo Riojano el pasado lunes, nos releva a nosotros de hacer el comentario, ya que el tema tratado fué exactamente el mismo; pero lo que sí hemos de señalar es que el orador al terminar su intervención escuchó una ovación clamorosa y recibió muchas felicitaciones.

CONCIERTO.—El que ejecutará mañana la Banda Municipal en los jardines de la Vega, de doce y media a una y media de la tarde, se ajustará al siguiente programa: "Alcazarquivir", pasodoble, Monllor; "Czardas", Michiels; "La Generala", fantasía, Vives; "Tiempos Llanos" (baile castellano), Romero.

Pr haber sido (falarado mañana fiesta oficial por el Ayuntamiento por la festividad de San Felipe, se celebrará música en la Vega, de siete a nueve de la noche y cine en el Frontón Carrasco.

LOS TOROS.—Ha "caído" muy bien en la afición local la magnífica novillada preparada para el día de San Pedro, a base de los valientes novilleros Cirujeda y Magrías chico, con novillos de Nicasio Casas, de Alfaro.

Ayer fueron separados los astados para la expresada función, cuyos pelos y señales son los siguientes: Número 91, "Pisaglores"; número 100, "Marqués"; número 28, "Alpargate", y número 15, "Corritos", todos rojos. Según se nos ha asegurado todos los novillos, aparte de su fina linia, están bien cuidados y de bravura no hay ni qué hablar, pues es esta una condición que no falta a ninguno de los "huéspedes" de los prados del amigo Nicasio.

DE EXAMENES

Terminaron felizmente el tercer año de Bachillerato, los siguientes estudiantes jóvenes:

Fernando Martínez Llorente, con tres sobresalientes; José María Oría García, con dos sobresalientes y dos notables; Tomás Santa Cruz Tobalina, con dos sobresalientes y dos notables; Leandro Tejeda San Miguel, con un sobresaliente y dos notables; Ramón García Beretaga, con dos sobresalientes y tres notables; Antonio del Campo Iturralde, con un sobresaliente y dos notables; Manuel Amigo Moreno, con cuatro notables; Juan Luis Pison Pascual, con dos notables; Antonio Gorbea Beltrán, con dos notables.

También finalizó su tercer año la inteligente señorita Carmen Tejeda San Miguel, con dos sobresalientes y un notable.

Y obtuvo en el segundo de comercio dos sobresalientes y un notable la aventajada niña Ramona Martínez.

Estas dos aplicadas jovencitas prepararon sus exámenes en el Colegio de las Francesas de esta ciudad.

Ellas, ellos y sus profesores merecen nuestra más cumplida enhorabuena y gustosos se la damos.

SE ALQUILA UN PISO amueblado. Marqués de Francos, 83. HARO.

SE TRASPASA

el Bar Paris, de Haro, en inmejorables condiciones. Informarán en el mismo establecimiento.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el capitán médico de Sanidad Militar don Nemesio Agudo, presentado del curso de Odontología.

ORDEN DE LA PLAZA.—Presentado en esta plaza el coronel don Ricardo Moltó Moltó, destinado a mandar el 12 regimiento de Artillería Ligera, a las 1130 horas del día de hoy se hará cargo del mando de dicho Cuerpo, que le entregará a presencia del general comandante militar de la plaza el teniente coronel, primer jefe accidental, don Julián Darán Salazar.

ORDEN DE LA DIVISION.—Telegrama que dirige el general de la división al general comandante militar de la Plaza:

"Al tomar mando sexta División Orgánica, para el que he sido designado por decreto de 13 del actual (D. O. número 136), me es grato dirigir a V. E. y subordinados mi efusivo y afectuoso saludo, teniendo la seguridad que, dadas las virtudes militares que tanto les enaltecen y caracterizan, me será aquel sumamente fácil.—Batei."

ENTREGA DE MANDO.—"Por decreto de 13 del actual, dejo de mandar esta División, con cuyo mando fui honrado por el Gobierno de la República en circunstancias difíciles por las que a dudé un sólo instante en sacrificar otro destino y mis intereses particulares para marchar a donde el deber me reclamaba; de la misma manera e iguales entusiasmos marcho hoy donde el Gobierno y las conveniencias del servicio me destinen, pues debo decirles que hoy, como siempre, viejo soldado de filas, los años que han podido hacer mella en mi cuerpo han dejado intacto mi espíritu y con el mismo afán y el mismo deseo de cumplir honrada y lealmente mi deber que tenía en mis años jóvenes en las primeras campañas coloniales y como oficial español al lado de los brillantes camaradas del Ejército ruso, en la guerra ruso-japonesa y en los regimientos y Escuelas Militares francesas; y el mismo, o aún aumentado, he seguido sintiendo y aliento en los múltiples y distintos puestos que he desempeñado.

Al llegar a los altos cargos he procurado ser justo y más en estos momentos en que el pueblo manda y el pueblo lo es; el haberlo conseguido será una de mis mayores satisfacciones.

En mis distintas palabras pronunciadas delante de vosotros os decía siempre que en el camino del deber y la lealtad nos encontraríamos siempre y he de terminar rindiendo un homenaje a la sexta División, pues, efectivamente, siempre os he encontrado en esa ruta, siendo honrados, leales y buenos soldados de la República española.

Contad siempre con el agradecimiento y el afecto de otro soldado más antiguo, compañero y camarada de siempre.—El general, Pedro de la Cerda."

APTOS PARA EL ASCENSO.—Se declaran aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, a un teniente coronel y once tenientes del Arma de Artillería; dos capitanes y un teniente, don Antonio Ureta Treviño, del Cuerpo de Intendencia.

CONCURSO.—Una vacante de comandante o capitán de Artillería en la fábrica de Trubia.

DESTINOS.—Se confiere el mando del regimiento de Infantería de Granada número 6, al coronel don Manuel Allanguil Lusarreta; el de Valladolid número 20, al coronel don Carmelo García Conde; el del regimiento de Carros de Combate número 2, a don Antonio Civera Ayxemus; el mando de la primera Legión del Tercio, al teniente coronel don Luis Blanco Novo; a la Sección del Centro de Estudios de Experiencias de la Marafosa, al comandante de Artillería don Juan Martínez Ortiz.

—A petición del teniente de Artillería don Enrique Martínez Salanova, causa baja en el Cuerpo de Seguridad en la provincia de Barcelona, continuando destinado al regimiento Ligero número 12.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se conceden pensiones y condecoraciones de la referida orden a jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército. Figuran entre ellos el coronel de Infantería don Valentín González Celaya, con pensión de plaza; el capitán don Daniel Fernández de Landa, con pensión de Cruz, y el comandante don Eduardo Andrés Adón, plaza sin pensión.

RETIROS.—Se concede el retiro para Barcelona, a petición propia, al comandante de Artillería don Enrique Pérez Farrás.

OBRAS DE UTILIDAD PARA EL EJERCITO.—Se declaran de utilidad para el Ejército las obras tituladas "Geografía Militar de Europa" y "Química de Guerra".

GUARDIA CIVIL.—Se concede el retiro con el empleo de general de brigada honorario, al coronel don Antonio Prieto Sáinz.

—El general de brigada, en situación de primera reserva, don Manuel Gómez García, pasa a la segunda reserva por cumplir la edad reglamentaria.

—Se concede el empleo de general de brigada al coronel número uno de la escala don Fernando Núñez Llanos.

EVITA UNA PREOCUPACION

Funeraria BERGER

Sagasta, 27. Teléfs. 1119 y 1752